

INFANCIA, ECONOMÍA Y SOLIDARIDAD



Proyecto Pequeño Trabajador:
La infancia trabajadora construyendo
escenarios de trabajo digno desde
la Economía Solidaria

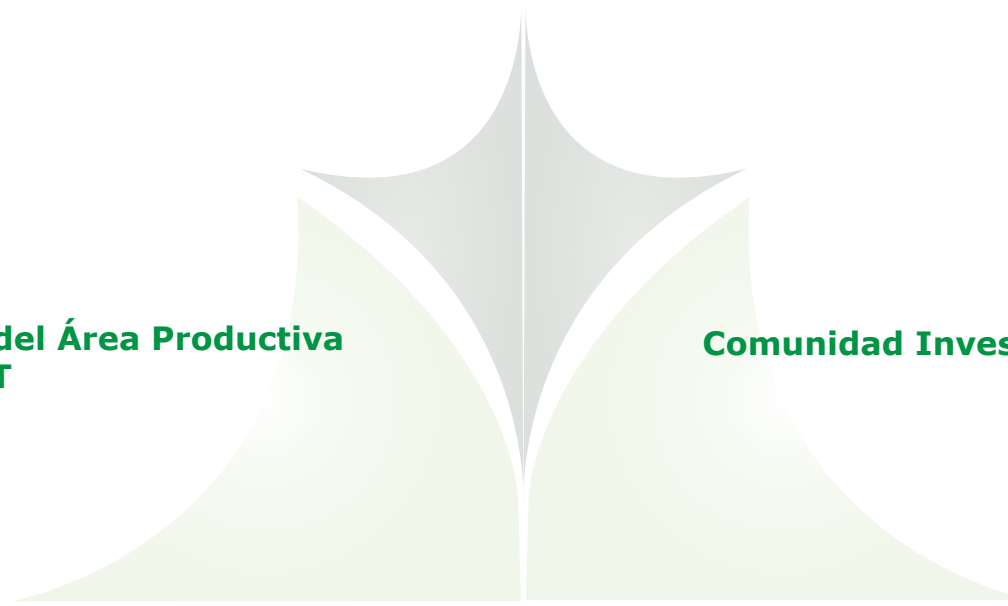
INFANCIA, ECONOMÍA Y SOLIDARIDAD

INFANCIA, ECONOMÍA Y SOLIDARIDAD

**Proyecto Pequeño Trabajador:
La infancia trabajadora construyendo
escenarios de trabajo digno desde
la Economía Solidaria**

**Comunidad Investigadora del Área Productiva
de la FPT**

**Comunidad Investigadora del Área Productiva
de la FPT**





Proyecto Pequeño
Trabajador



Proyecto Pequeño Trabajador

Edición 2009

Realización, producción y redacción
Comunidad Investigadora del Área Productiva de la FPT

Diseño, ilustración y diagramación
Amanda Paola Malagón

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo de la Comunidad de Madrid y la Fundación InteRed. Ninguna de estas entidades asume responsabilidad alguna sobre los contenidos de la misma, que son de responsabilidad exclusiva de la Fundación del Pequeño Trabajador.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Pequeño Trabajador – PPT, en sus 24 años de existencia y en el ejercicio incansable de revisión de sus prácticas liberadoras para la transformación en y por la comunidad del sector de Patio Bonito, y recientemente de otras zonas populares y marginales de Bogotá; ha desarrollado estrategias comunitarias organizativas tendientes a la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes. Las búsquedas por este camino, emprendido de la mano de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos trabajadores; quienes a su vez convergen en las diversas dinámicas del PPT como actores en la evolución histórica de la organización, han dado sus frutos, visibles en los actuales enfoques y líneas de trabajo del proyecto, para una incidencia efectiva con la mayor amplitud posible y dentro de una comunidad carente de recursos y oportunidades de desarrollo y promoción de sujetos sociales en todas sus dimensiones. Gracias a las prácticas particulares emprendidas que permiten un acercamiento integral a la realidad de los trabajadores, valorando su persona y las oportunidades dentro de su contexto, los sujetos mismos promueven este proyecto en acciones concretas articuladas en cuatro ejes de trabajo, que se constituyen en las cuatro áreas de la actual estructura: área política, área productiva, área relacional y área pedagógica.

El documento puesto hoy en sus manos se presenta como una revisión de camino, necesaria en el proceso de todos estos años. Participaron en él, equiparando este ejercicio con el de las prácticas cotidianas del PPT, varios de los actores históricos testigos y artífices del crecimiento de este Pequeño Trabajador que, como veremos en líneas siguientes, ya no es tan pequeño; pues ha crecido en sus aprendizajes por la experiencia de tantas personas que lo han querido acompañar, ayudándole a asumir el costo de esta evolución y haciéndole ver que aquel niño ingenuo, nacido en Patio Bonito hace más de dos décadas, ha logrado sortear todas las vicisitudes enfrentadas para vivir en mejores condiciones,

con más mujeres y hombres capaces y dispuestos a dar de sí, caminando sin miedo a tropezar, sin miedo a seguir esta apuesta emancipadora, con el convencimiento vivo de los primeros años y con la madurez y la mentalidad crítica que le deja la experiencia. Este “pequeño” no se cansa de crecer.

Fueron algunos miembros activos del área productiva, quienes se sentaron a pensar en este recorrido, a tocar con el recuerdo esas etapas vividas, de fe en los otros y las otras, de esperanza en la comunidad. Las reflexiones que presentamos son producto de un ejercicio de revisión consciente y de visión a largo plazo, como la del caminante que se detiene sobre la piedra para mirar lo que ha dejado atrás y soñar con lo que tiene hacia adelante. Este equipo editor-redactor procuró todas las acciones necesarias para lograr este documento que usted, tiene en sus manos y se dispone a abordar. Si en este propósito se han quedado temas pendientes para otra ocasión, sabrá usted disculparnos... siempre habrá algo que aguarda. Lo importante para estos amigos escritores y para el PPT es el logro de las valiosas reflexiones plasmadas en los documentos, redactados por un equipo en particular, pero escritos en el tiempo por todos aquellos constructores de sueños, protagonistas de esta historia, compañeros de búsquedas, alcahuetas de utopías; los presentes y los que se fueron, pero perviven en el tiempo.

Pensando en la cuestión de cómo “echar el cuento”, este equipo acordó presentar la historia y los aprendizajes del área a partir de tres focos, los mismos que atraviesan esta apuesta alternativa económica, inicialmente pensada por y para la infancia trabajadora y que actualmente es una propuesta integral también para jóvenes y adultos. Este documento lo constituyen entonces tres capítulos: el primero recorre la experiencia de conformación de las iniciativas productivas del PPT en el marco de la reflexión sobre Economía Solidaria, un segundo capítulo nos hace un recuento de las reflexiones sobre nuestro rol de trabajadores en perspectiva por alcanzar las condiciones que garanticen el trabajo digno; y finalmente, un tercer momento cuenta nuestras vivencias una identificación de los NAT’s como sujetos protagónicos.



La concientización sobre la necesidad de ejercer el protagonismo de los NAT's en el PPT es producto de la apuesta por valorar a la infancia trabajadora como comunidad organizada y está enfocado en reflexionar críticamente sobre sus condiciones de vida y sobre la forma como pueden procurar la mejora de las mismas, basándose en algunas herramientas que la infancia ha ganado históricamente, siendo una de las más importantes la Convención de los Derechos de los Niños y Niñas. La participación activa en diferentes escenarios de diálogo, debate, visibilización y socialización, les ha permitido ser reconocidos como sector social constituido por actores en pro del desarrollo individual y comunitario. Es así que los NAT's, haciendo uso de sus capacidades reflexivas en el ejercicio de lo que se ha dado en llamar la Valoración Crítica, se consideran no un problema social como diferentes entes (gubernamentales, legislativos e informativos) lo afirman, sino actores sociales activos en la apuesta por soluciones en colectivo, con su identidad particular como movimiento. Esta es una de las realidades que hace la diferencia con otro tipo de proyectos de promoción comunitaria; dado que, por ejemplo, en estas dinámicas ningún actor es considerado líder, pues nadie tiene prevalencia sobre los demás. Aquí todos los actores son protagonistas, reconociéndose, sin embargo, también como individuos, con sus carencias, motivaciones, metas y proyectos particulares, pero inseparables de la sociedad en el contexto en el que conviven. Ser protagonista potencia al individuo y le provee los elementos que lo impulsan suficientemente a ser tal: autoconfianza, identidad, pensamiento propio, autonomía, esperanza, felicidad, entre otros. En este sentido ser niño o niña trabajadora no implica ser víctima de la exclusión social que degenera en pobreza y carencia de oportunidades de desarrollo, situación innegablemente evidente en nuestras comunidades. La conciencia de ser niño o niña trabajadora lo forma como actor social y como protagonista de su devenir, para que incida efectivamente en él. Ser niño o niña trabajadora no puede ser considerado como un problema social; ser niño o niña trabajadora significa hacer parte también de la solución.



Las prácticas de protagonismo para el área productiva surgen de la necesidad de facilitar herramientas en espacios de formación y socialización para que los NAT's tengan alternativas de desarrollo económico desde una lectura de su contexto. Esto es lo que el PPT ha dado en llamar protagonismo económico, siempre en la idea de que estos procesos se dan en un ejercicio comunitario, para responder a las carencias individuales desde una consciencia del bienestar y el desarrollo en colectivo. Esta postura ha permitido, como se hace evidente hoy día, la continuidad de procesos de grupos que tienen varios años de vida en el PPT, y en ellos, la continuidad del proceso personal de algunos de sus integrantes, quienes han asumido responsabilidades con el tiempo, principalmente como acompañantes junto a otros más pequeños que ahora se unen a este camino de construcción común.

El protagonismo como vivencia se ha acuñado en el PPT desde diversas fuentes, principalmente desde la adopción del concepto cuando se empieza a dialogar con las dinámicas del movimiento NAT's mundial, teniendo también como referente al Jesús de Nazareth niño, como actor social en su capacidad de confrontar y cuestionar su contexto. Jesús fue también un niño trabajador, y la valoración de ese Jesús hermano como referente de vida habla a su vez de una postura de fe del Proyecto, en completa conexión con el contexto real e inmediato, valorándolo y valorando al niño o niña como persona y sujeto de cambio; por ello el llamado protagonismo económico es una reinterpretación desde el PPT del concepto básico de protagonismo. Este busca la participación en el fortalecimiento de un modelo económico alternativo en el que la solidaridad, la cooperación y el bienestar común son los ejes de la economía, y se constituyen a su vez en la utopía, evidencia de la esperanza de los NAT's en medio de este contexto que les carga de todas las razones para dejar de creer en procesos de carácter organizativo y comunitario.

Junto a las vivencias de protagonismo nos encontramos también con las prácticas de Economía Solidaria, término que se acuña desde el movimiento social en general, y que ha permitido al movimiento NAT's tener una visión integral del desarrollo económico, donde el trabajo no responde



solamente a intereses monetarios, al impulso por crear oportunidades de promoción comunitaria y de garantía de los derechos básicos. Es así que el PPT adopta una postura crítica frente a las condiciones de vida de los niños y las niñas del sector de Patio Bonito y junto al análisis de dichas condiciones y a la crítica de las causas y los agentes que propician la exclusión de los habitantes de sectores populares, genera iniciativas económicas solidarias respondiendo a los intereses y las necesidades de ellos y ellas con una participación activa de los NAT's mismos.

La vivencia de la Economía Solidaria en el PPT siempre ha sido impulsada por la utopía de garantizar el mayor bienestar de los NAT's, sus familias y su comunidad cercana con alternativas económicas solidarias en la mayor extensión de la expresión. Por tal razón, en el ejercicio inclusivo participativo y protagónico de los NAT's, las iniciativas productivas se inclinan hacia procesos formativos donde ellos y ellas se encuentran y socializan en espacios de aprendizaje sobre la elaboración de productos o en la oferta de servicios que beneficien a los participantes de las iniciativas y a la comunidad misma. Estos aprendizajes se han enfocado también en capacitaciones en administración de los recursos, el mejoramiento de las relaciones de los NAT's en su entorno, y en la creación de herramientas y protocolos de producción responsables con el medio ambiente y en concordancia con una ideología humanista e integral. Las ganancias aquí entonces deben medirse en términos del dinero producido, pero también en términos de los vínculos ganados con otras redes y organizaciones, los aprendizajes del proyecto y los múltiples beneficios para la comunidad. Ésta es una de las formas de hacer que permiten que una propuesta económica aporte significativamente, procurando ganancias individuales al mismo tiempo que garantiza una promoción comunitaria que no se encamine al beneficio particular en detrimento de los bienes e intereses comunes; tal como los modelos hegemónicos que definen el sistema de relaciones económicas globales.



En nuestro capítulo sobre las vivencias de trabajo digno al interior del PPT nos adentramos en una reflexión sobre algunas posturas bastante reconocidas sobre trabajo como concepto, y también nos reencontramos en el recorrido que hace el movimiento mundial de NAT's - MMNAT's en el proceso de auto-identificación como sector de trabajadores, para llegar a establecer el "Trabajo Digno" como propósito propio.

Partiendo de la aceptación de la existencia de la realidad "trabajo" como un aspecto inseparable de la persona, el movimiento MMNAT's acuerda que sus prácticas tendrán como insignia identitaria el ser de trabajadores como sector social, postura a partir de la cual se define la calidad trabajador como un rasgo fundamental, por cuanto permite a la persona construirse a sí misma y construir su entorno. Cuando el trabajo permite que el trabajador sea agente transformador de sus condiciones y consecuentemente de las de su entorno social, se convierte en actor de su comunidad, dándole así un valor social y humano que trasciende el mero principio adquisitivo de acumulación de capital. Es así que el trabajo no solamente hace partícipe al trabajador en la distribución del dinero sino en un compilado de otros elementos de desarrollo.

Cuando se dice que en el PPT sus actores han logrado una postura particular frente al trabajo, se evidencia que no solamente se aprende a trabajar sino que se piensa el trabajo mismo como acto consciente. Las reflexiones nos han permitido hablar de tres formas de trabajo: trabajo esclavo, trabajo mercancía y trabajo como derecho. Aunque todos somos parte de un sistema global de relaciones y nuestra condición de ciudadanos nos hace pertenecer a esta realidad ineludible, donde las formas de trabajo explotado y trabajo mercancía prevalecen a las de trabajo como derecho en muchos contextos; nuestro compromiso y nuestra conciencia sobre el trabajo nos impulsa a la búsqueda de las condiciones apropiadas para todos y todas, entendiéndose el trabajo como actividad realizadora de nuestro ser de hombres y mujeres. En este sentido el trabajo presenta explícita e inseparablemente algunos elementos caracterizadores: el trabajo tiene un valor de crecimiento para el desarrollo del



ser, es positivo, no impositivo; y como derecho se ejerce libremente, por tal razón no es obligatorio; sin embargo, los estados deben garantizarlo como cualquier otro derecho.

Entendiendo el trabajo como un derecho que permite crecimiento y transformación en condiciones dignas, no hay razón para ser negado como oportunidad de desarrollo. En ese sentido, para ser trabajador no es lógico establecer límites de edad, aunque los trabajos deben tener unas condiciones de acuerdo a la edad para garantizar su realización. Es obvio que cualquier niño o niña debe tener espacios formativos, recreativos y espacios de descanso; es claro que el movimiento NAT's es consciente de ello, pero no por imposición ideológica sino porque las reflexiones han conducido a dicha conclusión. Allí los adultos ejercen un rol como acompañantes de procesos, pero no como los únicos artífices de las vivencias de los NAT's; por el contrario procurando su autonomía y protagonismo, convirtiéndolos así en autores de sus decisiones; sujetos y actores sociales en sus comunidades.

Es necesario considerar que estas reflexiones sobre trabajo las vienen dando ahora también los jóvenes y los adultos del proyecto, retomando la experiencia del camino de los NAT's. La consecución de unas condiciones que posibiliten el trabajo digno es el objetivo del establecimiento de los emprendimientos productivos bajo las características de la propuesta Economía Solidaria, constituyéndose en respuestas reales a las condiciones inequitativas, indignas y precarias de los trabajadores de nuestras comunidades; y a su vez siendo opción liberadora respecto a las diferentes manifestaciones de explotación, y a la vinculación a prácticas delictivas que degradan a la persona.

De manera más abierta encontraremos en los capítulos de este documento un extenso abordaje de los temas que conforman el cúmulo de las reflexiones de este trabajo investigativo, presentado como una sistematización de las prácticas históricas en el PPT. Como productos de un trabajo consciente del equipo de sistematización del Área Productiva en 2009, es nuestro propósito que estas reflexiones se difundan en pro de la preservación de la memoria histórica

de este proyecto de promoción comunitaria, que como tal, espera seguir aprendiendo de sí mismo, en diálogo con las propuestas de otras organizaciones, de las respectivas reflexiones teóricas y de los esfuerzos de la comunidad, por supuesto; para hacer de este "trabajador" un pequeño en constante crecimiento.

Giovanni Cardozo



ECONOMÍA SOLIDARIA: UNA ALTERNATIVA DE TRABAJO DIGNO



Primer catálogo
Espiral de Papel
(2004)

CAMINANDO JUNTOS (Misa Colombiana) (Guabina)

*/Caminando juntos podremos llegar,
trabajando unidos vamos a triunfar/
Con la frente cansada, pero alegre el corazón,
hoy nos reúne en familia, la campana, alegre son;
pa'celebrar la fiesta de nuestro Hermano Mayor;
arar nuestros caminos con su palabra amor
/y con su pan de vida recargarnos de valor./
Desde el bello altiplano hasta la costa tropical,
de las rudas montañas al llano en su inmensidad;
de la humilde parcela a la asfixiante capital,
nuestro pueblo sufre y canta al duro caminar
/nuestra tierra clama por el Reino de tu paz./*

*Guitarra, tiple y bombo, no se han de cansar
de vibrar alegres al marcar fiel el compás;
y seguidos al punto vamos todos a cantar
/al Dios de la Vida, la Justicia y la Hermandad./*

ECONOMÍA SOLIDARIA: UNA ALTERNATIVA DE TRABAJO DIGNO

Introducción

Desde sus inicios el Proyecto Pequeño Trabajador – PPT – se ha preguntado de manera insistente por la realidad de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, desarrollando una serie de acciones encaminadas a generar espacios colectivos donde se vivencie el trabajo en condiciones de dignidad. Es así como con el paso de los años se vinieron realizando diferentes experiencias de trabajo grupal como la elaboración de chocolates y la comercialización de maní achocolatado entre otras, fruto del compartir de cada semana con los grupos de base; sin embargo, estas actividades no lograban consolidarse como una respuesta a la situación económica y laboral de los niños, niñas y adolescentes.

Pese a ello, estas prácticas iniciales permitieron a la organización adentrarse en los caminos de la Economía Solidaria, concepto que daba cuenta de la praxis realizada por los sectores populares, aspecto que favoreció la reflexión de las experiencias que se venían realizando y además posibilitó la vinculación a la Red Nacional de Economía Solidaria: REDESOL Colombia¹. Este escenario aportó al crecimiento del PPT en dos aspectos fundamentales: por un lado, la consolidación de las iniciativas económicas con niños, niñas y adolescentes, y por otro, en su participación protagónica como sujetos constructores de una economía alternativa.

¹ Organización que tiene como misión acompañar y consolidar organizaciones en sus procesos socioeconómicos, de manera integral a fin de mejorar las condiciones de vida de sus miembros a partir del seguimiento y fortalecimiento de las actividades productivas desde la dinámica de la Economía Solidaria en Colombia y Latinoamérica.



En este capítulo se realizará un acercamiento al concepto y origen de la Economía Solidaria y su desarrollo en Colombia.

Posteriormente se ilustrará el camino transitado al interior del PPT, desde la conformación de la primera iniciativa de economía solidaria hasta la organización actual del Area Productiva. Finalmente se plantearán algunos elementos para la conformación y consolidación de iniciativas económicas de niños, niñas y adolescentes trabajadores producto de la reflexión y la práctica desarrollada durante los últimos años.

Orígenes del concepto y definiciones

Cuando hablamos de Economía Solidaria encontramos dos conceptos que se unen: economía y solidaridad. Acerca del primero, encontramos que etimológicamente proviene de dos voces griegas *oikos* (casa, en el sentido de patrimonio) y *véμεωiv* (administrar); por tal razón Aristóteles la definió como "la ciencia del abastecimiento que trata del arte de la adquisición". **Concepto de economía.** Recuperado el 20 de noviembre de 2009 en <http://www.calameo.com>. Pero sólo hasta el siglo XVIII se la empieza a entender como una ciencia desde los análisis de Smith y Quesnay, quienes desarrollaron los principios y teorías que rigen los tres grandes aspectos de la actividad económica: producción, distribución y consumo de las riquezas.

Luego la teoría Marxista desarrolló el concepto de Economía política que se define como: "ciencia del desarrollo de las relaciones sociales de producción, es decir, de las relaciones económicas entre los hombres." (Nikitin, P. 1959:6) Federico Engels perteneciente a la corriente objetiva de la **economía** la definió como: "la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los bienes materiales que satisfacen las necesidades humanas". **La economía.** Recuperado 25 de noviembre de 2009 en <http://www.monografias.com>. Otra definición es la desarrollada por Lionel Robbins, quien afirma: "la **economía** es la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos." (Robbins, L. 1932:16).

Del segundo concepto encontramos la siguiente definición: "**solidaridad** es uno de los valores humanos por excelencia. La solidaridad se define como la colaboración mutua en las personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir. La solidaridad es más que nada un acto social, una acción que le permite al ser humano mantener y mantenerse en su naturaleza de ser social. No es de extrañarse entonces que la solidaridad se comporte como la base de muchos otros valores humanos o incluso, de nuestras relaciones sociales más valiosas, tal como es el caso de la amistad. En este sentido, la solidaridad nos permite sentirnos unidos a otras personas en una relación que involucra sentimientos necesarios para mantener el funcionamiento social normal. En términos más generales, puede incluso permitirle al hombre sentir que pertenece a determinado lugar, en otras palabras, permite desarrollar sentimientos como los de pertenencia a cierta nación, manteniendo a los ciudadanos de un mismo lugar". **noreply@blogger.com** (2009, octubre). **¿Que es la solidaridad?** Recuperado el 8 de diciembre de 2009 en <http://paginadelasolidaridad.blogspot.com>.

En este mismo sentido la comunidad investigadora en conformación² del Área Productiva del PPT realizó una reflexión en torno a estos elementos conceptuales, llegando a la conclusión de que "**Economía** es un sistema de relaciones y procesos que permiten a las sociedades proveerse de satisfactores que conducen al bienestar; respecto de la **solidaridad**, entendida en un marco económico, se concluyó que es un movilizador del sistema económico basado en una serie de principios y valores que promueven la fuerte unidad entre los miembros de un conjunto social". (Acta del 21 de octubre del 2009)³

² Es de esta forma que han sido denominados al interior del Pequeño Trabajador los equipos de investigación participativa que están emergiendo en el seno del Área Productiva, como epígono de la investigación acción participativa y que denominamos Investigación Acción Solidaria.

³ Acta del proceso de sistematización del Área productiva del PPT, ubicada en el centro de documentación.

Unido a estas definiciones, Luís Razeto⁴ menciona que cuando empezó a utilizar el término de Economía de Solidaridad observaba la sorpresa que provocaba asociar estos dos términos ya que, forman parte de discursos paralelos, tal como lo hemos podido constatar en las definiciones presentadas líneas arriba; pues, el primero inserta un "lenguaje fáctico y un discurso científico y el segundo un lenguaje valórico y un discurso ético".(Razeto, L. 1997: 9) De esta manera, podríamos decir que este es uno de los aspectos novedosos de este concepto, que busca integrar dos nociones que permanecieron separadas por mucho tiempo desde las prácticas y la teoría, "la necesidad de introducir la solidaridad en la economía de incorporar la solidaridad en la teoría y práctica de la economía."(Razeto, L. 1997: 13).

Luego de este breve preámbulo en torno a la definición de estos dos términos, es importante ahora hacer referencia a los orígenes de la noción de "Economía Solidaria" de manera puntual; valga partir de los aportes realizados por el sociólogo Uruguayo Pablo Guerra; quien cuenta como "en la década de los 80 en Chile que estaba viviendo bajo el régimen de Pinochet, no sólo una cruel dictadura, sino además una gravísima crisis económica que se expresaba entre otros indicadores, en una tasa de desempleo cercana al 30% de la población activa. En ese marco, un grupo de investigadores dirigidos por el sociólogo Luis Razeto intentaron explicarse y responderse cómo podían sobrevivir los sectores más pobres. La respuesta fue que entre las barriadas y sectores populares existía un profundo tejido social integrado por miles de Organizaciones Económicas Populares (OEPs). Justamente esas Organizaciones servirían de plataforma para llegar al concepto de 'Economía de la solidaridad'; ya que entre sus características se destacaban el hecho de presentarse como experiencias económicas por un lado, y experiencias basadas en valores solidarios por otro". (Guerra, P. 2007: 5).

Es así como Razeto define la Economía Solidaria o Economía de Solidaridad como "una búsqueda teórica y práctica de

⁴ Profesor de Filosofía, Licenciado en Filosofía y Educación, y Magister en Sociología.

formas alternativas de hacer economía basadas en la solidaridad y el trabajo" (Razeto, L. 1999). De igual forma, otros autores, como el Argentino José Coraggio, definen la economía solidaria como "una economía que apunta a un nueva manera de orientar la vida social, porque no sólo debe producir y distribuir bienes y servicios materiales, sino también generar y posibilitar otras relaciones sociales, otras relaciones con la naturaleza, otros modos de reproducción, otras opciones de vida en sociedad" (Coraggio, J. 2008). Más aún, el economista y educador Brasileño Marcos Arruda afirma: "la Economía Solidaria en suma, es una forma ética, recíproca y cooperativa de consumir, producir, intercambiar, financiar, comunicar, educar, desarrollarse, que promueve un nuevo modo de pensar y de vivir". (Arruda, M. 2004:2).

Estos tres autores coinciden en que es una propuesta que apunta a generar otras formas de relacionarnos social y ambientalmente, tal como lo ratifica la hermana Helena en la entrevista realizada en el marco de esta investigación: "Es digamos... antes, te hago un poquito de recuento, antes lo situábamos exclusivamente en el ámbito de lo económico, cómo ser solidarios en el ámbito económico. Pero en el proceso, en la reflexión, en el caminar con la gente vamos confirmando que es mucho más que eso. Es una manera de vivir ¿sí?, para mí la economía solidaria tiene que ser una opción de vida que tome toda la persona en todos sus ámbitos. Es algo integral y... y retomo lo que digamos nos refleja permanentemente Rubén y es él retoma la flor del desarrollo que es que la Economía Solidaria es integral en la medida que toca lo social, lo político, lo ambiental, lo ecológico, si... lo ambiental, la incidencia política, lo cultural. Entonces, en esa medida la economía es integral y afecta todos estos aspectos. Entonces influye en toda la vida de la persona. Por lo tanto, confirma que es una manera de vivir, ¿sí? En la que la vivencia de determinados valores y principios orienta las opciones y las decisiones que se deben ir tomando en el camino". Gaviria, L. (2009, octubre). [Entrevista con Helena Santamaría, hermanita de Asunción, directora ejecutiva de Redesol Colombia, Casa Provincial hermanitas de la Asunción]. Grabación en audio.

De esta manera, se convierte en una exigencia permanente de buscar una coherencia en nuestras acciones, teniendo presente constantemente que vivimos una realidad donde todo está interconectado como nos lo recuerda Octavio Paz en uno de sus poemas:

*"Para que pueda ser he de ser otro,
Salir de mí, buscarme entre los otros,
Los otros que no son si yo no existo
Los otros que me dan la plena existencia."
Paz, O. (1958). La Estación Violenta.
Colección Letras Mexicanas:
Edición Fondo de Cultura Económica.*

Por lo tanto, no se trata sólo de entender la definición de la Economía Solidaria como un concepto más; es necesario asumir el compromiso de construir relaciones justas que tengan en cuenta las necesidades de cada una de las personas con las que nos relacionamos. Ya que hacemos parte de una dinámica universal donde todos estamos implicados; por tal razón es una exigencia estar atentos a la forma en la que tienen lugar las fases del ciclo económico (producción, distribución, comercialización y consumo) de manera que se garantice la vida plena, tanto de la sociedad como de la casa común que nos acoge.

Además de las definiciones del concepto como tal, Coraggio en la ponencia presentada en el 3er Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo, realizado en octubre 2008, ha identificado en la economía solidaria unas características que sintetiza como una economía donde quepan todos, una economía de lo suficiente, una economía que de respuesta material a los deseos legitimados de todos sus ciudadanos. Ha identificado además unos propósitos orientadores que sintetiza de la siguiente manera:

- Activar las capacidades de auto-organización y cooperación de los trabajadores para resolver sus propias necesidades.

- Desmercantilización del trabajo, la naturaleza, el dinero y el conocimiento.
- Reinstalar, desde el seno de las estructuras de relaciones de producción y reproducción, una cultura de valores que de prioridad a los derechos humanos y responsabilidades universales de todos los ciudadanos.
- Explorar las posibilidades de construcción de un sector de la actividad económica; no regido por la lógica de la acumulación privada del capital, sino por la reproducción ampliada de la vida de todos.
- Tener otros criterios (precio justo, cuidado de la naturaleza, calidad de las relaciones de trabajo etc.). (Coraggio, J. 2008).

Por su parte Razeto ha identificado algunos caminos por donde va transitando la economía solidaria, uno de ellos es *"la economía popular, porque la cultura de los grupos sociales más pobres es naturalmente más solidaria que la de los grupos sociales de mayores ingresos"*. El camino de la economía popular a la economía de solidaridad y el trabajo. Recuperado el 22 de noviembre de 2009 en <http://www.luisrazeto.net>. Este aspecto lo ratifica Andrea Cruz desde su vivencia: *"... pero son microempresas que nacen desde las necesidades de las personas más pobres, más humildes..."* Torres, Y. (2009, octubre). [Entrevista con Andrea Cruz, ex integrante de iniciativa de economía solidaria Espiral de Papel] Grabación en audio.

Menciona además Razeto, la economía de donaciones institucionales haciendo referencia a las instituciones llamadas sin fines de lucro, las cuales *"son verdaderas empresas solidarias, que se diferencian de las empresas del mercado de intercambios básicamente en que persiguen beneficios para terceros y no para ellas mismas"*. Razeto, L. (1999, agosto 2). La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto. Persona y Sociedad. 8. Consultado el 20 de diciembre, 2009. En: <http://www.economiasolidaria.net/textos/articulos/articulo1r.php>. Resalta por último experiencias de trabajo autónomo o independiente, mediante empresas autogestionadas y cooperativas de trabajadores.

Aportes de otras miradas sobre la economía

Además de los aportes que se vienen elaborando, desde la Economía Solidaria, encontramos otras reflexiones que aportan nuevos elementos al análisis en torno a cómo el modelo imperante no ha garantizado el bienestar para la mayor parte de la población del planeta, pues esta forma de funcionar de la economía ha demostrado que *"La idea de un mercado que se regula a sí mismo era una idea puramente utópica. Una institución como ésta no podía existir de forma duradera sin aniquilar la sustancia humana y la naturaleza de la sociedad, sin destruir al hombre y sin transformar su ecosistema en un desierto"*. Puche, P. (2009, septiembre 30. La economía del abrazo. El observador. Consultado el 22 de diciembre, 2009. En: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/88838>)

De este modo, varios autores han puesto su atención en diferentes aspectos de la persona, no considerados por los postulados clásicos en la ciencia económica, desde los que podemos entender que hay *"muchísimas maneras de construir dominios de intercambio, cada uno de ellos reflejando expresiones y nociones colectivas previas sobre quién cuenta y qué es valioso y útil"*. Puche, P. (2009, septiembre 30. La economía del abrazo. El observador. Consultado el 22 de diciembre, 2009. En: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/88838>).

Planteando así tres economías:

"la economía de los mercados, la economía del amor y la economía de la naturaleza. A estas dos últimas le podemos llamar economía del abrazo. La economía de la naturaleza, es la primera y primaria sobre la que descansan todas las demás. Es aquello que dice la economía ecológica de que la esfera económica es un subsistema de la biosfera. La economía del sustento, que es aquella que practican los dos tercios de la humanidad que se dedican a la producción artesanal, a la agricultura campesina, a la pesca y al manejo autóctono de los bosques y que abarca, además, todos aquellos ámbitos en que los seres humanos producen en equilibrio con la naturaleza y reproducen la sociedad a

través de la colaboración, la mutualidad y la reciprocidad, es decir del abrazo. Y la economía de los mercados, que existen de dos tipos: unos arraigados en la sociedad, que están al servicio de las personas y son ellas las que les dan la forma y las reglas y que vienen a ser lugares de intercambio, reunión y cultura; y otros configurados por el capital que excluye a las personas como productoras y en los que la codicia, la rentabilidad y el consumo pasan a ocupar el lugar de las necesidades de las personas". Puche, P. (2009, septiembre 30. La economía del abrazo. El observador. Consultado el 22 de diciembre, 2009. En: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/88838>).

Contexto General

Nos encontramos inmersos en un sistema económico que genera exclusión y marginación de sectores sociales y pueblos enteros en diversas regiones del mundo; así como crecientes y elevados porcentajes de desempleo y precarización del trabajo que se expresa en el aumento del trabajo informal y la pérdida de los derechos alcanzados por los movimientos de obreros en el siglo pasado. Este sistema económico permite injusticias y desigualdades sociales que se traducen en proceso de desintegración de la convivencia social y acentúa la delincuencia. A su vez, provoca el deterioro del medio ambiente y el desequilibrio ecológico derivados de la manera individualista de producir, distribuir, consumir y acumular riqueza.

En este contexto histórico, catalogado por algunos como una crisis de civilización, es en el que surge la Economía Solidaria como *"[...] el único modo nuevo de pensar y de proyectar procesos transformadores eficaces y profundos, en condiciones de concitar la conciencia y la voluntad de los más vastos sectores que anhelan una vida mejor y una sociedad más humana y convivial"*. Razeto, L. *¿Qué es la economía de solidaridad?*. Consultado el 25 de noviembre, 2009. En <http://www.economiasolidaria.net/esolidaria/index.php>.

Contexto Nacional

En Colombia al igual que los demás países del continente, la economía solidaria se puede identificar desde la época precolombina, porque en las sociedades indígenas no existía la propiedad privada de la tierra, y el trabajo colectivo era combinado con la propiedad familiar y el trabajo individual. Este tipo de prácticas se conservan en las comunidades indígenas actuales, a través de formas de ayuda mutua y trabajo comunitario como la minga y la mano prestada. Pero estas experiencias *"no sólo están presentes en las comunidades nativas, sino en amplios sectores campesinos de ancestro indígena y mestizos que aún conservan mucho de esas formas solidarias de sus antepasados"*. (Jaramillo, M. 1997).

Todas estas maneras de vivir, constituyen un elemento importante dentro de nuestra cultura, y han permitido el desarrollo de diversas formas asociativas y cooperativas, que a lo largo del siglo XX se fueron consolidando como sector de la economía solidaria, reafirmado en la constitución de 1991. Posteriormente fue posible el desarrollo legislativo que estableció los principios, características, requisitos y formas de organización formulados en la Ley 454 (1998). Diario Oficial No. 43.357. Agosto 6, 1998, que definió la economía solidaria *"como un sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas, identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro, para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía"*.

La Ley 454 (1998). Diario Oficial No. 43.357. Agosto 6, 1998 plantea los siguientes principios para la economía solidaria:

1. El ser humano, su trabajo y mecanismos de cooperación tienen primacía sobre los medios de producción.
2. Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua.
3. Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.

4. Adhesión voluntaria, responsable y abierta.
5. Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción.
6. Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.
7. Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.
8. Autonomía, autodeterminación y autogobierno.
9. Servicio a la comunidad.
10. Integración con otras organizaciones del mismo sector.
11. Promoción de la cultura ecológica.

Pese a que se ha realizado una formulación de la ley de la economía solidaria acorde con la reflexión teórica desarrollada hasta el momento, la práctica no ha correspondido con estos planteamientos. El modelo económico imperante ha manipulado esta propuesta económica, utilizándola como una forma de promover la desestabilización laboral, como ha ocurrido con las cooperativas de trabajo asociado que tercerizan⁵ la contratación laboral de muchas empresas, restándoles beneficios legales a los trabajadores.

Otro aspecto a considerar es la limitada participación de organizaciones sociales en escenarios donde se discute la política pública en torno al tema de la economía solidaria, permitiendo únicamente la presencia de entidades como: Cooperativas, Fondos de Empleados y Mutuales; desconociendo procesos e iniciativas económicas populares que se vienen desarrollando, como ocurrió en el 2009 en el proceso de discusión del documento CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social) para el sector de la economía solidaria, que define los lineamientos a tener en cuenta en los próximos años para la economía solidaria en el país.

Por ello, es importante resaltar el posicionamiento que

⁵ Se entiende por tercerización la contratación de empresas para que se desarrollen actividades especializadas, siempre que aquellas asuman los servicios prestados por su cuenta y riesgo, empleando sus propios recursos financieros, técnicos o materiales y siendo responsables por los resultados de sus actividades así como de sus trabajadores, quienes se entienden bajo su exclusiva subordinación.

vienen dando diversas organizaciones sociales en el tema de la economía solidaria; quienes han concertado espacios articuladores con la intención de incidir y transformar la manera como se ha abordado la temática en Colombia. Uno de estos esfuerzos, lo constituye REDESOL COLOMBIA, proceso organizativo que lleva diez años de camino acompañando experiencias económicas de sectores populares, impulsadas principalmente por mujeres.

En este escenario el PPT ha realizado un aporte significativo permitiendo un diálogo intergeneracional y renovando la mirada que se tiene frente a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores, entre otros, frente a su empoderamiento al permitirles el ejercicio del protagonismo; así lo destaca, por ejemplo, Andrea Cruz: *"El aporte que pudimos hacer como niños, y como la posición que toma la red frente al trabajo infantil en condiciones dignas y como esa pelea que nos tenemos que dar, bueno además no creo que pelea porque yo creo que en ningún momento nadie dijo no, Ud. no pueden estar en este espacio, pero no es la pelea si no el hecho de decir estamos aquí y no estamos como los niños bonitos que venimos a jugar, recochar y que nos consientan, sino que estamos porque también podemos aportar ideas, porque también pensamos esto, porque además queremos hacer un posicionamiento desde lo que nosotros creemos que es el trabajo y desde lo que nosotros hacemos por el trabajo"*. Torres, Y. (2009, octubre). [Entrevista con Andrea Cruz, ex integrante de iniciativa de economía solidaria Espiral de Papel] Grabación en audio.



De camino hacia la construcción del área productiva

El área productiva del PPT fundamenta su accionar en la creación de iniciativas de Economía Solidaria entendidas como procesos pedagógicos, productivos y organizativos que permiten que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes vivencien espacios de trabajo digno; mejorando su participación en procesos educativos y sus condiciones de vida. El área implementa un proceso de formación, organización y acompañamiento permanente que se articula con procesos de redes y mercados justos y solidarios.

De los primeros emprendimientos económicos

"se hizo la experiencia del maní eso fue una experiencia súper bonita porque todos éramos súper chiquitos, yo me acuerdo que cogíamos las,,, Mari compraba los kilos de maní por allá en Abastos, y yo lo llevaba para que (risas) en ese entonces éramos Clara, Carmenza, Antonio, Carlitos, Yeison, Yira ucchh Paola, Alexandra, no ese grupo era... Eulises también pero no, ese llegó un poquito después, eh y yo me acuerdo que Mari nos llevaba el maní y nosotros lo empacábamos con vela sellábamos las bolsitas y siempre terminábamos comiendo" Torres, Y. (2009, octubre) [Entrevista con Andrea Cruz, ex integrante de iniciativa de economía solidaria Espiral de Papel] Grabación en audio.

El PPT desde su comienzo impulsa experiencias productivas solidarias, dando respuesta a diversas necesidades de los niños, niñas, adolescentes y sus familias; sin embargo, hasta 1999 se da la "...reflexión alrededor de las condiciones de trabajo de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en la plaza de mercado de Corabastos ubicada al sur occidente de Bogotá, allí se presentaba continuamente persecución por parte de entidades del Estado como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF" (Garzón, M. 2006: 6). Los niños, niñas y adolescentes trabajadores básicamente trabajaban en el comercio, en la recolección de alimentos, en el cuidado de carros y en el reciclaje⁶, caracterizándose, en palabras de Marisol Garzón, por ser "un trabajo muy agresivo porque es un trabajo competitivo, donde a ellos no se les mira, no se les reconoce, no se les tiene consideración." Gaviria, L. (2009, octubre). [Entrevista con Marisol Garzón, coordinadora Nacional de Redesol Colombia]. Grabación en audio. Estas situaciones ocasionaron un ocultamiento y una invisibilización de la infancia trabajadora, obligando a los niños, niñas y adolescentes trabajadores a trabajar en horarios nocturnos empeorando sus condiciones de trabajo.

⁶ Acopio, recolección y venta de materiales recuperables de los depósitos de basura



Hacia 1999 se constituye el "Programa de Autogestión y Solidaridad" que tenía como objetivo generar recursos económicos para el sostenimiento de las acciones desarrolladas al interior de la organización. Es allí donde los grupos de base de niños, niñas y adolescentes trabajadores, se encaminan alrededor de actividades productivas orientadas a la producción y comercialización de algunos bienes y servicios. Estos ejercicios de autogestión nacieron para dar respuesta a unas necesidades grupales y permiten viabilizar algunas actividades que se planeaban al interior de cada grupo.

En ese momento "Las hormigas rap ´s" constituye la primera experiencia productiva del PPT. Esta iniciativa la conforman un grupo de niñas que bautizan su emprendimiento como Choquirap ´s. Ellas se encontraban en las horas de la mañana donde se dedicaban a elaborar chocolatinas y mazapanes, que vendían en algunas tiendas del sector y con algunos amigos.



Carnaval popular por la vida (1999)

También estaban los Caminat ´s con la producción y venta de refrescos y maní achocolatado; Los Atchas con la boutique: compra y venta de ropa de segunda; Los Delfines con la elaboración y venta de arequipe; los Oasis con la experiencia de serigrafía⁷; y un grupo de chicos con la producción de algunos artículos en madera. Aunado a estos ejercicios de los grupos de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores -NAT ´s- se encontraba el grupo de mujeres "Cosecha de amigos" con la venta

⁷ La serigrafía era una técnica de impresión empleada en el método de reproducción de documentos e imágenes sobre cualquier material

de mercados a domicilio y posteriormente con la conformación del comedor comunitario "el último Bostezo".

Respecto a este período Andrea Cruz comenta: "Se dio la tendencia en los grupos de base, de crear esas experiencias económicas..." Torres, Y. (2009, octubre). [Entrevista con Andrea Cruz, ex integrante de iniciativa de economía solidaria Espiral de Papel] Grabación en audio. Las condiciones precarias de trabajo en la plaza de Corabastos, la persecución al trabajo de los niños y niñas y el interés por construir espacios propios y autogestados que permitieran

la sostenibilidad de la organización y de los procesos que se llevaban a cabo, se convirtieron en las causas principales para el desarrollo de estos emprendimientos que fundamentalmente orientaba sus recursos hacia el fortalecimiento de las acciones grupales (onces compartidas, salidas, convivencias, situaciones de calamidad doméstica, acciones de solidaridad con alguno de los miembros del grupo o de sus familias).

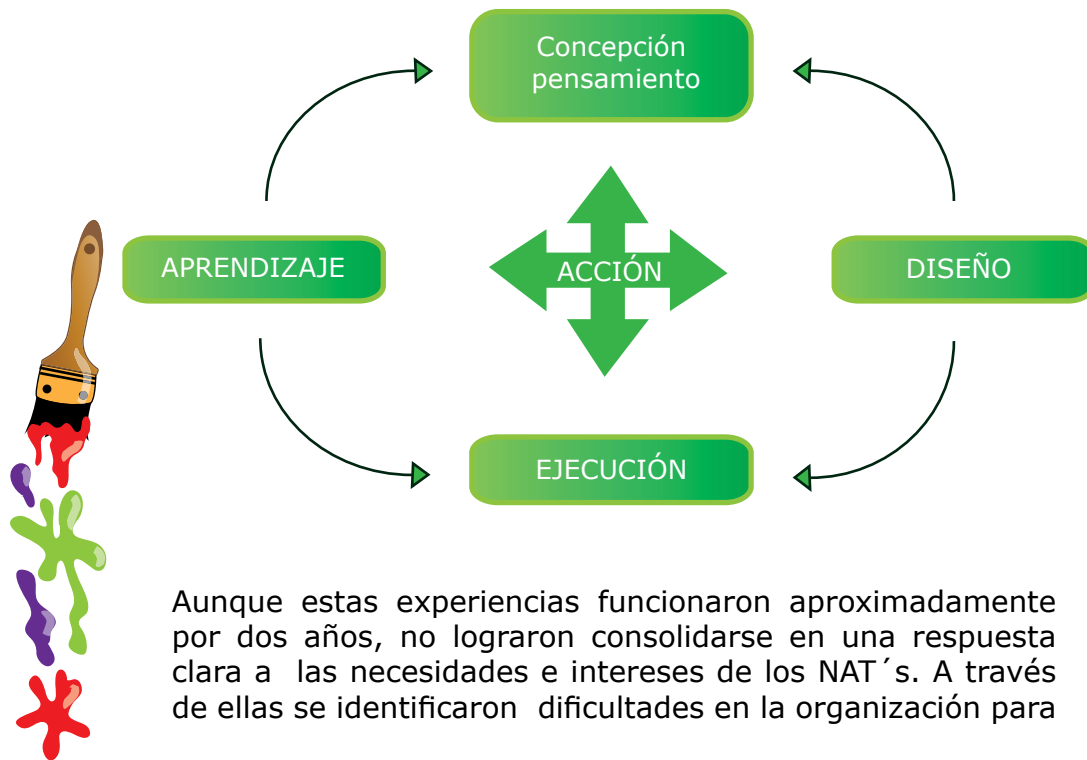
En la metodología de la organización se establece el desarrollo de acciones encaminadas por los niños. Según el MIDADEN (Movimiento Internacional del Apostolado de los Niños) "se debe permitir a los niños actuar para mejorar sus condiciones de vida, para defender sus derechos, para ser protagonistas de su vida en su medio ambiente (barrio, familia, escuela, trabajo...). Son protagonistas del desarrollo realizando acciones por ellos niños". Principios básicos. Recuperado el 23 de noviembre de 2009, de http://www.midade.org/index.php?option=com_content&view=article&id=45&Itemid=28&lang=es. Sobre lo cual Alejandro Martínez⁸ comenta "Las acciones de los niños y las niñas son sustentadas, en la idea y la capacidad para transformar su entorno más cercano, partiendo de acciones pequeñas que poco a poco se van complejizando. Una acción está completamente realizada cuando no sólo se ha desarrollado la actividad, sino; que hay reflexión y aprendizajes sobre ésta. De esta manera se configuran las acciones de los niños y las niñas como actividades diseñadas, pensadas, concebidas, llevadas

⁸ Alejandro Martínez R. Coordinador General PPT.



a cabo y finalmente pensadas después de su ejecución por ellos mismos, acompañadas por un colaborador o promotor". (Martínez, A. Comunicación verbal, 28 de noviembre de 2009).

El siguiente diagrama ilustra lo planteado anteriormente:



Aunque estas experiencias funcionaron aproximadamente por dos años, no lograron consolidarse en una respuesta clara a las necesidades e intereses de los NAT´s. A través de ellas se identificaron dificultades en la organización para

la producción y comercialización de los bienes y servicios, y una incapacidad de generar crecimiento personal y grupal para los miembros de los emprendimientos.

La producción, en estas primeras experiencias, se pensaba en momentos concretos, en donde se requería la consecución de recursos para llevar a cabo alguna actividad de la vida del grupo. Al lado de esto se presentaban situaciones en donde se sustraía la materia prima, o se consumían los productos al interior del emprendimiento. No se contaba con formación, capacitación técnica e infraestructura, que permitiera la cualificación de los procesos para la elaboración de los bienes y la prestación de los servicios. Es más, en el aspecto de la

comercialización no se tenía conocimiento alguno. Existía una carencia de elementos en cuanto a la identificación y el desarrollo de posibles mercados donde se ofrecieran los artículos que se estaban elaborando. Fundamentalmente los productos se vendían a familiares y amigos de una manera desorganizada e informal.

En algunos emprendimientos se presentaron dificultades en las relaciones interpersonales mediadas por el factor económico; pues, no se contaba con herramientas para la resolución de conflictos, que terminaron por disolver los procesos que se venían gestando. Se carecía además de proyección y visión para constituirse en emprendimientos auto sostenibles y perdurables en el tiempo.

Caminando con otros

En el año 2000 el PPT, como parte del proceso que se venía adelantando desde la Pastoral de los Trabajadores, participa en la "Primera Feria de Economía Solidaria" promovida por la Arquidiócesis de Bogotá⁹ que se denominó "La iglesia tejiendo solidaridad". Esta actividad se dio en el marco de la Celebración Eucarística del Jubileo de los Trabajadores, la cual permitió mostrar los productos y experiencias empresariales realizadas desde el ámbito Católico. Esta Feria posibilitó el reconocimiento y la articulación de la acción de la Iglesia en la Pastoral del Trabajo. El PPT se hizo partícipe de este evento con los productos y servicios que se venían gestando en este momento; además, se logró publicar el primer y único calendario que buscaba recoger la imagen de la organización y la vida de algunos santos y promotores del movimiento popular. Este ejercicio pretendía, además de vender un producto, difundir la dignidad de la infancia trabajadora. Desde esta acción se vivenció que un propósito de las iniciativas económicas debería ser la difusión de escenarios de trabajo digno para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, además de la oferta de los bienes y servicios.

⁹ La Arquidiócesis de Bogotá (En latín: archidioecesis Bogotensis) es un territorio eclesiástico o diócesis de la iglesia católica, apostólica y Romana con sede en Bogotá capital de Colombia.



La iglesia tejiendo
solidaridad (2000)

En el marco de la celebración del primero de mayo del 2000 (Día Internacional de los Trabajadores y las Trabajadoras) se organizó también una feria en la Casa del "Hijo del Carpintero"¹⁰ del PPT bajo el lema "Alternativas solidarias esperanza para los sin trabajo". Este espacio buscaba ser un punto de encuentro para las iniciativas productivas que se iban constituyendo alrededor de la Pastoral de los Trabajadores¹¹, allí participaron los Hijos de la Caridad, la Casa de la Fraternidad, chocolate la Victoria (acompañado por las hermanas Juanistas) y Creaciones Vivir¹² (acompañada por la hermanita de la Asunción Helena Santamaría). Este espacio permitió visibilizar procesos económicos que se venían desarrollando en diferentes lugares de la ciudad, desde una experiencia de fe.

¹⁰ Primera sede del Proyecto Pequeño Trabajador.

¹¹ La pastoral de los Trabajadores se constituye como uno de los espacios de la misión de la iglesia en el mundo del Trabajo.

¹² Empresa asociativa de trabajo que inicia en el año 1991, conformada por 6 mujeres del barrio Diana Turbay que elaboran productos bordados a mano.

En esta apuesta de consolidar espacios de trabajo digno para los niños, niñas y adolescentes trabajadores, para el PPT resulta fundamental el camino de la solidaridad. Es así como en la articulación de los dos eventos anteriormente mencionados, hay una apuesta clara por construir con otros la formulación de una alternativa a una problemática social como es el desempleo. En estos espacios no se quiso hacer referencia a la carencia: el desempleo como una expresión de la exclusión social, sino a la valoración del trabajo como un elemento inherente a la persona. Al respecto Luis Razeto comenta "la economía solidaria es una respuesta real y actual a la desocupación y la cesantía de porcentajes elevados y crecientes de fuerza de trabajo". Razeto, L (2009). *¿Qué es la economía de solidaridad? Consultado el 17 de diciembre, 2009.* En: <http://www.economiasolidaria.net/esolidaria/index.php>.

En junio del año 2001, Helena Santamaría Hermanita de la Asunción, invita al PPT a participar del II encuentro Nacional de Economía Solidaria auspiciado por Redesol Colombia, realizado en el barrio Diana Turbay en la ciudad de Bogotá. Este encuentro se convirtió en un escenario vital para encauzar los ensayos que se venían dando al interior de los grupos de base hacia la consolidación de experiencias de economía solidaria, y en la búsqueda de escenarios de trabajo en condiciones de dignidad para los niños y las niñas. Haciendo memoria de este encuentro cuenta Angie Díaz:

"[...]hemos entonces elegido algunos niños del grupo entre los cuales estaba yo y entonces participamos de este espacio que duró tres días con gente que venía de toda Colombia, fue una experiencia muy bonita". Rufato, M. (2004, mayo). [Entrevista con Angie Díaz, ex integrante de la iniciativa de economía solidaria Espiral de papel y acompañante del área productiva del PPT]. Grabación en audio.

Este encuentro se constituyó en un espacio vital para los niños, niñas y adolescentes trabajadores que participaron al validar en él la posibilidad de conformar iniciativas económicas exitosas, que brindaran un espacio de trabajo digno y además estuvieran protagonizadas por ellas y ellos mismos, como lo mencionó Andrea Cruz: "se puede hacer

algo, se puede pensar experiencias económicas desde nosotros mismos como NAT's y manejados por nosotros mismos". Torres, Y. (2009, octubre). [Entrevista con Andrea Cruz, ex integrante de iniciativa de economía solidaria Espiral de Papel] Grabación en audio. En este encuentro se concretó la idea que se tenía respecto a la **solidaridad**, como un vehículo para alcanzar el bienestar común y mejoramiento de las condiciones de vida.

El encuentro permitió incluso la apertura a nuevos espacios de participación, donde se podían establecer relaciones entre personas de diversas edades, lo que exige una mayor responsabilidad para transmitir lo que se piensa; logrando que se tenga una mirada diferente de la infancia, considerada comúnmente sujeto de protección.

Al respecto Andrea Cruz recuerda y comenta: "Nos disfrazamos todos, de los productos que habían en el momento...fue una experiencia bien bonita, yo ya había participado de otros encuentros pero entre NAT's, con niños; pero, la combinación con adultos es algo diferente, entonces la responsabilidad que tiene uno como NAT's para poder responder y para poder además no dejar de ser niños, sino tener como la capacidad desde su ser niño expresar su vivencia y podérsela hacer entender a los adultos". Torres, Y. (2009, octubre). [Entrevista con Andrea Cruz, ex integrante de iniciativa de economía solidaria Espiral de Papel] Grabación en audio.

De esta manera se fortaleció el ejercicio protagónico que las niñas, niños y adolescentes trabajadores venían desarrollando al interior del Movimiento Latinoamericano de NAT's (MOLACNAT's), en donde cuentan con un lugar propio para la reflexión y la toma de decisiones frente a su realidad.

En la economía solidaria se encuentra el punto de llegada de tres aspectos que se venían desarrollando al interior del PPT: **el crecimiento humano, la construcción grupal y la generación de trabajo digno**. Elementos primordiales para la construcción de emprendimientos económicos, pero que en su momento no se habían logrado articular en una



propuesta metodológica. De este modo, el PPT se acerca a esta corriente en el ámbito teórico y práctico, reconociendo a un grupo de personas de los sectores populares en la brega de constituir un movimiento social que respaldara las acciones que se venían desarrollando de una manera aislada y desarticulada. Esta vivencia permitió orientar y estructurar el caminar de lo que se convertiría en el área productiva, como lo comenta Marisol Garzón: "Salimos muy motivadas en poder empezar a aplicar eso que habíamos escuchado durante el encuentro de REDESOL, en las iniciativas del Pequeño Trabajador... entonces ya después nos sentamos con Yamile a mirar cómo íbamos a organizar eso, a que le íbamos a dar prioridad, cómo lo íbamos a orientar, en fin, hicimos un pequeño estudio de mercado que nos permitiera orientar el trabajo que íbamos a hacer". Gaviria, L. (2009, octubre). [Entrevista con Marisol Garzón, coordinadora Nacional de Redesol Colombia]. Grabación en audio.

Espiral de Papel: pioneras de este sueño



Espiral de Papel
(2.005)



"Un día uno de los cinco pensamientos de aquel hermoso jardín ha propuesto la fantabulosa¹³ idea de darle vida a una nueva planta de frutos, para que nacieran nuevos rocíos y así ser un campo mucho más grande para conocer plantas de otros campos.

Pasó el tiempo y ya no eran sólo rosas y claveles sino cartuchos, girasoles, novios (flores), bebés... entre otras... lo cual llevó a que se construyera un festival y yacimientos de fuentes de ideas de muchos más pensamientos, para crear un nuevo bosque y tener muchos campos abiertos para el servicio de la comunidad y así lograr un cultivo de amistad, fraternidad, comercio y producción..." (Gamba, A. Castañeda, A. y Villagrán, I. 2009).¹⁴

Después de la participación en el II encuentro Nacional de Redesol Colombia, surgió la primera iniciativa de economía solidaria del PPT **Espiral de Papel**, constituida por adolescentes, alrededor de la producción de tarjetería y artículos relacionados en la técnica de la filigrana¹⁵ y la acuarela. *"De allí nació la idea de conformar una microempresa en esta línea de la Economía Solidaria, pero más formal, con formación, en la cual pudimos participar cinco chicas, no sé por qué solo niñas..." Rufato, M. (2004, mayo). [Entrevista con Angie Díaz, ex integrante de la iniciativa de economía solidaria Espiral de papel y acompañante del área productiva del PPT]. Grabación en audio.*

Espiral de Papel significó para el PPT la concreción real de construir espacios de trabajo digno; escenarios sostenibles y exitosos; protagonizados por los niños y las niñas. Con una orientación clara en torno a la economía solidaria, Espiral de Papel se constituye, hasta el 2004, como la única experiencia económica en la organización. Es así como se dinamiza y se da respuesta a las reflexiones que se venían dando en

¹³ Expresión utilizada por las autoras del cuento.

¹⁴ Cuento construido por dos integrantes y una ex integrantes de Espiral de papel: Anyela, Angélica y Chava.

¹⁵ Esta técnica está basada en hacer figuras decorativas con tiras de papel enrollándolo de diferentes maneras.

torno a la necesidad de crecimiento personal, consolidación de vida grupal y generación de espacios de trabajo digno; aportando además, en la necesidad de buscar mercados justos y solidarios.

En el caminar de Espiral de Papel es importante resaltar una serie de vivencias y prácticas que aportan en la construcción de emprendimientos económicos solidarios protagonizados por niños y niñas. Veamos:

- **Primero se es grupo, luego iniciativa económica.**

Se rescata la importancia de hacer parte de "un grupo de base" que realiza continuamente una lectura de vida en ámbitos primordiales: el personal y el colectivo. A partir de esta lectura, se va dando respuesta a las necesidades compartidas expresadas en el grupo. De este modo, antes de convertirse en una iniciativa económica, se tiene una vivencia de grupo. Así lo menciona Marisol Garzón: "[...] en el

Pequeño Trabajador siempre ha habido como una característica; y es que primero como que se da un encuentro con una realidad y a partir de esa realidad se empieza una reflexión y de ahí surge digamos una práctica, y en ese sentido siempre hubo como la necesidad de dar respuesta digamos a la situación laboral de los niños". Gaviria, L. (2009, octubre). [Entrevista con Marisol Garzón, coordinadora Nacional de Redesol Colombia]. Grabación en audio.

- Es así como las pioneras de Espiral de Papel ya venían participando de un grupo al interior del PPT. Este elemento se constituye entonces, en una certeza que se ha venido construyendo en las prácticas de los grupos productivos que hacen parte de Redesol Colombia; ya que la experiencia ha permitido constatar que cuando no existe vida grupal, se pueden afectar aspectos como el manejo del dinero, pudiendo ocasionar el pronto fracaso del proceso productivo. Es allí donde nos queda la pregunta *¿Es necesario que las y los integrantes de las iniciativas de economía solidaria, hayan participado de un proceso de vida grupal al interior del PPT?*

- **La génesis de la iniciativa dada por el interés propio de las integrantes, permite desarrollar la identidad y la apropiación para la construcción y fortalecimiento del emprendimiento.** Sobre éste, anota Angie Díaz: "Fue así que nació. Inicialmente no teníamos recursos económicos ni un lugar donde trabajar, trabajábamos en la casa de una acompañante que se llama Yamile, que está estudiando Economía. Es ella quien nos está acompañando en este proceso que se llama 'Economía Solidaria'. Después con lo que habíamos empezado a ganar compramos el material y los instrumentos y también encontramos un espacio dentro de la organización que precisamente era el 'lugar de tarjetería' donde actualmente trabajamos diez personas, nueve niñas y un niño." Rufato, M. (2004, mayo). [Entrevista con Angie Díaz, ex integrante de la iniciativa de economía solidaria Espiral de papel y acompañante del área productiva del PPT]. Grabación en audio. De esta reflexión surge el interrogante ¿La conformación de una iniciativa económica solidaria debe surgir de los intereses de sus integrantes?
- **La importancia de la formación.** Un elemento más a considerar es la importancia de formación teórica y capacitación técnica que el caminar mismo vaya requiriendo en la vida de las iniciativas. En este sentido Angie Díaz manifiesta "[...] y así comenzó, pero antes hemos hecho espacios de formación no tanto profesional, como económica. Hemos estudiado el capitalismo, el feudalismo y los sistemas económicos existentes y el pasado; y todo aquello que pueden ser alternativas. Es un espacio muy bello para aprender". Rufato, M. (2004, mayo). [Entrevista con Angie Díaz, ex integrante de la iniciativa de economía solidaria Espiral de papel y acompañante del área productiva del PPT]. Grabación en audio.
- **Asumiendo roles y responsabilidades.** Respecto a la estructura y organización de las iniciativas, es fundamental que cada uno de las y los integrantes asuma un rol y una responsabilidad, favoreciendo el

sentido de pertenencia y el desarrollo de un espíritu emprendedor. Al respecto de nuevo Angie Díaz comenta: "somos nosotros quienes nos ocupamos de comprar el material, de llevar la contabilidad. Yo me encargo de revisar la calidad, cada uno tiene una función y un rol, pero trabajamos, compartimos juntos". Rufato, M. (2004, mayo). [Entrevista con Angie Díaz, ex integrante de la iniciativa de economía solidaria Espiral de papel y acompañante del área productiva del PPT]. Grabación en audio.

- **El componente espiritual de las iniciativas.** Otro elemento central en el proceso de las iniciativas es la Espiritualidad y el compartir grupal como lo destaca Andrea Cruz: "Yo creo que la economía solidaria se debe vivir desde el ámbito espiritual, porque yo creo que es desde esa cercanía con Dios con un Cristo, porque quién más ejemplo de vida y de ser que Cristo, bueno que Jesús, porque es desde ese ser limpio y muy humano desde donde se puede desarrollar una verdadera práctica económica pensando en los demás". Torres, Y. (2009, octubre). [Entrevista con Andrea Cruz, ex integrante de iniciativa de economía solidaria Espiral de Papel] Grabación en audio. La vivencia permanente de espacios de reflexión, encuentro y compartir alrededor de la persona de Jesús, es parte fundamental en el desarrollo de una iniciativa económica solidaria, que da cuenta del principio de la fe planteado por el PPT: "Seguimos a Jesús de Nazareth: pobre entre los pobres, trabajador entre los trabajadores, obediente a la voluntad de su Padre y constructor del Hombre nuevo y el Reino de Dios"¹⁶.
- **Educación- Trabajo digno- Disfrute de la vida.** Estos tres elementos se constituyen en una apuesta fundamental de las iniciativas de economía solidaria, donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes vivencian estos aspectos como parte de su desarrollo humano integral. Se propende por la

retención y permanencia al sistema de educación formal, ya sea al interior de la escuela del PPT o en colegios públicos o privados.

Esta postura ha sido primordial en el caminar de Espiral de papel, en donde se promueve la vinculación a procesos de educación formal, siendo éste uno de los criterios para hacer parte de este espacio. Como fruto de esta opción muchos de los ex-integrantes del emprendimiento se encuentran inmersos en procesos de educación superior.

De igual manera las iniciativas de economía solidaria se constituyen en escenarios de recreación, de compartir y de disfrute de la vida. Así lo comenta Vanesa Vargas *"allí en las experiencias de economía solidaria pues, se trata digamos de dignificar, los que son de NAT's, de dignificar su, pues como que sea digno para él, pues que se le de tiempo, respetándoles el derecho a la educación, respetándoles el tiempo, el derecho a la recreación, respetándoles el derecho al trabajo"*. (Vanesa Vargas, grupo focal área productiva, 2009).

- **El acompañamiento: elemento a tener en cuenta en la consolidación de una iniciativa de economía solidaria.** El o la acompañante es la persona que orienta y dinamiza los procesos pedagógicos, productivos y organizativos; fomentando relaciones fraternas y solidarias al interior del emprendimiento. Así anota Angie Díaz: *"Muchos han sido niños trabajadores en su infancia, y desde allí se comienza un proceso de formación para llegar a ser acompañante. Es como si un NAT's fuese el gas y el acompañante el fósforo: el uno sin el otro no sirve. No es un simple maestro que todo lo sabe y los niños no, es una persona que guía el proceso educativo en una relación de igualdad, amistad, de intercambio y de confianza"*. Rufato, M. (2004, mayo). [Entrevista con Angie Díaz, ex integrante de la iniciativa de economía solidaria Espiral de papel y acompañante del área productiva del PPT]. Grabación en audio.

De otro lado es fundamental anotar que en este ser acompañante se hace necesario un proceso de cualificación permanente que permita potenciar las capacidades de cada uno de las y los integrantes de la experiencia, aunado a la claridad que se debe tener en torno a lo que significa hacer economía solidaria.

- **Haciendo redes con otros.** Como se mencionó anteriormente se ha establecido una fuerte relación con Redesol Colombia convirtiéndose en un escenario que aporta a la reflexión – acción, en torno a la economía solidaria. De igual manera se logró crear una relación con organizaciones que propenden por mercados justos y solidarios como es el caso de Equo Mercato¹⁷. Con respecto a este punto Angie Díaz anota: *"Por lo tanto hemos tomado contacto con organizaciones que participan del comercio justo para garantizar esta viabilidad económica, de lo contrario no sirve de nada"*. Rufato, M. (2004, mayo). [Entrevista con Angie Díaz, ex integrante de la iniciativa de economía solidaria Espiral de papel y acompañante del área productiva del PPT]. Grabación en audio.

A continuación se presenta una síntesis de los aprendizajes obtenidos de la experiencia vivida por Espiral de Papel:

APRENDIZAJES

APRENDIZAJES	METODOLOGÍA APLICADA	TRANSFORMACIONES QUE OCURRIERON
Hacer parte de un grupo de base antes de constituirse en una iniciativa económica.	Antes de iniciar una iniciativa se debe conformar un grupo de base, donde sus integrantes experimenten el proceso de compartir la vida, de leer los acontecimientos y de allí debe surgir la propuesta de conformar una iniciativa económica	Cuando se realiza una experiencia de vida de grupo, de conocimiento de si mismo y conocimiento del otro; el paso hacia la iniciativa económica se convierte en la posibilidad de vislumbrar un camino común que aporta en el ámbito personal y grupal.
La iniciativa surge por el "Interés de las propias integrantes".	El desarrollo de una iniciativa económica requiere reflexionar una idea común, que responda a las necesidades e intereses de sus integrantes y a los requerimientos del mercado.	De esta manera se logra un sentido de pertenencia y de perdurabilidad del proceso, en la medida en que se comparte y se construye un mismo sueño.
Formación teórica y capacitación técnica.	La formación teórica es de gran importancia, pues permite que los integrantes de la iniciativa cuenten con herramientas de reflexión en torno a la conformación de empresa desde la lógica de la economía solidaria. De igual manera, la capacitación técnica se constituye en un elemento primordial, en cuanto permite la producción de bienes y servicios de calidad de acuerdo a las exigencias del mercado.	El proceso de formación permite la toma de conciencia de aspectos que requieren ser cambiados en pro de la generación de solidaridad en los comportamientos y las dinámicas propias de la iniciativa. La capacitación posibilita una mejora continua en el desarrollo de los bienes y servicios ofertados por las iniciativas económicas.
Cada uno de los integrantes debe asumir un rol y una responsabilidad dentro de la iniciativa.	Es fundamental la distribución de funciones y responsabilidades al interior del emprendimiento, garantizando un sentido de corresponsabilidad en el proceso de la iniciativa. Para realizar la distribución de roles es importante tener en cuenta las potencialidades de cada una de las personas.	Este aspecto aporta en el mejoramiento de la autoestima de cada uno de los integrantes, en cuanto se asume una responsabilidad que contribuye al éxito de la iniciativa económica.



Espiritualidad y compartir grupal.	La lectura de la vida a la luz de la persona de Jesús, posibilita la transformación de actitudes individualistas.	Esta vivencia marca positivamente a las personas, ya que existe una búsqueda permanente de nuevos caminos por los cuales transitar, reflejando una necesidad de trascendencia.
Acompañamiento de las iniciativas económicas.	El acompañamiento orienta y dinamiza los procesos pedagógicos, productivos y organizativos, y fomenta relaciones fraternas y solidarias al interior del emprendimiento.	Cuando se logra entender que el acompañamiento es diferente a la dirección, se da un caminar con y desde los otros, dándose una construcción donde cada uno aporta desde su conocimiento y desde el rol desempeñado al interior del emprendimiento. El acompañante debe preocuparse permanentemente por su cualificación en aspectos que se relacionen con el desarrollo del emprendimiento.
Redes de economía Solidaria y mercados justos.	Construir economía solidaria es hacer parte de un proyecto de sociedad, que incluye las búsquedas que se realizan desde diferentes espacios colectivos. Con esta claridad las iniciativas económicas deben pensarse y actuar con visión de RED.	La relación con REDESOL Colombia y EQUO MERCATO, se convierten en escenarios que aporta a la reflexión – acción, en torno a la economía solidaria como escenarios de trabajo digno.



Nuevos caminos por transitar

En el 2004 el PPT entra en un proceso de expansión que implica el nombramiento de coordinaciones para cada uno de los programas. El "Programa de Autogestión y Solidaridad" cambia su nombre a "Programa de economía solidaria y Autogestión," el cual tenía como propósito dar una orientación metodológica a la constitución de iniciativas económicas solidarias, que dieran respuesta a los intereses y necesidades de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en escenarios de trabajo digno. Lo que permite dar un salto cualitativo en el objetivo que perseguían las experiencias económicas, dejando de ser una respuesta inmediata a la vida de los grupos de base, para convertirse en generador de espacios de trabajo en condiciones de dignidad.

Con la experiencia de "*Espiral de Papel*," se inspira la conformación de otros emprendimientos a partir de la integración de la economía solidaria en los Programas educativos del Estudio Taller para Nat's.¹⁸ Permitiendo la conformación de dos iniciativas más: Arca de Papel y Superficie lunar. Así lo anotan los chicos de Arca de Papel¹⁹ : "en este lugar tan lejano pero también tan cercano, existía una microempresa de niñas que realizaban tarjetas con papel reciclado. A ellas les quedaba peliagudo hacer el papel y elaborar las tarjetas al mismo tiempo, así que les propusieron a este combo de chicos que realizaran el papel para ellas poder decorarlo. Así con muchas expectativas se dirigieron a la sede del Estudio taller para NAT's y allí, junto a Nancy, instalaron su centro de operaciones"²⁰. (Arca de Papel, 2009).

De otro lado, en el año 2004 se dio una exploración con proyectos como: acompañamiento a Viajeros Interculturales en el marco de Turismo Responsable que hacían recuperación de la cultura Colombiana con la creación de personajes autóctonos del barrio; bisutería con semillas y elementos de reciclaje. El otro proyecto fue el periódico Estudiantil: NAT's Colombianos, unidos por nuestros Pensamientos.

A través de este proceso se dio la articulación de la economía solidaria con los procesos de educación formal que realiza el PPT "Este componente vincula la filosofía de la economía solidaria como modelo de organización comunitaria, y la educación formal. Esta combinación (trabajo- educación) nos permite generar en los NAT's procesos de aprendizaje

significativo, haciendo arraigo de conceptos y una constante necesidad de formación". (Oviedo, I. & Pulido, N. 2009).

¹⁸ Escuela formal de básica primaria del Proyecto Pequeño Trabajador.

¹⁹ Iniciativa de economía solidaria conformada por niños y niñas que se organizan en torno a la producción de papel ecológico y productos afines.

²⁰ Cuento realizado por los integrantes del Arca de Papel. Noviembre de 2009.

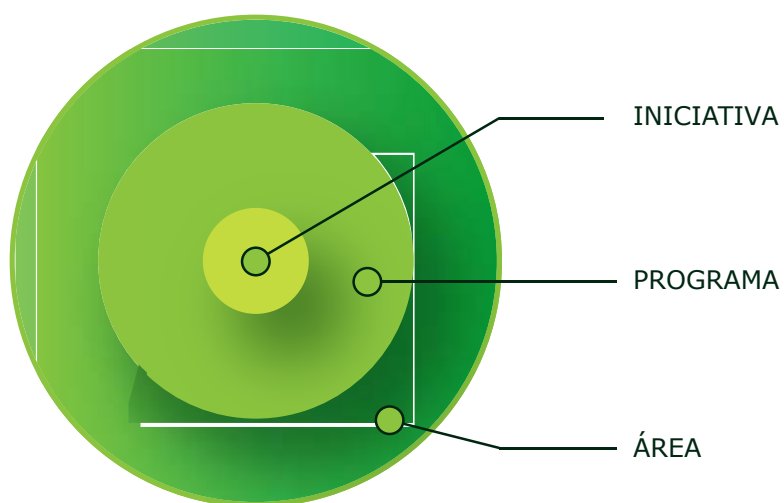
En este mismo año se establece una relación con la cooperativa Equo Mercato de Italia, la cual permite realizar un ejercicio comercial en el marco del comercio justo y el consumo responsable; dos aspectos importantes dentro de la realización de la economía solidaria, a lo cual Fabio Cattaneo comenta: "En América Latina al grupo del Manthoc se unieron el del Pequeño Trabajador en Colombia, en Asia el grupo de CWC de la India y en África algunas asociaciones del MAEJT de la Costa de Marfil, de Benin y de Burkina Faso. El camino del comercio justo puede ofrecer alternativas concretas para muchos de estos chicos/as para salir de las condiciones de explotación y garantizarles un trabajo digno, que es compatible con sus necesidades de estudio y de recreación". (Morsolin, C. 2008:23).



Reunión Equo Mercato (2.005)

Durante el año 2007 y el año 2008 la Junta Directiva²¹ de la Fundación del Pequeño Trabajador inició un proceso de reestructuración encaminado hacia la implementación de áreas de desarrollo social²²: Área Política, Área Pedagógica, Área Productiva (hasta este momento se constituye en el Programa de Economía Solidaria y Autogestión) y Área Humana, y hacia la definición del marco filosófico y la perspectiva de la organización hacia el año 2011. En este marco la constitución del área productiva se convirtió en una respuesta social frente a las precarias condiciones de trabajo de los niños y niñas desde prácticas económicas solidarias. Este proceso de reestructuración del PPT se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Grafico No. 1. Estructura del Pequeño Trabajador²³



21 Compuesta por: Stella Talero, Andrea Vásquez, Ivonne Oviedo, Nancy Pulido, Yamile Torres, Alejandro Martínez y Rosember Ariza.

22 El documento de Re-estructuración del PPT 2008 indica que “... Las áreas se despliegan a partir de programas y se perfilan como respuestas a necesidades sociales. Serán propuestas de desarrollo en un campo de lo social, construidas desde las iniciativas y articuladas temáticamente y metodológicamente en los programas como experiencias exitosas y escalables”

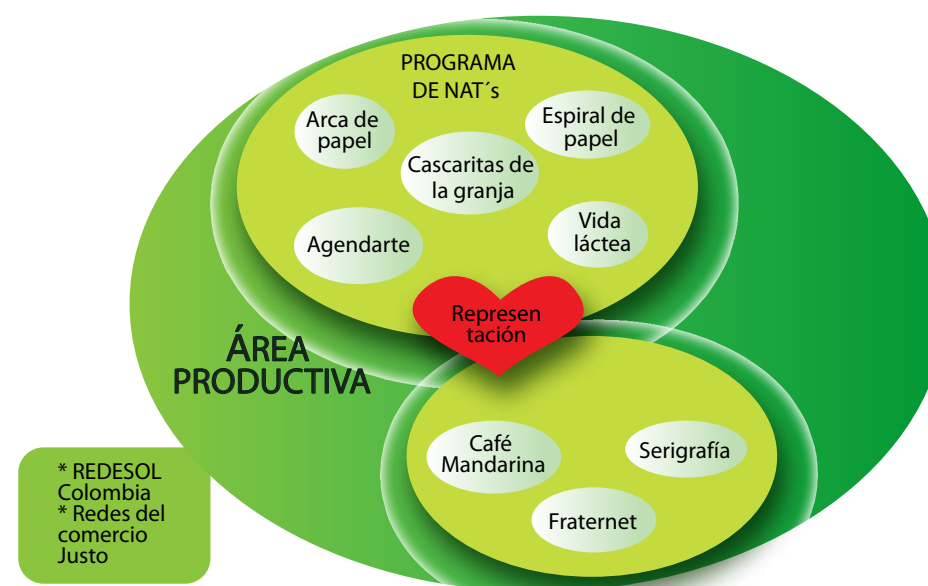
23 Proceso de reestructuración Proyecto Pequeño Trabajador 2008.

Iniciativa. Respuesta acompañada a una necesidad o interés grupal protagonizada por los sujetos. Entendida como el ejercicio de empoderamiento personal que impacta lo colectivo. Respuesta grupal encarnada.²⁴

Programa. Ejercicios de acción aprendizaje organizado coherente y exitoso. Son el entretrejo de las iniciativas de manera temática y metodológica; respuestas articuladas y probadas-respuesta sectorial probada.

Área. Conjunto de programas que se articulan para desarrollar respuestas en un campo de lo social. Las áreas se despliegan a partir de los programas y se perfilan como respuesta a necesidades o intereses sociales.

Estructura actual del Área Productiva



Gráfica No. 2. Estructura actual del área productiva

24 El grupo es la comunidad que lee su vida y trata de escribirla de acuerdo al Proyecto de Jesús con acciones propias.

En este momento al interior del área productiva se cuenta con dos programas: el de NAT's y el de jóvenes. Cada uno de ellos promueve escenarios de aprendizaje socio-organizativo, administrativo, técnico y relacional desde la perspectiva de la economía solidaria, a partir de la vinculación a emprendimientos pedagógicos productivos asumidos como espacios de trabajo digno.

El programa de NAT's se encuentra conformado por 5 iniciativas productivas, a saber:

- **ESPIRAL DE PAPEL:** Elaboración de productos artesanales en la técnica de la filigrana y la acuarela sobre papel ecológico. Estos productos son: tarjetería, bolsas de regalo, pesebres en tercera dimensión, separadores, escarapelas, etc.
- **AGENDARTE:** Elaboran agendas, portarretratos, álbumes de fotografías y portallaves. Todo en cáscara de mandarina, vitral y calado en madera.
- **ARCA DE PAPEL:** Papel ecológico o elaborado a mano con el cual se desarrollan diferentes propuestas artesanales como empaques, pinturas y papel marmolado.

De igual manera, dentro de este programa se encuentran 2 iniciativas que se vienen consolidando como el resultado de una investigación realizada en el 2009, a través de la cual se quiso identificar qué consume la gente del sector de Patio Bonito. Como producto de dicha investigación surgió la necesidad de distribuir y comercializar huevos y lácteos en el sector, dando un valor agregado a los productos, favoreciendo el consumo responsable. De esta manera se constituyen dos iniciativas de economía solidaria: **Cascaritas de la Granja y Vida Láctea.**

En el programa de jóvenes encontramos 3 iniciativas económicas:

- **CAFÉ MANDARINA:** Iniciativa conformada por madres jóvenes alrededor de la preparación de

productos nutritivos y económicos para la población del PPT y la comunidad en general.

- **SERIGRAFÍA:** Proceso conformado por jóvenes del sector vinculados alrededor de la serigrafía. Oficio que consiste en el estampado de diversos materiales como telas, plásticos, vidrio, papel, etc.
- **FRATERNET:** Iniciativa conformada por jóvenes, alrededor de un café Internet, donde se posibilita el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TICs- de una manera responsable.

En el centro de la *gráfica No. 2*, se encuentra el escenario de la "**representación**" que se constituye por dos miembros de cada una de las iniciativas de economía solidaria, los cuales son elegidos por voto popular anualmente al interior del Área Productiva. Esta instancia se constituye en un gobierno interno que decide sobre aspectos políticos e ideológicos de esta área.

Por último se referencia a Redesol Colombia y las Redes de comercio justo, estos se constituyen en escenarios donde se vivencia el protagonismo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a nivel externo; son espacios que permiten la interacción permanente con otras organizaciones que actúan desde la economía solidaria y el comercio justo.

Aprendizajes y desafíos para continuar construyendo

El proceso de sistematización del área productiva del PPT ha posibilitado la lectura de una serie de aprendizajes en la construcción de la economía solidaria como un escenario de trabajo digno para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. De igual manera, se constituye en un empeño para aportar a esta nueva forma de hacer economía, una economía más humanizante y protagonizada por niños y niñas. En esta medida, los aprendizajes enriquecen y cualifican la práctica dada hasta el momento.

A continuación se mencionarán algunos elementos relevantes que se identificaron en el transcurso de este ejercicio investigativo:

- La **lectura de la vida** en el grupo de base, propone la construcción de iniciativas económicas, en cuanto se toma conciencia de ser un sujeto social inmerso en espacios de trabajo en condiciones no adecuadas. Esta reflexión se da en el contexto del compartir la semana²⁵.
- El **encuentro y participación en REDESOL Colombia** ha permitido contar con un horizonte claro desde la economía solidaria, respondiendo a la necesidad de un trabajo en condiciones dignas para los NAT`s. De igual manera REDESOL, se ha retroalimentado de una perspectiva nueva en relación a la dignificación del trabajo de los hombres, las mujeres y los niños y niñas; así mismo, se ha enriquecido con la experiencia organizativa del PPT como lo menciona Marisol Garzón: *"pero también los niños desde sus claridades por la participación que tienen organizativamente al interior de la... del pequeño trabajador también aportan, aportan en la reflexión y dicen cosas acertadas."* Gaviria, L. (2009, octubre). [Entrevista con Marisol Garzón, coordinadora Nacional de Redesol Colombia]. Grabación en audio.
- Se hace necesario profundizar en la relación con **redes de comercio justo y, mercados justos y solidarios**, donde el ciclo de la economía solidaria se cumpla en su totalidad. Un ejemplo de ello, son las experiencias que la infancia trabajadora del PPT ha tenido con Equo-Mercato, en donde la solidaridad ha sido

²⁵ Espacio de la vida grupal donde se socializa lo vivido durante la semana.

un elemento cohesionador desde la producción hasta el consumo de los bienes y servicios en la apertura de mercados justos y solidarios.

De igual manera, la investigación sugiere una serie de retos y desafíos en pro del mejoramiento de las condiciones de trabajo de los niños y las niñas desde la economía solidaria, haciéndose necesario:

- El fortalecimiento del ejercicio de protagonismo de los niños y las niñas para el mejoramiento de sus condiciones de vida, involucrando escenarios donde éste se ejerza. Escenarios entendidos desde sus contextos cotidianos, como lo son la familia, el barrio y la escuela, y los contextos organizativos como la participación en instituciones, movimientos y redes sociales.
- El acompañamiento y vivencia real de la solidaridad. Esto exige "hacer de la palabra, vida". En consecuencia este desafío persigue una coherencia entre la teoría y la práctica de lo que propone la Economía Solidaria.
- Avanzar hacia un consumo consiente que conlleve a comprender las implicaciones que tiene la decisión de "compra" a través de una permanente reflexión acerca de la satisfacción de las necesidades de cada uno y cada una.
- La elaboración de material metodológico y lúdico, que oriente el impulso de iniciativas económicas solidarias con niños, niñas y adolescentes; brindando herramientas conceptuales y didácticas.

AGRADECIMIENTOS

Helena Santamaría, Hermanita de la asunción, Directora ejecutiva de Redesol Colombia, entrevista 19 de Octubre de 2009.

Marisol Garzón, Coordinadora Nacional de REDESOL Colombia, entrevista 20 de Octubre de 2009.

Angie Díaz, Acompañante del Area productiva del PPT. Entrevista 2004, por Mónica Rufato.

Andrea Cruz, Ex integrante de la iniciativa de economía solidaria del PPT "Espiral de Papel", entrevista octubre de 2009.

Vanesa Vargas, integrante de la iniciativa de Economía Solidaria del PPT "Espiral de Papel", participante del grupo Focal de NAT's (2009), área productiva.

Anyela Castañeda, integrante de la iniciativa de Economía Solidaria del PPT "Espiral de Papel", participante del grupo Focal de NAT's (2009), área productiva.

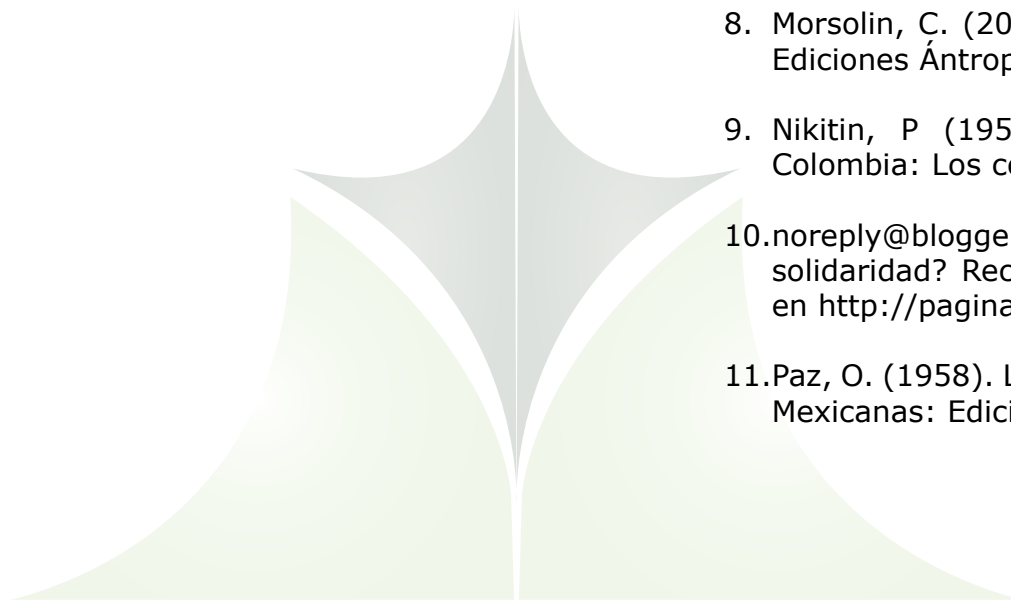
Isabel Villagrán, ex integrante de la iniciativa de Economía Solidaria del PPT "Espiral de Papel".

Angélica Gamba, integrante de la iniciativa de Economía Solidaria del PPT "Espiral de Papel".



BIBLIOGRAFÍA

1. Acta proceso de sistematización del Area Productiva del PPT. Octubre 21, 2009.
2. Arruda, M. IV Foro social Mundial. Panel "por una economía del pueblo: realidades y estrategias de lo local a lo global". Mumbai India, 20 de enero de 2004.
3. Coraggio, J. Ponencia presentada en el 3er Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo organizado por RIPESS en Montevideo, 22-24 octubre 2008.
4. Garzón, M. (2006). Reconstrucción de la historia de la organización Pequeño Trabajador.
5. Guerra, P. (2007). ¿Qué es la Economía de la Solidaridad? Cartilla No 1 Programa Kolpin Uruguay.
6. Jaramillo, M. (1997). Economía Solidaria. Una Alternativa Económica y Social. Medellín: Corserva.
7. La economía. Recuperado 25 de noviembre de 2009 en <http://www.monografias.com>.
8. Morsolin, C. (2008) El trabajo de Crecer. BOGOTÁ: Ediciones Ántropos Ltda.
9. Nikitin, P (1959). Manual de economía política. Colombia: Los comuneros.
10. noreply@blogger.com (2009, octubre). ¿Que es la solidaridad? Recuperado el 8 de diciembre de 2009 en <http://paginadelasolidaridad.blogspot.com>
11. Paz, O. (1958). La Estación Violenta. Colección Letras Mexicanas: Edición Fondo de Cultura Económica.



12.Oviedo I & Pulido, N. (2009). Estudio Taller para Nat´s Proyecto Educativo Institucional PEI.

13.Principios básicos. Recuperado el 23 de noviembre de 2009, de http://www.midade.org/index.php?option=com_content&view=article&id=45&Itemid=28&lang=es.

14.Puche, P. (2009, septiembre 30. La economía del abrazo. El observador. Consultado el 22 de diciembre, 2009. En: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/88838>

15.Razeto, L. (1997). Escuela cooperativa Rosario Arjona CECOCESOLA. Barquisimeto.

16.Razeto, L. (1999). La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto. Persona y Sociedad. 8. Consultado el 20 de diciembre, 2009. En: <http://www.economiasolidaria.net/textos/articulos/articulolr.php>.

17.Razeto, L. ¿Qué es la economía de solidaridad?. Consultado el 25 de noviembre, 2009. En: <http://www.economiasolidaria.net/esolidaria/index.php>

18.Razeto, L. ¿Qué es la economía de solidaridad?. Consultado el 17 de diciembre, 2009. En: <http://www.economiasolidaria.net/esolidaria/index.php>

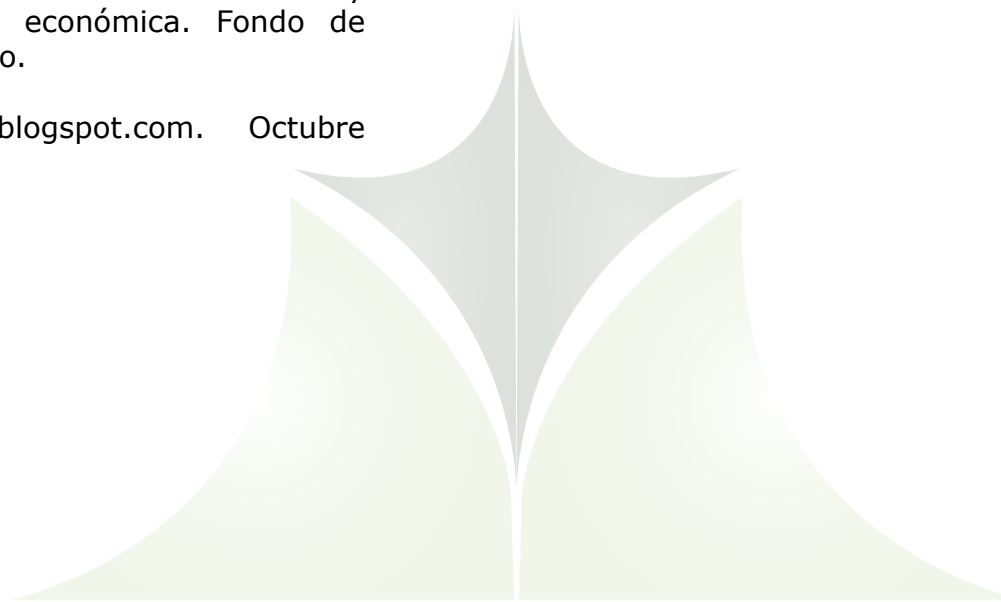
19.Robbins, L. (1944). Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica. Fondo de Cultura Económica de México.

20.www.paginadelasolidaridad.blogspot.com. Octubre de 2009

DOCUMENTO ELABORADO POR:

MARISOL GARZÓN, Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia. Coordinadora Nacional de Redesol Colombia.

YAMILE TORRES, Estudiante de Administración de Empresas de la Universidad Minuto de Dios. Coordinadora del Area Productiva del PPT.



TRABAJO DIGNO COMO VEHÍCULO DE REALIZACIÓN HUMANA



Karen Viviana Basabe,
Espirales de Papel 2009

Quincho Barrilete
(Carlos Mejía Godoy)

*De la marimba de chavalos de la Tirsa
este tal Quincho se las gana a los demás
con sus diez años no cumplidos todavía
es hombre serio, como pocos en su edad.*

*Mientras su mamá se penquea en la rebusca
Quincho se faja como todo un tayacán
mañana y tarde vende bolis en los buses
para que puedan sus hermanos estudiar.*

TRABAJO DIGNO COMO VEHÍCULO DE REALIZACIÓN HUMANA

Este capítulo pretende evidenciar el concepto de Trabajo Digno que se vivencia al interior del área productiva del **Proyecto Pequeño Trabajador (PPT)**. Para lo cual hemos trazado un camino en el que partimos de la lectura de diferentes planteamientos que proponen algunos autores e instituciones como la OIT frente al concepto de "trabajo", planteamientos que poco a poco empezaremos a leer a la luz de las construcciones que se han hecho en el PPT, que reconocen un valor totalmente positivo al trabajo y nos ponen frente al concepto de "trabajo digno".

Asimismo, damos voz a los NAT's, quienes desde su vivencia y experiencia como trabajadores, tanto dentro como fuera del PPT, nos permiten clarificar las condiciones bajo las cuales consideran, debe darse un trabajo digno y aquellas que por el contrario atentan contra el mismo y muchas veces llevan a confundirlo con prácticas delictivas que no deben ser incluidas dentro del concepto de trabajo.

Finalmente daremos una mirada a la Economía solidaria y al Comercio Justo, reconociéndolos como dos de los escenarios que posibilitan la vivencia de un trabajo digno y que desde la apuesta colectiva con el PPT, han aportado también a la resignificación de la infancia trabajadora.

Algunas aproximaciones al concepto de trabajo

Hablar de "trabajo digno" nos sugiere, realizar primero un acercamiento a algunas de las connotaciones que se le ha dado al concepto mismo de trabajo, ya que dependiendo de la época y del contexto en que haya sido leído, se ha pensado y vivenciado de diversa forma.

Encontramos por un lado, que "El trabajo es una actividad propia del hombre que todo



hombre siente en su interior y ansía realizar.” (Ampuero, F.P (2009,8 de Junio) Blogger [Homepage]. Consultado en Octubre de 2009 de la World Wide Web: <http://cauce.blogspot.com/2009/06/45-trabajo.html>). Además, “si reconocemos que es a través del trabajo y del lenguaje que los hombres han transformado el entorno para bien o para mal, debemos concluir que el trabajo es un importante componente de la identidad humana” (Muñoz. C, 2003: 26) Así, se nos presenta el trabajo como una actividad propia, innata al ser humano, a través de la cual, hombres y mujeres se han forjado tanto así mismos como a su entorno; desde aquí podríamos entender el trabajo como un proceso relacional que incluye el encuentro y la construcción con los otros y con el medio del cual somos parte.

La revolución industrial y la aparición del capitalismo traen consigo una mirada del trabajo, como una actividad asalariada y dentro de las dinámicas del mercado se convierte en una mercancía más, con la cual negociar, “Según Marx, el trabajo está formado por dos componentes: un componente objetivo, entendido como aquel creador de riqueza y otro componente subjetivo como realización del ser humano. Sin embargo, afirma Marx que al interior del modo de producción capitalista, se hace imposible este último componente que supone el trabajo, ya que si bien la realización del hombre se da a través de las relaciones con los otros seres humanos, la lógica del capitalismo conduce a que el trabajo no sea considerado como relación social sino como una mercancía más del mercado” (Marx, citado en Vargas Quintero, 2009) En este sistema, el trabajo se convierte en un producto intercambiable por un salario y las relaciones laborales que priman en éste, se dan desde la negación del trabajador como sujeto y del desconocimiento de su realidad y sus necesidades, en consecuencia, estas relaciones se dan en términos de injusticia, inequidad y competencia, borrándose el valor social y humano que tiene el trabajo, para reducirlo a un medio que a través del sometimiento y la explotación, permite la adquisición y acumulación de capital por parte de unos pocos.

En concordancia con el hecho de que fuera del sistema capitalista, el trabajo puede asumirse de manera diferente,

encontramos al sociólogo Manfred Liebel, para quien el trabajo es una “fuente de aprendizaje, de aceptación social, de independencia, generador de sentimientos de satisfacción y autoestima y otras ventajas personales más allá de consideraciones estrictamente económicas” (Liebel, 2003) Para Liebel el trabajo permite a los individuos ser parte de la sociedad en que viven; de esta manera el trabajo se reconoce como un proceso social de **realización personal-humana** que adquiere un valor importante en la vida de los sujetos, en la medida en que la afecta de manera integral, es decir, en todas sus dimensiones; desde aquellas que hacen referencia a su ser como “individuos” hasta aquellas que lo reconocen como “sujeto social”.

Acercándonos a una noción de trabajo desde el Proyecto Pequeño Trabajador – PPT-

En esta revisión de las connotaciones que tiene el concepto trabajo, resulta fundamental incluir el proceso de reflexión que desde el PPT y por ende desde el Área Productiva, venimos haciendo en torno a la pregunta ¿qué es el trabajo? La cual nos hemos acercado a responder desde las prácticas y vivencias que hemos tenido en el mismo.

“Para acercarnos a nuestra propia representación de trabajo nos hemos hecho casi siempre las siguientes tres preguntas:

*¿Cómo lo vivimos? (actuamos)
¿Cómo lo nombramos? (verbalizamos-nominamos)
¿Cómo lo pensamos? (interpretamos)*

Vivir, pensar y nombrar. Nuestra representación de Trabajo no estaría amarrada en particular a uno solo de estos tres elementos, sino a los tres y a su dinámica.

...Al mirar los resultados de nuestras constantes reflexiones, descubrimos

que subsisten, conflictúan y discuten en nosotros tres nociones: **Trabajo dolor-Trabajo precio -Trabajo vida**

Desde allí formulamos la división paradigmática de la noción de trabajo: Trabajo Esclavo, Trabajo Mercancía, Trabajo Derecho.” (Martínez, 2009)²⁶

	Trabajo Esclavo	Trabajo Mercancía	Trabajo Derecho
Se Piensa como...	Sufrimiento	Explotación	Derecho
Se vive y actúa como...	Obligación, maltrato destrucción, castigo, romperse el lomo, joderse muerte.	Mercancía, dinero, empleo, obligación duro, pesado, para conseguir el pan, ganarse la vida, Pereza, salida, necesidad, resistencia a la pobreza, sobrevivencia prevención, exigencia, sudor de la frente	Persona Humana. Esfuerzo, formación, construcción, compartir socialización, centro, solidaridad, libertad participación, orgullo, alegría, ánimo, vínculo social, autonomía
Se nombra como...	Animales y cosas Camello, burro, matador, carga Esclavitud	Mercancías Recompensa, empleo, sobrevivencia, ganar el pan	Valores Vida, fuerza, salud

A. El trabajo como – esclavitud: este se lee cuando nos referimos al trabajo como sufrimiento, como castigo, cuando es realizado por obligación y por ende no aporta a la construcción de la persona. Una clara muestra de cómo se mueve esta noción dentro del imaginario social, la encontramos en la canción “El negrito del batey”²⁷ donde el trabajo es presentado como un karma, un dolor y sobre todo llama la atención, como un castigo divino, “a mi me llaman el negrito del batey, porque el trabajo para mi es un enemigo, el trabajar yo se lo dejo solo al buey, porque el trabajo lo hizo Dios como castigo”

26 Alejandro Martínez, Coordinador general del PPT

27 “El Negrito del Batey” canción de Alberto Beltrán

B. El trabajo como mercancía: en el plano del mercado, el trabajo adquiere una connotación negociable, por lo cual se le adjudica un valor económico; ¿Cuándo evidenciamos esta noción?, Cuando por ejemplo entendemos el trabajo como el medio a través del cual adquirimos determinados bienes y servicios que nos permiten satisfacer nuestras necesidades, en otras palabras cuando a través de éste sobrevivimos, dentro del sistema en el cual nos movemos, esto se convierte en prioridad para las personas y se hace aceptable socialmente el trabajo como una mercancía intercambiable por un salario. Si seguimos rastreando la forma cómo circula este imaginario en la sociedad, encontramos la canción “circulo vicioso”²⁸ un ejemplo más de esa relación trabajo – dinero – comida, “y van a trabajar para ganar el dinero con que comprar, la comida para poder tener la energía para ir a trabajar...a trabajar para ganar, para comer, para tener la fuerza para volver”

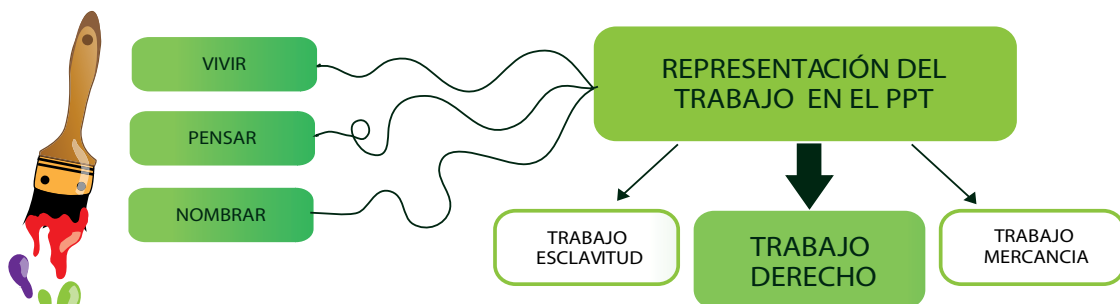
C. El trabajo como derecho: desde nuestra condición humana, todas y todos sin ningún tipo de distinción, gozamos del derecho al trabajo, él cual, partiendo del reconocimiento de la dignidad humana, debe ser realizado en unas condiciones equitativas y favorables, que aporten al pleno desarrollo de la persona. Un ejemplo del trabajo vivido como derecho, lo encontramos en la experiencia de Andrea Cruz quien durante muchos años hizo parte del PPT “yo creo que ehhh el trabajo como tal ha hecho de mi una persona muy responsable, muy aterrizada, también ehhh el hecho de ser más crítica frente a una situación política y económica que se vivencia en nuestro país, yo creo que el trabajo en eso aporta muchísimo, porque creo que muchas personas que no conocen de lo que es el trabajo en realidad le es muy complicado expresarse o tener una crítica real frente a una situación específica”. Torres, Y. (2009, Octubre). [Entrevista con Andrea Cruz, ex integrante de la iniciativa Espiral de Papel] Grabación

28 “Círculo Vicioso” Canción de Skampida



en audio. En experiencias como la de Andrea, encontramos la posibilidad de leer, entender y actuar frente a la realidad de una manera diferente, de "pararnos" ante ésta con una mirada crítica, desde la cual no sólo comprendemos las situaciones sociales, económicas y políticas que nos rodean, sino que nos reconocemos parte de éstas, viendo la necesidad y la importancia de un accionar transformador. Desde aquí nos arriesgamos a decir que a través del trabajo reconocemos nuestro papel en la sociedad.

Lo anterior lo exponemos en el siguiente diagrama



Explica Alejandro Martínez, que a partir de la forma en que **Vivimos, Pensamos y Nombramos** el trabajo, construimos en el PPT nuestra representación del mismo, que da cuenta de tres nociones, que él denomina **paradigmáticas** el trabajo como esclavitud, el trabajo como mercancía y el trabajo como derecho. Sin embargo es necesario aclarar, que pese a que en nuestras representaciones aparezcan las huellas del Trabajo – Esclavitud y el Trabajo - Mercancía, en el PT optamos, promovemos y exigimos el trabajo como Derecho.

El trabajo como derecho para el Pequeño Trabajador

Hablar de nuestra opción por el trabajo como derecho, obligatoriamente nos lleva a hablar de nuestra experiencia de **Fe**, pues desde los inicios del PT, ésta se ha convertido en luz y guía de nuestro caminar, desde la cual se nos ha

posibilitado el reconocimiento y el acercamiento a un Jesús "Trabajador" niño "Trabajador", quien viene a resignificar la forma en que estamos entendiendo y asumiendo el trabajo.

Acercarnos a la vida de Jesús, nos ha permitido evidenciar en su actuar el trabajo como una experiencia posibilitadora de la **realización humana**, donde en el centro de la misma ubicamos a la persona, y desde allí nos es posible hacer una lectura del trabajo desde todo aquello que le aporta a su realización, "no trabajen por la comida que se acaba, sino por la comida que permanece y que les da vida eterna." (Juan 6, 27) Encontramos en estas palabras una invitación a entender el trabajo fuera de un plano material, lejos de aquellos bienes que se pueden adquirir a través de éste, para empezar a entenderlo y a vivirlo como aquello que construye nuestro ser, que lo alimenta, que llena de valor nuestra vida y nos permite valorar la de los otros, el trabajo visto también como el camino a través del cual podemos conocer y seguir la obra del Señor.



Agendarte (2009)

"Esté carácter del trabajo humano, totalmente positivo y creativo, educativo y meritorio, debe constituir el fundamento de las valoraciones y de las decisiones, que hoy se toman al respecto, incluso referidas a los derechos subjetivos del hombre" (Juan Pablo II, Laborem Exercens) (Martínez, 2009) En esta valoración positiva del trabajo, éste también se nos presenta como la ventana a través de la cual entendemos y actuamos frente a la realidad, abriendo el camino para que el PPT, se pare desde una postura de derecho.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Constitución Política de Colombia, se basan en el reconocimiento de la "dignidad intrínseca" de la persona por lo cual todo lo proclamado en estos documentos, apunta no sólo al reconocimiento, sino a la valoración y al pleno desarrollo de la persona y por lo tanto de la sociedad. De este modo, el trabajo desde esta perspectiva debería ser entendido como derecho humano, en tanto que posibilita la realización de la persona.

Para entender la manera en donde el trabajo pueda vivirse realmente como un derecho, resulta pertinente enunciar algunos elementos del derecho al trabajo, recogidos por Alejandro Martínez:

"Elementos del derecho:

Es un valor- Positivo No impositivo

Implica la libertad para escoger trabajar o no hacerlo. Si se prohíbe se nos niega la opción de hacerlo, igualmente, si alguien nos obliga; nos niega el derecho a escoger si trabajamos o no.

Debe garantizarse. Garantizar es conjurar los mecanismos y dispositivos sociales, políticos, económicos que impiden la protección de derecho en sus óptimas condiciones para todos y todas.

Debe delimitarse. Delimitar es diferenciar de delitos contra la humanidad y delitos contra la infancia.

Debe valorarse críticamente. Valorar la persona y el acto de trabajar y al defenderla criticar (actuar reflexivamente en contra de) las condiciones que impiden el goce de trabajo. Entre estas condiciones: explotación, maltrato, exclusión, competencia, obligación, etc." (Martínez, 2009)

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su **Artículo 2** proclama: "toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición" en consecuencia cabe preguntarnos ¿Por qué se le niega el derecho a los niños, niñas y adolescentes a trabajar? Cuando ellos mismos manifiestan "yo trabajo, pero además tengo derecho porque soy una persona" Rufato, M (2004, Mayo) [Entrevista con Angie Díaz, ex integrante de la iniciativa Espiral de Papel y acompañante del área productiva del PPT] grabación en audio.

Poner la edad como una condición desde la cual se niega el derecho de los niños, niñas y adolescentes a trabajar, podría leerse por un lado, como una negación de su condición humana, y por otro, como su exclusión y desconocimiento, en tanto sujetos activos "protagonistas" en la construcción de su propia vida y de la sociedad.

A demás "considero que el derecho al trabajo de niños y niñas es un derecho derivado del derecho a la vida" (Harrán, 2001:173) en cuanto permite la realización de la persona, "El trabajo para mí significa estudiar, poder vivir mejor, ser menos pobre...es valorarse" Rufato, M (2004, Mayo) [Entrevista con Angie Díaz, ex integrante de la iniciativa Espiral de Papel y acompañante del área productiva del PPT] grabación en audio. En estas dos experiencias, el trabajo se

percibe como un garante de la educación, como valoración de la persona y como respuesta a una realidad de pobreza, de marginación y exclusión, se traduce además en una posibilidad real y concreta de transformación social, en pro de unas condiciones de vida favorables tanto para los niños, las niñas y los adolescentes, como para sus familias.

En conclusión, *"una cuestión que también debe ser repetida y subrayada es que es necesario ver el trabajo como un derecho humano. Por lo tanto, ni la edad, ni la condición social, ni la religión, ni otros criterios o factores pueden ser pretexto para negar o mutilar este derecho. Pero, precisamente porque es un derecho humano emerge la responsabilidad social, ética, política y jurídica para protegerlo, reglamentarlo y delimitarlo"* (Cussianovich, A. 1995:19)

La exigencia y necesidad de proteger el derecho de los niños, niñas y adolescentes al trabajo, implica reconocer que negarlo, no se traduce en el fin de la infancia trabajadora, como se cree desde las posturas abolicionistas; por el contrario, lo que esto genera es la exposición de los niños, niñas y adolescentes a una situación de ilegalidad y clandestinidad que los hace más vulnerables a diferentes manifestaciones de maltrato, abuso y explotación. Por lo cual es necesario que exista una protección del derecho al trabajo, desde donde éste sea claramente diferenciado de actividades delictivas como lo son la prostitución o la vinculación al conflicto armado, y que a su vez, parta del reconocimiento de que existen diferentes condiciones nocivas que atentan contra el trabajo, explica Alejandro Martínez (Martínez, A. Comunicación verbal noviembre de 2009) que en el PPT valoramos el trabajo, valoramos a la persona, pero criticamos y atacamos el contexto, es decir, las condiciones de precariedad, injusticia e indignidad en que se viene dando el trabajo. Y una forma de hacer esto realidad, es a través de las iniciativas de Economía Solidaria presentes en el PT, en cuanto surgen como una respuesta a diferentes manifestaciones de explotación en que vienen trabajando algunos niños, niñas y adolescentes del sector, consolidándose así como un escenario que posibilita la vivencia de un trabajo en condiciones de dignidad.

Hasta aquí, hemos avanzado en la revisión sobre diferentes formas de entender el trabajo, pasando por aquellas que lo encierran en el plano de lo económico, limitándolo a un medio por el cual se accede a diferentes bienes y servicios, igualmente hemos revisado aquellas que lo cargan de un valor positivo y lo entienden como una actividad propia del ser, desde la cual construirse individual y colectivamente, para finalizar en las elaboraciones que se vienen haciendo en el PPT, que nos arrojan hacia el reconocimiento del trabajo como derecho.

Bien, ahora a ese deseo de responder a la pregunta ¿qué es trabajo?, queremos agregarle el componente "dignidad" y dedicar una parte de este texto a esclarecer, a explicitar lo que estamos entendiendo por "trabajo digno"

Recorriendo el camino del trabajo digno

Reconocer a partir de nuestra experiencia de "Fe" el trabajo como de realización humana y desde allí enmarcarlo en el plano del derecho, se traduce obligatoriamente en una concepción de "trabajo digno". Por lo cual en la revisión de diferentes textos y autores que abordan la temática del trabajo, quisimos identificar una noción de "trabajo Digno", a través de la cual, pudiéramos hacer evidente la Postura del PPT. En esta búsqueda, nos encontramos con el concepto "Trabajo decente", sobre el cual, manifiesta Alejandro Martínez, (Martínez, A. Comunicación verbal noviembre de 2009) es una de las formas más vulgares de referirse al trabajo, en cuanto lo reduce a un componente mínimo de decencia; Se hace entonces necesario esclarecer las diferencias que reconocemos entre estos dos conceptos, dejando por sentado nuestra firme opción por un "trabajo digno" que no admite en ningún momento y desde ninguna perspectiva ser comparado o definido como trabajo decente.

El concepto "trabajo decente" surge en 1995 desde la perspectiva de las Naciones Unidas, ante una problemática social, que se da en el marco de un mundo globalizado y de los lineamientos de un sistema neoliberal, en donde el mercado laboral se ve gravemente afectado, no sólo en términos de la dificultad para acceder a un trabajo, sino también en las deficientes y perversas condiciones en que se viene dando.

En el contexto particular de América Latina, en 1999, según reseña el CIDUTAL (Centro de Investigación y Documentación de la Universidad de Trabajadores de América Latina), es la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la que afirma que *"muchos trabajadores de la región (América Latina) se encuentran en un círculo vicioso de inseguridad económica, inseguridad laboral e inseguridad social"* (Lanari). Y es precisamente tras la evidencia de esta problemática laboral tan fuerte, que la OIT, reconoce la necesidad de generar un **Trabajo Decente** entendió como el *"tener una ocupación que satisface por sus resultados y por las condiciones en que se realiza, que es suficiente en cantidad y calidad"* (Lanari) *"que se da en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana"*, y que apunta al cumplimiento de cuatro objetivos:

1. Principios y derechos fundamentales en el trabajo y las normas internacionales del trabajo
2. Oportunidades de empleo e ingresos
3. Protección y seguridad social
4. Y el diálogo social y el tripartismo

Encontramos así el reclamo de la OIT, por un trabajo decente, que sugiere unas determinadas condiciones en las que éste debe darse, entre las que se involucra el respeto por la **dignidad humana**, lo que nos acerca un poco a una mirada de la "dignidad" como un componente del trabajo decente, desde esta perspectiva.

Ahora, para hacer una mirada frente al trabajo digno, quisiéramos partir de las nociones que algunos han elaborado desde su propia experiencia, *"Un trabajo digno es toda aquella actividad laboral que haga crecer a la persona, que valore su ser como hombre, como mujer, como niño como joven, que le permita desarrollar y potencializar todas sus capacidades, que le aporte valores, valor agregado a su trabajo, que pueda manifestar a través de su trabajo su ser, su impronta, sus características lo que ya es"* Gaviria, L (Octubre de 2009). [Entrevista con Helena Santamaria, Hermanita de la asunción. directora Ejecutiva de REDESOL Colombia, Casa provincial hermanitas de la asunción] Grabación en audio. Así el trabajo digno es entendido como

elemento central para la búsqueda de realización humana, que por ende afecta de manera positiva todas las dimensiones del ser, ya sea niño, niña, adolescente, joven o adulto.

Algo muy interesante de rescatar en esta definición es el hecho de **manifestarse a través del trabajo digno**. Si nos devolvemos unas líneas atrás, donde partiendo de una valoración positiva del trabajo, veíamos cómo en el centro de esta experiencia se ubica a la persona, otorgándole así la mayor importancia, podemos observar cómo a través del trabajo se posibilita la construcción del ser, cómo a través de éste, nos hacemos; pero ahora también aparece, cómo el trabajo da cuenta de lo que somos, cómo en éste quedan impresos nuestros valores, nuestros gustos, nuestra creatividad e imaginación, nuestros sueños y nuestra actitud ante la vida, ante la realidad de la cual hacemos parte, o de las múltiples realidades que nos rodean.

De este modo, hasta este momento, podemos decir que se hace explícita una diferenciación entre trabajo digno y trabajo decente. Sin embargo, partiendo de las concepciones expuestas anteriormente, en el cuadro que presentamos a continuación trataremos de evidenciar las diferencias que para nosotros existen.



	TRABAJO DECENTE	TRABAJO DIGNO
Noción de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Como empleo, como ocupación, un medio para dar respuesta a determinadas necesidades a través de la adquisición de bienes y servicios, 	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo es reconocido como un vehículo de realización humana
Reconocimiento de la persona	<ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones personales, están dadas dentro de un plano vertical Empleador – empleado, donde el trabajador se convierte en la persona que se usa o se “emplea” para que el empleador pueda adquirir ciertas ganancias 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay un reconocimiento y una valoración del trabajador en su ser “persona” “humano”, por lo cual las relaciones se dan en un plano horizontal, donde prima el respeto mutuo.
Remuneración	<ul style="list-style-type: none"> • Es establecida por el empleador 	<ul style="list-style-type: none"> • Es producto del diálogo, y el común acuerdo, entre las personas vinculadas a la actividad
Condiciones en que se da	<ul style="list-style-type: none"> • Se habla de condiciones que de una u otra forma apaciguan las situaciones de explotación e injusticia que viven los trabajadores, mas no implica transformaciones de fondo en pro de la permanencia del sistema actual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al tener como eje la dignidad humana, las condiciones que se exigen apuntan a ésta, a la realización de la persona; entre estas condiciones podemos reconocer: un ambiente de trabajo favorable, que no ponga en riesgo la salud física ni mental de la persona, que posibilite un lectura y un accionar colectivo, crítico y constante de su propia realidad, que garantice beneficios colectivos sobre el individual, y por ende procure un impacto a nivel de comunidad y social.
Equidad de genero		<ul style="list-style-type: none"> • Hay un reconocimiento y una valoración de la mujer y del papel que tiene en la construcción de la sociedad.
reconocimiento de la infancia	<ul style="list-style-type: none"> • Históricamente se ha favorecido y reconocido el trabajo del hombre, otorgándole por ende mayores oportunidades y beneficios. • Implícita se puede leer una tendencia a pensar la infancia, como sujetos a futuro, por ende no hay un reconocimiento de su papel dentro de la familia y la sociedad, igualmente hay una postura de proteccionismo desde la cual niños y niñas son pensados como menores e incapaces. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al reconocer el trabajo como vehículo de realización humana, reconocemos igualmente el papel que éste juega en la vida de las personas independientemente de su género, raza, condición social y algún otro tipo de distinción, por lo cual la edad no puede convertirse tampoco en un factor que niegue esta actividad. Así mismo al hablar de trabajo digno, partimos del reconocimiento de la infancia como sujeto social “activo” en la construcción y transformación de su propia persona y de la realidad de la cual es parte. Teniendo siempre presente las capacidades y necesidades que sugiere, para que a partir de éstas se puedan garantizar las condiciones que posibilitan una experiencia de trabajo positiva.

Es importante aclarar que la diferenciación entre un trabajo digno y un trabajo decente, va más allá de una diferencia semántica, pese a que en muchos casos, los términos **digno y decente**, sean utilizados como sinónimos, o como componente uno del otro, como se encuentra en los planteamientos de la OIT, quien introduce el concepto de trabajo decente, y lo nombra como trabajo digno y genuino. *“Lo decente es lo digno, lo satisfactorio, y su antónimo es lo injusto, lo inapropiado...”* (Lanari, M. (s.f) *El camino entre el fin del trabajo y el trabajo decente, recuperado en Septiembre de 2009, de la World Wide Web: http://bclmt.itcilo.org/db/Documents/data/file_3*)

Por otro lado, evidenciamos, que una de las razones por las cuales se tiende a usar indistintamente los dos conceptos, radica en justificar que los dos surgen como respuesta a unas determinadas problemáticas laborales; se hace común hablar de la necesidad de un trabajo digno y un trabajo decente, al reconocer las condiciones precarias y desfavorables a las que se ven expuestos los trabajadores, condiciones de explotación, de inseguridad social, de vulneración de derechos; por lo cual, para muchos, éstos conceptos se traducen en una alternativa para transformar esta realidad.

Esta situación de cierta forma, nos arroja hacia una connotación positiva de los dos conceptos, sin embargo, es pertinente ahondar más, para que no quede duda de la diferencia entre los mismos. Para ello, partimos de preguntarnos por la noción de trabajo que está implícita en cada concepto.

De esta manera, encontramos que en el contexto de la OIT, el trabajo también es nombrado como empleo y ocupación, lo cual trae consigo una serie de implicaciones, que no consideramos del todo favorables; primero, hablar de empleo, sitúa al trabajo en el plano de la mercancía, y desde allí se marca una determinada forma de reconocer y relacionarse con los otros, hablar de empleo, es ver el trabajador como el sujeto que otro “emplea” o “usa” a cambio de un salario, es decir que aquí, todo se sigue moviendo dentro de las reglas del sistema económico actual, en cuanto no se parte del reconocimiento y la valoración de la persona, quien es



pensada como un instrumento, abogando por unas mínimas que garanticen apaciguar las relaciones empleador-empleado, en beneficio de la permanencia del sistema.

Por otro lado, quienes hablamos de trabajo digno, partimos de concebirlo como una experiencia de realización, que gira entorno a la dignidad humana, lo cual obligatoriamente nos lleva a hablar desde nuestra "fe cristiana", desde la que entendemos la dignidad de hombres y mujeres como algo propio, innato. La Dignidad de hombres y mujeres "no es un fundamento materialista ni biológico, ni económico, su dignidad se inicia al aceptar al hombre y a la mujer como seres creados (criaturas) por un Dios Providente que les ha creado a su imagen y semejanza; en esa realidad que es realidad ontológica, se cifra la dignidad humana" Calvo, H. (2004). *Juan Pablo II apostillas filosóficas a su concepto de dignidad humana*, Latidez y las revistas de la Universidad de Costa Rica [Homepage] consultado en septiembre de 2009 de la World Wide Web http://bclmt.itcilo.org/db/Documents/data/file_3.

De este modo, dentro de este sistema de mercancías, donde todo es negociable, donde todo tiene un precio, la dignidad humana no encontraría su lugar; pues al ser innata a nuestra condición humana, no tiene un valor económico, no resulta negociable y por ende no es el hombre quien nos dota de la misma, más si son sus actos los que la ponen en riesgo, sus prácticas de exclusión, injusticia, represión e inequidad. Por el contrario, todas aquellas acciones que enriquecen nuestro "ser humano", que lo llenan de valor, que nos permiten crear, transformar de manera positiva, están enfocadas desde nuestra dignidad.

Desde aquí, podríamos explicitar el estrecho vínculo entre dignidad humana y trabajo, partiendo de que "la dignidad humana se descubre también por medio de la realización de las diferentes acciones creadoras del ser humano. En efecto esto ocurre en tanto el ser humano, como imagen de Dios, es, sin importar su estratificación social y sus ingresos económicos, creador como Él" Calvo, H. (2004). *Juan Pablo II apostillas filosóficas a su concepto de dignidad humana*, Latidez y las revistas de la Universidad de Costa Rica [Homepage] consultado en septiembre de 2009 de la World Wide Web http://bclmt.itcilo.org/db/Documents/data/file_3.

Así el trabajo es una experiencia de realización y creación, donde hombres y mujeres trabajadores (sin ningún tipo de distinción) deben ser reconocidos y valorados en su "ser humano", posibilitando su pleno desarrollo "Jamás el hombre es mero instrumento de la producción" Calvo, H. (2004). *Juan Pablo II apostillas filosóficas a su concepto de dignidad humana*, Latidez y las revistas de la Universidad de Costa Rica [Homepage] consultado en septiembre de 2009 de la World Wide Web http://bclmt.itcilo.org/db/Documents/data/file_3 pues " cuando uno realiza un trabajo digno es un trabajo que le... bueno para mí, le permite además desarrollar diferentes facetas a la persona, como que le enriquece espiritualmente y le enriquece intelectualmente que le puede aportar a la persona para mejorar su ser como ser humano" "Torres, Y. (2009, Octubre). [Entrevista con Andrea Cruz, ex integrante de la iniciativa Espiral de Papel] Grabación en audio"

Así pues, abrimos un distanciamiento amplio e irrefutable con el uso del término trabajo decente, "afirmando que optamos por una acepción de trabajo y por un horizonte de realización humana que es la dignidad, dentro del cual el trabajo no podría entenderse sino como un instrumento - vehículo de realización y desarrollo" (Martínez, A. Comunicación verbal noviembre de 2009) pese a que en nuestra sociedad y en los contextos dentro de los cuales nos movemos, se encuentre atacado por diferentes condiciones de precariedad, injusticia e indignidad "que afecta la realización del derecho y de la dignidad de la persona" (Martínez, A. Comunicación verbal noviembre de 2009).

Así, concluimos que trabajo digno y trabajo decente, son conceptos que difieren mutuamente en su sustancia misma, en su esencia Mientras el trabajo decente se enmarca en el plano económico, de la mercancía, el trabajo digno trasciende al plano de la dignidad humana, ubicando en el centro de su accionar a la persona, por lo cual resulta totalmente inaceptable el uso indiferenciado de los conceptos, pues las bases sobre las que se crean y se mueven no resultan comparables.

Leyendo el trabajo desde la mirada de los NAT's

Trabajo digno es:

- Que no sea trabajo forzado
- Que podamos desempeñar sin problemas y podamos responder
- Donde no se haga mal a nadie, honesto y que sirva para algo
- Donde se nos valore, se nos escuche y tenga en cuenta
- Trabajar legalmente con salario completo y pago a tiempo
- Donde tengamos protección, prestaciones y seguro social
- Que nos dejen tiempo para estudiar
- Donde se respete a las mujeres
- Donde respeten nuestros derechos
- Con salud recreación y aprendizaje
- Que se haga con ánimo, gusto y alegría
- En el que se viva sin temor ni amenazas
- Que mantenga en alto nuestra autoestima
- Que nos permita descansar y alimentarnos bien
- Que no nos afecte psicológicamente (NAT's, 1998:11)

En la reflexión anterior que recoge los sentires y las experiencias de los NAT's frente a un trabajo digno, encontramos elementos muy importantes a partir de los que podemos, hacer una lectura del trabajo como derecho, desde una valoración positiva y crítica del mismo, que permita el reconocimiento de la persona como el eje fundamental de esta experiencia. Por lo cual se hace evidente la exigencia frente a unas condiciones que garanticen la realización del "trabajo digno", hablando así de horarios no extenuantes, de una remuneración justa, de unas relaciones horizontales donde se de lugar a la voz de los NAT's y de una equidad de género, entre otros aspectos.

Un elemento que resulta fuerte en esta definición y que enriquece el planteamiento del trabajo como "vehículo de realización humana", lo ubicamos en la exigencia de que el trabajo debe *mantener en alto nuestra autoestima*; ante esta afirmación, la pregunta sería, ¿cómo o mejor, cuándo podemos evidenciar esto?, *"Dignidad es cuando yo asumo mi trabajo con responsabilidad pero además lo digo también con orgullo: yo soy recicladora! Cuando no me avergüenzo por el trabajo que hago y cuando lo hago con gusto,"* Rufato, M (2004, Mayo) [Entrevista con Angie Díaz, ex integrante de la iniciativa Espiral de Papel y acompañante del área productiva del PPT] grabación en audio. En la medida en que puedo desarrollar un trabajo que me llene de orgullo, que me haga sentir bien como persona, que no me genere vergüenza, que me de herramientas para relacionarme con los otros, que me posibilite la construcción y el intercambio de saberes, y en fin aporte a la construcción y desarrollo de la persona, podemos hablar de una afectación positiva sobre la autoestima de la misma, que a la vez favorece el camino hacia el reconocimiento y la valoración de mi ser como trabajador/a, de una identificación positiva del ser "trabajador/a".

Esta reflexión sobre el trabajo digno desde la mirada de los NAT's nos ha llevado a entender el trabajo más allá de los límites de lo económico, dando mayor importancia a aspectos como la formación y la solidaridad. Formación y solidaridad entendidos a partir de lo logrado en el encuentro con los otros, donde podemos resaltar los lazos de amistad, fraternidad y apoyo, que adquieren un valor importante en la vida de los NAT's. Al respecto Vanesa Vargas²⁹ desde su experiencia de trabajo al interior de la iniciativa Espiral de Papel nos comenta:

"para mi el trabajo digno... pienso que donde principalmente se me valora como persona, como ser humano que está haciendo un trabajo, una actividad que me la regeneren como sea"

y como decíamos no solo es plata, sino digamos también es una formación, digamos en el caso de la solidaridad que se comparte con los compañeros, la formación es lo que le enseña el trabajo a uno, lo que le va a servir a uno para un futuro, esas experiencias del día que adquiere” (Vanessa Vargas, grupo focal área productiva, 2009).

La experiencia de Vanessa desdibuja la tendencia a considerar trabajo y formación como experiencias contradictorias. Contradicción que podemos ubicar en el hecho de encerrar los procesos formativos y de aprendizaje dentro de los límites de la escuela. Así, es importante reconocer como dice Celestin Freinet, que la educación “no es una fórmula de la escuela sino una obra de vida;”³⁰ con lo cual se reconoce y valora el componente formativo de otras experiencias que se dan por fuera de la institución educativa. El solo hecho del encuentro con los otros, del diálogo, de la interacción con el entorno, se convierte en una experiencia de aprendizaje y más aún, lo es el trabajo cuando se convierte en “herramienta de lectura, interpretación y actuación de la vida. (Martínez, 2009) La experiencia de Vanessa nos ubica en una lectura del trabajo como elemento formador, a través del cual se adquieren diferentes conocimientos, necesarios y pertinentes no sólo para hacer frente al momento actual que se vive, sino también para visualizarse a futuro.

Otro aspecto que resulta interesante en la noción de trabajo de los NAT’s, es que algunos caen en definirlo desde las condiciones en que éste se da o se debería dar, “para mi trabajo digno es... es no sólo trabajo digno, yo lo llamaría más bien unas condiciones dignas que es muy diferente” (Anyela Castañeda, grupo focal área productiva, 2009)³¹

³⁰ http://www.rmm.cl/index_sub2.php?id_contenido=959&od_seccion=708&id_portal=132

³¹ Integrante de la Iniciativa de economía solidaria ||Espirale de Papel||



Liliana Salamanca,
Espirale de Papel (2008)

Al leer esto, por un lado, podríamos cuestionarnos frente a la dificultad de los NAT’s para conceptualizar, sin embargo cuando ahondamos en lo que hay detrás de estas palabras, evidenciamos que los NAT’s, hablando desde su experiencia, le otorgan una valoración positiva al trabajo, manifestando que si éste es en esencia bueno, ¿donde habría que exigir dignidad?, sería quizá en las condiciones en que se desarrolla. Recogeremos entonces algunas de las condiciones que dentro de este proceso de sistematización se reconocieron como posibilitadoras de un trabajo no digno (explotado) y de uno digno.

✓ Expresiones de explotación

Trabajo explotado es:

- Horarios extenuantes o nocturnos
- Salarios bajos o injustos en relación con el trabajo que realizamos
- Maltrato físico o psicológico
- Discriminación por la edad
- Discriminación por sexo, clase

- *social, minusvalía, condición étnica o religiosa*
- *Gritos, humillados, engañados y estafados (NAT's, 1998:11)*

La explotación, se manifiesta a través de las condiciones de precariedad en las que se ve expuesta y sometida a trabajar una persona, condiciones que obviamente no están orientadas a su realización; algunas de éstas son recogidas en la definición anterior elaborada por las NAT's.

El sistema actual, con todas sus implicaciones se convierte en el primer aliado de la explotación de los trabajadores, al acallar *"todas esas condiciones de explotación, de maltrato, de inestabilidad para tantas personas que tienen que estar en un trabajo así no les guste porque la necesidad los obliga y no porque se sientan bien haciendo eso"* Gaviria, L. (2009, octubre). [Entrevista con Marisol Garzón, coordinadora Nacional de Redesol Colombia]. Grabación en audio. Esta es una clara muestra de cómo el sistema, se convierte en la negación del trabajo como derecho, en cuanto lo reduce a un satisfactor de necesidades, las mismas que obligan a las personas a renunciar a la libre elección de su trabajo, haciéndolas a la vez, permisivas ante situaciones de explotación y precariedad que atentan contra su pleno desarrollo.

De esta manera, la explotación de los trabajadores va en contravía con la dignidad humana, al negar la realización de la persona, *"El trabajo no digno es donde digamos pues para mí, donde una persona pues no se siente satisfecha de sí misma"*, (Vanessa Vargas, grupo focal área productiva 2009) cuando el trabajo de una persona no posibilita su valoración, ni se convierte en la expresión de la misma, se traduce en una actividad totalmente vacía, en una obligación y una mera respuesta a la "necesidad de sobrevivir".

En el contexto en el cual se mueve el PPT, uno de los principales escenarios donde se pueden evidenciar unas condiciones de explotación de la infancia trabajadora, se reconoce en Abastos, *"El trabajo de los niños en la plaza es muy agresivo porque es un trabajo competitivo, donde a ellos no se les mira,*

no se les reconoce no se les tiene como consideración y... es como muy rudo" Gaviria, L. (2009, octubre). [Entrevista con Marisol Garzón, coordinadora Nacional de Redesol Colombia]. Grabación en audio. Lamentablemente para muchos niños y niñas, la plaza se convierte en la alternativa más inmediata para responder a sus necesidades, sin importar que este lugar los borre como "personas", los sumerja en un medio de abuso, de maltrato, de competencia y de individualismo, donde es muy difícil lograr una construcción con el otro. Además, es importante indicar un factor que siempre ha estado presente en este contexto, la constante persecución de la infancia *"cuando yo trabajaba en Corabastos tenía el riesgo que el bienestar Familiar me llevar"* Mosolin, C. (2008 Mayo). [Entrevista a Angie Castaño, en EL TRABAJO DE CRECER, BOGOTÁ Ediciones Ántropos Ltda: 55. El ICBF (instituto colombiano del bienestar familiar) y la policía, bajo posturas abolicionistas que desconocen y niegan la realidad de la infancia trabajadora, constantemente se movilizan por la plaza recogiendo a los niños y niñas que se encuentran trabajando en este lugar e incluso a aquellos que solamente acompañan a sus padres, cuando estos no tienen una alternativa donde dejarlos.

Es precisamente ante el reconocimiento de estas expresiones de explotación a la infancia trabajadora, que se originan y se vienen consolidando en el PPT, las iniciativas de Economía Solidaria.

✓ Condiciones que posibilitan el trabajo digno

En el ámbito del trabajo digno, un factor que juega un papel fundamental, son las condiciones en que éste se da; se aboga por unas condiciones favorables que posibiliten el pleno desarrollo de la persona y por tanto que aporten a su crecimiento.

Tales condiciones están íntimamente relacionadas con la integralidad de la persona, que



Fabián Aroca,
Arca de papel (2009)

afecta diferentes dimensiones de su ser. Algunas responden a unas exigencias, a unas necesidades de la persona como tal, otras hacen referencia a su "ser social" a la forma en que se da la relación con los otros, otras responden al ambiente, al espacio en el cual se desarrolla la actividad, pero también a la forma como se establece la relación con ese espacio.

A continuación trataremos de dar cuenta de las condiciones que se advierten como posibilitadoras de un trabajo digno, no sólo para la infancia, sino para todos los y las trabajadores/as en general.

- **Un trabajo "que no esté superior a las capacidades de la edad y de la persona"**³² (Gaviria, L (Octubre de 2009). [Entrevista con Helena Santamaria, Hermanita de la asunción. directora Ejecutiva de REDESOL Colombia, Casa provincial hermanitas de la asunción] Grabación en audio.

El trabajo que se desarrolle, debe partir del reconocimiento de las capacidades tanto físicas como mentales de la persona, no debe hacer exigencias que excedan a sus posibilidades, para lo cual resulta importante tener en cuenta aspectos como la edad y el género. Una vivencia de esta condición, la encontramos en Espiral de papel, iniciativa de economía Solidaria, dedicada a la elaboración de tarjetas "para mí espiral de papel es justo pues porque es nuestro trabajo y nos exigen digamos lo que es, lo que nosotros podemos dar, o sea ¿sí? De acuerdo a nuestra edad" (Nidia Salamanca³², grupo focal área productiva 2009).

- **Un Trabajo con "horarios adecuados"** (Anyela Castañeda, grupo focal área productiva 2009): Esta condición se vincula estrechamente con la anterior, podríamos decir que es una garantía de la misma, en cuanto un trabajo que responda a las capacidades de la persona, debe ser desarrollado en un horario que no sea extenuante, que de tiempo para el descanso y para la realización

de otro tipo de actividades que son necesarias para el pleno desarrollo de la persona, como lo manifiesta Andrea Cruz "yo creo que la cuestión del tiempo debe ser muy importante, no creo que sea muy digno las jornadas extensas o algo así, yo creo que debe ser muy claro cuando uno tiene como la capacidad de administrar el tiempo cosa que usted puede aprovechar para estudiar, para estar en otras actividades que también le permite desarrollarse" Torres, Y. (2009, Octubre). [Entrevista con Andrea Cruz, ex integrante de la iniciativa Espiral de Papel] Grabación en audio

- **Un trabajo que permita un crecimiento personal y laboral:**

Con esto, hacemos referencia al papel de la formación en el trabajo, la cual identificamos a partir de dos aspectos, por un lado, el señalado por Vanesa Vargas cuando afirma que "la formación es lo que le enseña el trabajo a uno, lo que le va a servir a uno para el futuro[...]" en el trabajo "me formó acerca de los temas del trabajo, temas de mi vida, temas de la sociedad" (Vanesa Vargas, grupo focal área productiva 2009) y esto se logra cuando se tiene la posibilidad de hacer del trabajo una ventana a través de la cual leemos de una manera crítica esa realidad que nos rodea, de la cual somos parte, la entendemos y actuamos frente a la misma. Por otro lado, dice Marisol Garzón, que el trabajo no puede limitarse "solamente a un hacer" sino que debe ir de la mano con una formación encaminada a la cualificación de la actividad misma.

- **Un trabajo que posibilite la realización de otras actividades igualmente necesarias para el desarrollo de la persona:**

La hermana Helena, refiriéndose al trabajo de los niños y de las niñas, recalca la importancia de que éste "les permita combinar sus actividades con el estudio y el juego y la familia" Igualmente Vanesa Vargas partiendo de su experiencia



32 Integrente de la Iniciativa de economía solidaria, "Espiral de Papel"

de trabajo digno en la iniciativa "Espiral de Papel" habla de un trabajo en *"que se le de tiempo, respetándole el derecho a la educación, respetándole el tiempo, el derecho a la recreación"*

- **Un trabajo que promocióne las relaciones horizontales:**

El reconocimiento y la valoración del otro como "persona" como "semejante" permite el establecimiento de relaciones horizontales basadas en el respeto mutuo, el diálogo y la participación en la toma de decisiones. Un ejemplo de esto lo percibimos en la iniciativa Espiral de Papel, veamos: *"Me gusta mucho la Fundación, bueno la Fundación y Espiral de papel porque es un grupo donde es horizontal, donde no tenemos un jefe o alguien que nos está mandando" " No tenemos a una persona como jefe, sino una persona de acompañante, que nos acompaña en el proceso de crecimiento, de avanzar en diferentes aspectos, pues que, en algún momento nos guía... pues somos nosotros los que decimos y los que decidimos en algún momento y ¿qué hacer?"* Gamba, A (2009 Marzo) [Entrevista con Anyela Castañeda] Grabación en video. En esta vivencia vemos como el trabajo digno, trasciende las relaciones empleador – empleado, o jefe – empleado, permitiendo reconocer el papel que cada uno tiene en su trabajo, valorando a la vez el de los otros y la posibilidad de crecer a su lado.

- **Un trabajo que sea realizado por opción propia:**

Esto se logra cuando es la propia persona quien opta por el trabajo, cuando no hay un tercero que la obligue, teniendo la posibilidad de decidir cuál se quiere realizar. Sin embargo, en este sistema capitalista con sus implicaciones de inequidad, exclusión y maltrato, esta condición se hace cada vez más difícil, evidenciándose en *"tantas personas que tienen que estar en un trabajo así no les guste porque la necesidad los obliga y no*

porque se sientan bien haciéndolo" Gaviria, L. (2009, octubre). [Entrevista con Marisol Garzón, coordinadora Nacional de Redesol Colombia]. Grabación en audio.

- **Un trabajo "Que pueda realizarse colectivamente...que no es aislado, sino que la persona también pueda socializar lo que vive, lo que significa este trabajo"** "Gaviria, L (Octubre de 2009). [Entrevista con Helena Santamaria, Hermanita de la asunción. directora Ejecutiva de REDESOL Colombia, Casa provincial hermanitas de la asunción] Grabación en audio.



Agendarte 2005

Algo fundamental del trabajo, es esa posibilidad de encuentro con el otro, de crecimiento colectivo, el cual por un lado posibilita la cualificación de la actividad laboral que se está haciendo, a partir del diálogo y del intercambio de ideas y saberes, y por otro aporta al crecimiento de la persona como tal, en cuanto el trabajo se convierte en un escenario de realización y circulación de la vida misma, como lo vivencia por ejemplo Angélica Gamba, en la iniciativa de Espiral de Papel *"[...]pues nosotras no sólo vemos el hecho de hacer tarjetas, sino que también que nos comprometemos en ese espacio, pues para las experiencias de vida y pues para hablar de cosas,*

hablar de proyectos que desde el principio habían estado y ... pues yo creo que es una manera de hacer trabajo digno, de pronto no sólo es del trabajo sino también compartir nuestra vida” (Angelica Gamba³³, grupo focal área productiva, 2009)

- **Un trabajo con una remuneración justa:**

Esta es una de las condiciones que más se recalca en las entrevistas y el grupo focal realizado en el marco de este proceso de sistematización, lo cual nos enfrenta a la pregunta, **¿Cuál es esa remuneración adecuada? ¿Bajo qué parámetros se establece?** Ya que al interior del PPT aún no se ha dado la reflexión que nos permita identificar cuál es la remuneración adecuada, cuál es la medida para determinar el pago justo al interior de las iniciativas económicas del PPT.

Claro está que si partimos del hecho que las iniciativas están fundadas en los principios de la Economía solidaria, donde se enuncia la “participación en la toma de decisiones” y así mismo nos movemos dentro de las prácticas del comercio Justo que sugiere que el precio justo “es aquel que se ha acordado a través del diálogo y la participación” (WFTO (s.f) *los 10 Estándares del Comercio Justo*, Consultado en Octubre de 2009 de la World Wide Web: http://www.wfto.com/index.php?option=com_content&task=view&id=2&Itemid=14&lang=es) Podemos decir que desde allí, hemos abierto un camino en el establecimiento de una remuneración justa, pero, ¿Cómo se evidencia esto al interior de las iniciativas? Si hacemos una mirada a Espiral de papel, la iniciativa dedicada a la elaboración de tarjetas, encontramos que en común acuerdo los NAT’s han definido el valor para comercializar cada una de las tarjetas que elaboran, y así mismo, el valor de la mano de obra al realizarla, de esta manera, al momento de vender las tarjetas, cada integrante recibe el pago de acuerdo al valor que se había estipulado y al número de tarjetas que elaboró. Esto resulta

sencillo en la medida en que la elaboración total de cada tarjeta, recae en manos de una sola persona, no obstante, si miramos la iniciativa del “Arca de Papel” dedicada a la elaboración de papel ecológico, donde hay varias manos involucradas en el proceso de elaboración de una sola hoja, la situación se complejiza un poco, pero se convierte en una evidencia aún más fuerte de la pertinencia y la necesidad de una remuneración establecida desde el mutuo acuerdo, pues aquí los NAT’s reciben el pago, no a partir del número de hojas elaboradas, sino que se ponen en consideración otros factores como la responsabilidad de cada uno, el compromiso, el tiempo que dedicó, entre otros, y a partir de esto los integrantes acuerdan cuánto le corresponde a cada uno de ellos.

El comercio justo y la economía solidaria como escenarios de realización del trabajo digno

✓ Comercio justo

El comercio justo, es entendido como una forma de comercio alternativo, un movimiento social que nace al reconocer que la mejor forma de ayudar a los países considerados “en vía de desarrollo” es la transformación de las relaciones comerciales que se vienen dando entre éstos y los llamados “desarrollados”. Esta transformación apunta al establecimiento de unas relaciones basadas en el diálogo, el respeto, la justicia, la equidad, la solidaridad y la honestidad entre otros valores.

Haciendo un poco de historia, podemos ubicar las primeras prácticas que apuntaban al Comercio Justo, alrededor de los años 50 con Oxfam del Reino Unido, quien optó por vender en sus locales, artesanías fabricadas por refugiados chinos. Luego de esta experiencia, en 1958 se abre en Estados Unidos la primera tienda de comercio justo y 6 años más tarde se crea “Oxfam Trading”, considerada la primera organización de Comercio Justo, que nace con el objetivo de hacer frente a situaciones de pobreza y vulnerabilidad que se evidenciaban en diferentes países del “sur”. De ahí en adelante se ubican

33 Integrante de la Iniciativa de economía solidaria “Espiral de Papel”

otro tipo de iniciativas semejantes, que tienen lugar no sólo en Estados Unidos y Europa, sino también en “países del Sur” como Perú, quienes se organizan, y promueven entre otras, el mensaje de “comercio, no ayuda” con el cual dejan por sentado, que no son las prácticas asistencialistas las que van a garantizar una mejor condición de vida, sino la transformación de las relaciones comerciales que se vienen dando, ya que si se continua con la dinámica de ayudas, de subsidios, se estará cosechando un círculo vicioso basado en la dependencia, que apunta sólo a esconder y a apaciguar las necesidades de una comunidad excluida y víctima del sistema actual, más no a dar una solución concreta a la realidad que se vive. El llamado es a una transformación, hacia unas relaciones comerciales más justas, equitativas e incluyentes.

Continuando con la historia, en 1989 se crea la IFAT³⁴, asociación Internacional de Comercio Justo, una red conformada por aproximadamente 300 organizaciones en 70 países del mundo. Dentro del proceso desarrollado por esta organización, encontramos la definición de 10 estándares (WFTO (s.f) *los 10 Estándares del Comercio Justo*, Consultado en Octubre de 2009 de la World Wide Web:http://www.wfto.com/index.php?option=com_content&task=view&id=2&Itemid=14&lang=es) que deben ser adoptados por las organizaciones de comercio Justo y asumidos como guía para su trabajo:

- **Creación de oportunidades para productores en desventaja económica:** el comercio justo debe dar – garantizar oportunidades para los pequeños productores que han sido excluidos del sistema, haciendo de éste una alternativa para contrarrestar la pobreza y para apuntar a un desarrollo sostenible.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** el comercio justo implica claridad en el manejo administrativo, en procesos de gestión, de producción y de costeo, igualmente sugiere unas relaciones comerciales “transparentes” donde

prime el respeto entre los socios.

- **Construcción de capacidades:** en el comercio justo las relaciones no se limitan al plano comercial, sino que las importadoras se comprometen en dar asesorías y capacitaciones para que las organizaciones parte, puedan mejorar sus habilidades en temas administrativos, en el desarrollo de sus productos y en el acceso a otros mercados.
- **Promoción del comercio justo:** las organizaciones de comercio justo promueven la concientización de los clientes frente a la necesidad de unas prácticas de comercio mundial más justas e incluyentes. Igualmente se compromete a dar información clara de los productos que comercializan, para que el cliente sepa en dónde, por quiénes y bajo qué condiciones fueron elaborados. La publicidad y el mercadeo también se caracterizan por ser honestas.
- **Pago de un precio justo:** dentro de esta forma de comercio alternativo, el precio justo es entendido como aquel que se ha establecido a través del diálogo y la participación de los productores y las importadoras, es importante aclarar que este precio no sólo responde a los costos de producción sino que permite que una parte sea invertida al desarrollo de las comunidades o a diferentes procesos internos de las organizaciones productoras.
- **Equidad de género:** en el comercio justo se promueve el reconocimiento y la valoración de la mujer, por lo cual se garantiza su participación en la toma de decisiones y una retribución justa de acuerdo a su trabajo.
- **El medio ambiente:** el comercio justo, promueve la preservación y cuidado del medio ambiente, por lo cual garantiza que en los procesos de producción y comercialización hay respeto y responsabilidad frente a éste.

³⁴ The International Fair Trade Association

- **Relaciones comerciales:** en el comercio justo se busca entablar una relación directa con los productores, eliminando de esta manera los intermediarios que se quedan con parte del dinero. También se promueven las relaciones a largo plazo que beneficien el fortalecimiento del comercio justo.
- **Condiciones de trabajo:** se vela porque los productores desarrollen su trabajo en un espacio –ambiente seguro y saludable que no atente contra su integridad física y moral, se aclara que si hay niños vinculados, se debe garantizar que el entorno no ponga en riesgo su bienestar.
- **Trabajo infantil:** de acuerdo a lo establecido en la Convención de los Derechos de los Niños, el comercio justo debe garantizar que cuando se de la participación de la infancia en los procesos de producción, estos no atenten contra su integridad ni afecten su bienestar, por lo cual no deben interferir en sus procesos educativos ni recreativos. Es importante que las organizaciones que cuentan con infancia trabajadora hagan explícita la participación de la misma y las condiciones en las cuales se encuentra vinculada.

Estos dos últimos estándares, resulta pertinente resaltarlos en cuanto evidencian que a pesar de que hay en el comercio justo, una clara preocupación frente al trabajo infantil, no se sostiene una postura abolicionista frente al mismo, por el contrario hay un reconocimiento de una infancia trabajadora y una exigencia por unas condiciones dignas, que no nieguen sus necesidades e intereses como infancia y que por ende no afecten de manera negativa su pleno desarrollo.

Como podemos ver, estos 10 estándares o criterios que de una u otra forma definen y construyen al comercio justo, se entrecruzan con varias de las condiciones que anteriormente decíamos posibilitan un trabajo digno.

Buscando hacer más explícito el planteamiento del “comercio justo como escenario de realización del trabajo



digno,” revisaremos ahora cómo se da la relación entre el comercio justo y las organizaciones de NAT’s, dando cuenta igualmente del proceso que se ha venido desarrollando con las iniciativas de economía solidaria del Pequeño Trabajador.

La apertura del comercio justo a los productos elaborados por los NAT’s, se da a través de EQUOMERCATO, una cooperativa ubicada en Cantú, Italia, la cual importa de África, Asia y América Latina diferentes productos entre los que podemos encontrar alimentos y artesanía; además de las importaciones, también desarrolla procesos de concientización frente al comercio justo y el consumo crítico y responsable.

El acercamiento a los movimientos de NAT’s se da en 1995, cuando EQUOMERCATO visitando algunos productores del comercio justo en Perú tiene la oportunidad de conocer el MANTHOC (Movimiento de Niños y Adolescentes Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos), escuchar los planteamientos de los NAT’s, sus exigencias frente a la realidad que viven, y las diferentes actividades que promueven como respuesta a la misma; de este modo se despierta el interés por apoyar a los NAT’s y en 1997 se hace la primera importación de tarjetas elaboradas por NAT’s del MANTHOC.

Cuenta Fabio Cattaneo, "Mosolin, C. (2008 Mayo). [Entrevista a Fabio Cattaneo, en EL TRABAJO DE CRECER, BOGOTÁ Ediciones Ántropos Ltda], que a raíz de la marcha Global promovida por la OIT (organización internacional del trabajo) y la postura abolicionista que ésta sugiere, se despierta una reacción negativa por parte de las tiendas de comercio justo frente a los productos elaborados por los niños y las niñas, con lo cual se evidenciaba el desconocimiento de la realidad de la infancia trabajadora. Ante esta situación se reconoce la importancia de dar a conocer las experiencias de los NAT’s, principalmente desde los productos que elaboran, pero también desde la difusión de documentos que dieran cuenta de la postura del movimiento, así se abre un camino por introducir la voz de los NAT’s en el comercio Justo y con ello por aclarar que no es lo mismo hablar de infancia trabajadora que de explotación infantil.



Siguiendo con el deseo de apoyar a los NAT's en el año 2000 EQUOMERCATO se convierte en uno de los fundadores de ITALIANAT's, una asociación ubicada en Italia y conformada por diferentes organizaciones no gubernamentales y organizaciones del comercio justo y solidario, las cuales tienen por objetivo común apoyar y promover los movimientos de niños y adolescentes trabajadores en América Latina, Asia y África; así mismo, ITALIANAT's asume el papel de coordinar las asociaciones Italianas que apoyan los movimientos.

Para alcanzar sus objetivos, ITALIANAT's trabaja desde tres líneas (italianat's)³⁵:

- **Información:** a través de artículos, declaraciones e intervenciones, promueve información amplia y clara sobre la experiencia de los movimientos de NAT's.
- **Formación:** organiza seminarios y eventos de sensibilización, entre los que se destaca un encuentro anual que cuenta con la participación de una delegación de los movimientos, para que sean los mismos NAT's quienes den a conocer su realidad y sus luchas.
- **Cooperación:** realiza la coordinación de encuentros, proyectos e intercambio de información entre los movimientos de NAT's y las organizaciones que se ocupan de la infancia Trabajadora.

Cuenta Alejandro Martínez (Martínez, A. Comunicación verbal noviembre de 2009) que la relación del PPT con el Comercio Justo, específicamente con la cooperativa EQUO MERCATO, se da a través del MOLACNAT's (Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores), en uno de los encuentros que tuvo lugar en Huampaní (Perú), allí se tuvo la oportunidad de conocer personas de ITALIANAT's y a través de esta organización conocer a Fabio Cattaneo de EQUOMERCATO.

35 www.italianats.org

Después de esto se viene estableciendo una mayor cercanía con ellos, que se estrecha en las diferentes visitas que el PPT hace a esta Cooperativa, en el marco de los eventos de sensibilización frente a la infancia trabajadora, que son promovidos por ITALIANAT's. En el marco de esas visitas y del debate que en ese entonces se veía frente a la venta de los productos elaborados por NAT's, en las tiendas de comercio justo, se empieza a hablar y a generar toda una reflexión acerca de la apertura del comercio justo a los productos elaborados en el PPT.

Una clara apuesta por los emprendimientos económicos solidarios, entendidos como uno de los escenarios que posibilita la realización del "trabajo digno", y de la solidaridad como una opción de vida y una verdadera posibilidad de transformación social, se convierte en uno de los factores que favorece la relación del PPT con EQUO MERCATO.

Así, como consecuencia de los diálogos y las reflexiones con EQUOMERCATO, en Diciembre de 2004 el PPT realiza la primera exportación para esta cooperativa, la cual consiste en la elaboración de 2000 tarjetas y 96 pesebres en la técnica de la filigrana, desarrollados por la iniciativa "Espiral de Papel". Posteriormente en el 2005 Fabio Cattaneo visitaría el PPT, con el objetivo de tener una mayor claridad y acercamiento, a los procesos que se promueven en el mismo, de esta visita, surge un nuevo pedido por 16200 tarjetas, con lo cual se deja por sentado el inicio de una relación comercial entre EQUOMERCATO y el PPT, que se viene fortaleciendo con el paso de los años y con los nuevos pedidos realizados.



Delegación (2009 Italia)
[Encuentro en tienda de Comercio Justo]

La relación con EQUOMERCATO, no se da solamente en términos de comercialización, sino que es necesario destacar el trabajo conjunto que se ha dado, frente a la visibilización y la valoración de la infancia trabajadora no sólo a través de la venta de los productos, sino que recoge todo un proceso de sensibilización que ha permitido dar a conocer desde la propia voz de los NAT's, la realidad en la que se mueven como trabajadores y las condiciones de dignidad que se posibilitan desde las iniciativas de economía solidaria del PPT, esto ha permitido grandes avances y transformaciones en la forma como algunos en Italia, piensan la infancia trabajadora.

Economía solidaria

Hablar de economía solidaria, por un lado nos puede poner frente a una postura que la entiende como un sistema económico alternativo, al que vivimos actualmente, y que encuentra sus orígenes en *"grupos populares que se unen para buscar soluciones en su vida, soluciones económicas a su estilo de vida, a su bienestar a sus ingresos, y en vez de hacerlo individualmente lo hacen colectivamente"* Gaviria, L (Octubre de 2009). [Entrevista con Helena Santamaria, Hermanita de la asunción. directora Ejecutiva de REDESOL Colombia, Casa provincial hermanitas de la asunción] Grabación en audio. Sin embargo, cuando hablamos de la economía solidaria desde nuestras prácticas de vida, desde el papel que ésta ha jugado y juega en nuestra vida como individuos y como sujetos sociales, podemos leerla desde una postura, que si bien no se contrapone a lo que decíamos anteriormente, si nos permite entenderla desde un plano mucho más amplio, como nos lo hace ver la hermana Helena *"para mí la economía solidaria tiene que ser una opción de vida que tome toda la persona en todos sus ámbitos, es algo integral y... y retomo lo que digamos nos refleja permanentemente Rubén y es él retoma la flor del desarrollo que es que la Economía Solidaria es integral en la medida que toca lo social, lo político, lo ambiental, lo ecológico, si... lo ambiental, la incidencia política, lo cultural, entonces en esa medida la economía es integral y afecta todos estos aspectos, entonces influye en toda la vida de la persona, por lo tanto confirma que es una manera de vivir, ¿sí? En la que la vivencia de determinados valores y principios orienta*

las opciones y las decisiones que se deben ir tomando en el camino" Gaviria, L (Octubre de 2009). [Entrevista con Helena Santamaria, Hermanita de la asunción. directora Ejecutiva de REDESOL Colombia, Casa provincial hermanitas de la asunción] Grabación en audio.

Definirla como opción de vida, hace que la economía solidaria trascienda el ámbito de lo económico, para incidir en el plano político, cultural, ambiental, social y general, en todos aquellos que afectan "la integralidad del ser humano"; el hecho de asumirla como una manera de vivir, sugiere que esas prácticas de economía solidaria deben estar implícitas en nuestra cotidianidad, de manera coherente nuestro accionar debe ser guiado por esos principios de solidaridad, los cuales proponen una transformación en la forma como nos relacionamos con nosotros mismos, con los otros y con el medio ambiente, implica unas relaciones basadas en el respeto, en la equidad, en la justicia, unas relaciones que rompen con los principios individualistas y de acumulación que el sistema capitalista ha reproducido; que sustituye ese interés por el "yo" y la búsqueda del beneficio propio, por una preocupación por el "nosotros" por la lucha colectiva en pro de beneficios igualmente colectivos.

"La economía social y solidaria está basada en valores humanos y principios de solidaridad, que propugnan el reconocimiento de la otra persona como fundamento de la acción humana y eje de la renovación de la política, la economía y la sociedad" (Coraggio). Es decir que la economía solidaria, ubica en el centro de su accionar y en general de todas las prácticas de la sociedad a la persona, *"es una economía que se centra en el desarrollo del ser humano, y en que la persona es lo más importante, en que la economía está al servicio de la persona y de la construcción del ser humano y todas sus potencialidades"* Gaviria, L. (2009, octubre). [Entrevista con Marisol Garzón, coordinadora Nacional de Redesol Colombia]. Grabación en audio.

En el PPT, los NAT's, vivencian un trabajo digno desde las iniciativas de economía solidaria que se vienen consolidando allí. Es importante resaltar que aunque desde el inicio del PPT se pueden evidenciar practicas productivas (iniciativas de chocolates, de maní, de refrescos, venta de mercados y almuerzos) como respuesta a diferentes problemáticas

que enfrentan los NAT's y a la necesidad de un trabajo en condiciones dignas, cuenta Marisol Garzón "Gaviria, L. (2009, octubre). [Entrevista con Marisol Garzón, coordinadora Nacional de Redesol Colombia]. Grabación en audio, que es tan sólo en el año 2000 y tras haber participado en un evento organizado por la Pastoral de los Trabajadores, que se empieza a hablar de economía solidaria, y es allí mismo donde se conoce a la Hermana Helena quien más adelante en el 2001 invitaría al PPT a participar del 2º encuentro de economía Solidaria, en el que toman parte diferentes emprendimientos de Bogotá y Cali; entre los puntos que se abordan en este espacio, se empieza a hablar de la necesidad de trabajar en RED, por lo cual se inicia la conformación de REDESOL³⁶ Colombia.

A partir de esta experiencia, Marisol Garzón y Yamile Torres³⁷ quienes en ese entonces motivaban las iniciativas productivas, empiezan a tener mayor claridad frente a la

orientación que deben darle a los emprendimientos que se están desarrollando con los NAT's. De esta manera el PPT comienza el proceso de formación de los emprendimientos de los NAT's, como iniciativas de economía solidaria, caminando de la mano de REDESOL Colombia, sin embargo es pertinente decir que así como REDESOL ha jugado un papel importante en los procesos del Pequeño Trabajador, éste también ha hecho parte activa de la construcción de la Red, y en un esfuerzo mutuo, han hecho de la Economía Solidaria un escenario de realización del trabajo digno "yo creo que son dos espacios dos organizaciones unidas en alianzas en caminos en procesos que permiten apoyarnos en que el trabajo sea justo, sea digno, sea solidario, sea de excelente calidad, sea competitivo y buscar juntos para el bien de los chicos y de las mujeres y de las familias que la calidad de vida de la gente mejore" "Gaviria, L (Octubre de 2009). [Entrevista con Helena Santamaria, Hermanita de la asunción, directora Ejecutiva de REDESOL Colombia, Casa provincial hermanitas de la asunción] Grabación en audio.

³⁶ Red de Economía Solidaria (en sus inicios llamada "red de economía solidaria Jesús solidario")

³⁷ Coordinadora del área productiva del PPT

De otro lado, nótese que los NAT's, desde su experiencia, claramente dan cuenta de la forma en que las iniciativas les posibilitan la vivencia de un trabajo digno:

"Economía solidaria es... pues en sí como el trabajo que todos realizamos, la unión que se crea ante todo, como ese ambiente que se trabaja, como el poder, no sólo que sea "yo hago mi trabajo... y recibo la plata", sino que es donde comparto la vida con mis compañeros, donde crezco con ellos, donde me formo acerca de los temas del trabajo, temas de mi vida, temas de la sociedad, donde el trabajo es reconocido como el trabajo que realice y reconocido monetariamente; donde valoriza mucho la propia persona, no las cosas que yo hago sino la persona como tal, los valores que esa persona tiene, los valores que esa persona puede recibir, todas esas cosas, como en el sentido humano" (Vanessa Vargas, grupo focal área productiva 2009)

Así, las iniciativas posibilitan el reconocimiento y la valoración de la persona, y por ende aportan al crecimiento de la misma. En esta dinámica algo que resulta interesante de resaltar es que las iniciativas de economía solidaria, permiten vivenciar el trabajo como una experiencia relacional, de encuentro con el otro, siendo propiamente la vida de las personas, la que se moviliza dentro de esta práctica. Así mismo, el trabajo es asumido como una experiencia de formación y aprendizaje sobre diferentes aspectos, aprendizajes que se adquieren desde el deseo de cualificar el trabajo, desde la posibilidad de hacer una lectura crítica y colectiva de la realidad de la cual se es parte, y a partir de ahí proponer acciones conjuntas para transformarla.

En concordancia con el hecho de que el trabajo digno y la Economía solidaria, apuntan a la integralidad de la persona, es importante referir también el crecimiento que se posibilita en la dimensión espiritual de la misma, pues a partir de nuestra experiencia de Fe, es posible para los NAT's reconocer un Jesús trabajador, y a la vez a un Jesús vivo, que se hace presente entre nosotros, no solo en los momentos de oración que se posibilitan al interior de las iniciativas, desde donde intentamos leer nuestra realidad, sino también en las mismas prácticas de solidaridad, en la construcción de lazos de apoyo y afecto que se van creando entre los integrantes.

Claro está que los NAT's, también reconocen la posibilidad de vivir la Fe desde la relación con REDESOL, *"yo también creo, que algo muy favorable que le aporta REDESOL a las experiencias, en los momentos en que uno va de la mano de Jesús, en algún momento cada quien entrega su trabajo y se le olvida, se le olvida que pueden haber espacios de oración y eso... son espacios en los que uno está con Él"* (Vanessa Vargas, grupo focal área productiva 2009) igualmente la Hermanita Helena valora este vínculo de Fe, por llamarlo de algún modo, que se mantiene entre REDESOL y el PPT *"y otra sintonía, que no había dicho a tras, con ustedes es todo el enfoque desde el Evangelio de una fe liberadora, siempre me ayudó montones a sintonizar a saber que juntos vamos por el mismo camino, desde un camino de REDESOL, desde un camino del PT pero el mismo, ahí está Jesús."* (Gaviria, L (Octubre de 2009). [Entrevista con Helena Santamaría, Hermanita de la asunción. directora Ejecutiva de REDESOL Colombia, Casa provincial hermanitas de la asunción] Grabación en audio.

Recogiendo un poco lo que hemos venido compartiendo en este aparte, podríamos decir que tanto el Comercio justo como la Economía Solidaria, se convierten en escenarios que posibilitan la realización del trabajo digno, en cuanto los dos desde una lectura básica, pueden ser entendidos como una alternativa frente al sistema actual, como una posibilidad de resistencia y transformación frente a los procesos de exclusión, injusticia y precariedad, que trae implícito el sistema; así mismo, haciendo una mirada más

de lo que se entiende por economía solidaria y comercio justo, encontramos también que se materializan como escenarios de trabajo digno, en cuanto ponen en el centro de sus acciones a la persona, y desde allí se mueven para garantizar unas condiciones que favorezcan la dignidad de la misma.

Aprendizajes y desafíos desde la lectura de nuestra práctica

Cuando emprendimos este camino hacia la sistematización del área productiva, partimos de reconocer la necesidad y la importancia de leer y escribir nuestra vida, de regresarnos en el tiempo y preguntarnos cómo y por qué surgimos, cuáles eran los objetivos que nos propusimos, el camino que fuimos construyendo para alcanzarlos y las bases sobre las cuales lo levantamos.

Así, empezamos la reflexión sobre nuestra historia, sobre los procesos que se promueven y se consolidan desde el área, escuchando y dando voz a los sentires y pensamientos que surgen al interior de la misma, pero también a aquellos que vienen de afuera para enriquecernos, para orientarnos, nos detuvimos también en la dinámica de las iniciativas que conforman el área y sobre todo en la vida de los NAT's y acompañantes que circula por éstas.

De esta lectura y escritura de nuestra vida, de toda esta reflexión, son muchos los aprendizajes que quedan, pero también son grandes los desafíos que nos pone en frente y que nos encaminan hacia el fortalecimiento y enriquecimiento de nuestras prácticas.

En este capítulo nos arriesgamos a construir de manera colectiva, una definición de "Trabajo Digno", desde los teóricos, los NAT's y el PPT, identificamos las condiciones que lo posibilitan y aquellas prácticas que no pueden definirse como tal. Finalmente presentamos los escenarios externos al área, donde se hace posible la realización del trabajo digno. En este proceso, diferentes preguntas fueron apareciendo, algunas encontraron respuesta en el camino, otras quedaron abiertas y a disposición de ser abordadas.

Al hablar de trabajo digno, uno de los principales retos que enfrentamos, fue la dificultad de “conceptualizarlo”, tanto para los NAT’s como para los acompañantes y otras personas que colaboraron con el proceso de sistematización, por ejemplo, al proponer la pregunta ¿Qué es trabajo digno para usted? Algunos caían en definirlo con ejemplos o desde las condiciones que lo posibilitan, “*para mi trabajo digno es unas condiciones que garanticen el desarrollo de las personas y su realización,*” Gaviria, L. (2009, octubre). [Entrevista con Marisol Garzón, coordinadora Nacional de Redesol Colombia]. Grabación en audio. Argumentos que pueden dar cuenta de una vivencia propia del trabajo digno, de la percepción de la experiencia de otros o del ideal que se tiene frente al mismo; pese a que en algunos casos era posible encontrar de una manera implícita una noción de trabajo, la dificultad para elaborar un concepto, nos ponía frente a la necesidad de generar espacios de debate para los NAT’s y para los acompañantes, que posibiliten la reflexión entorno al trabajo y diferentes temáticas que se convierten en base de nuestro caminar.

Es necesario que haya una claridad y apropiación de los discursos que sustenta los procesos de los que se hace parte. La experiencia de realizar un grupo Focal con algunos de los NAT’s que hacen parte del área productiva, reafirmó la necesidad de promover de manera constante este tipo de espacios, pues resultaba enriquecedor poder verbalizar nuestra experiencia, leerla con otros, entenderla con otros y juntos aportar al enriquecimiento de la misma.

Dentro de este proceso, reconocimos la “remuneración justa” como una de las condiciones que posibilitan la realización de un trabajo digno; sin embargo, ésta llevo a cuestionarnos sobre la manera en que al interior de las iniciativas se determina la remuneración que reciben los NAT’s por su trabajo, en este capítulo reconocimos que de acuerdo a los principios de la Economía Solidaria y del Comercio Justo, la remuneración ha sido fijada a través del diálogo con los NAT’s, sin embargo resulta necesario establecer y clarificar unos criterios bajo los cuales se define dicha remuneración, pues si bien al interior de las iniciativas se logró llegar a un acuerdo con los integrantes de las mismas, no se ha

promovido una reflexión alrededor de los aspectos que se deben tener en cuenta para esto; no hay hoy un referente claro para establecerla, ¿Es a partir del salario mínimo legalmente establecido? ¿Todas y todos deben recibir lo mismo o es de acuerdo a las necesidades que cada uno vivencia? ¿Es según el tiempo y el compromiso que cada uno dedica o según la cantidad de cosas que logra hacer? Como vemos son varias las preguntas que surgen al respecto y sin duda seguirán apareciendo más en los espacios de reflexión, participación y decisión que propongamos.

Por otro lado reconocimos el Comercio Justo y la Economía Solidaria como escenarios de realización del Trabajo Digno, evidenciando y valorando la importancia que tienen los procesos que se han venido desarrollando en el PPT, concretamente entre el área productiva y espacios como REDESOL Colombia y EQUOMERCATO, pues gracias a éstos, también se ha posibilitado el reconocimiento de la infancia trabajadora, se ha abierto todo un camino de sensibilización que permite pensarla y entenderla de una manera diferente, que rompe con los parámetros del abolicionismo y se enfoca en la lectura crítica de la realidad, reconociendo el valor y el papel que el trabajo tiene en la dignificación de la vida de los NAT’s y sus familias, y a la vez el rol quedesempeñan los niños y las niñas como sujetos activos en la construcción de la sociedad.

Así las cosas, se advierte que el llamado es a continuar recorriendo el camino hacia la “consolidación” de las iniciativas como “iniciativas de Economía Solidaria” donde la solidaridad esté presente en todo el proceso, desde la adquisición de insumos, hasta la comercialización del producto o servicio, hasta su realización en el plano del “consumo responsable”; lo cual nos ubica frente a grandes desafíos, pues de la mano de otros, queremos dar pasos hacia una forma de pensar y vivenciar un sistema político, económico, ambiental y social diferente, basado en la solidaridad y por ende en el reconocimiento de la dignidad humana. Esto es algo que implica tiempo, esfuerzo y compromiso, pues hablamos también de un cambio de actitud frente a la vida misma, que no es para nada fácil, pero que nos arriesgamos a hacer, partiendo de una transformación frente a la forma en que

asumimos nuestra vida y la de los otros, promoviendo un cambio en la forma de pensar de los NAT's, los acompañantes y de muchas otras personas que caminan a nuestro lado, reconociendo la necesidad y la importancia de que nuestra vida y nuestras prácticas cotidianas, sean testimonio de esa transformación; quizás se vean cortos los pasos que vamos dando, pero así vamos haciendo el camino a seguir.

Otro aspecto que no se puede pasar por alto en este tema, es la necesidad de abrir nuevos canales para la comercialización de los productos elaborados por los NAT's, reconocemos el impacto que ha tenido y tiene en este aspecto la cooperativa EQUOMERCATO, pero también es fundamental abrir otras vías, generar otras estrategias que posibiliten un reconocimiento, una sensibilización y un impacto a nivel nacional y local.

Finalmente el aprendizaje y el reto más grande que nos queda, es el de continuar leyendo, releyendo y escribiendo sobre nuestra vida, sobre nuestras prácticas, pues sólo así podremos reflexionarla, entenderla y enriquecerla.



AGRADECIMIENTOS

Angélica Gamba, integrante de la iniciativa de Economía Solidaria del PPT "Espiral de Papel", participante del grupo Focal de NAT's (2009), área productiva.

Anyela Castañeda, integrante de la iniciativa de Economía Solidaria del PPT "Espiral de Papel", participante del grupo Focal de NAT's (2009), área productiva, entrevista (2009).

Nidia Salamanca, integrante de la iniciativa de Economía Solidaria del PPT "Espiral de Papel", participante del grupo Focal de NAT's (2009), área productiva.

Vanesa Vargas, integrante de la iniciativa de Economía Solidaria del PPT "Espiral de Papel", participante del grupo Focal de NAT's (2009), área productiva.

Helena Santamaría, Hermanita de la asunción, Directora Ejecutiva de REDESOL Colombia entrevista 19 de Octubre de 2009.

Marisol Garzón, Coordinadora Nacional de REDESOL Colombia, entrevista 20 de Octubre de 2009.

Angie Díaz, acompañante del área productiva del PPT, entrevista 2004, por Mónica Rufato.



BIBLIOGRAFÍA

1. Ampuero, F.P (2009,8 de Junio) Blogger [Homepage]. Consultado en Octubre de 2009 de la World Wide Web: <http://cauce.blogspot.com/2009/06/45-trabajo.html>
2. Muñoz. C, citado en Wintersberger, H. (2003 Mayo) Niños como productores y como consumidores, sobre la percepción del significado económico de las actividades de los niños. "NAT's Revista internacional desde los niño/as y adolescentes trabajadores" Año VI- Nº 10 , Publicación semestral. 11, 27
3. Marx citado en Vargas, C. (2009) CONCEPTO DE TRABAJO: ¿EL TRABAJO COMO DETERMINANTE DE LA REALIZACIÓN HUMANA?. Bogotá, Colombia (informe no publicado)
4. LIEBEL, M. (2003). "Infancia y Trabajo: Para una mejor comprensión de los Niños y niñas Trabajadores de Diferentes culturas y continentes". Lima - Perú, IFEJANT.
5. Martínez, A. (2009) **¿Qué es trabajo? Desde el Pequeño Un Gran Trabajador** (texto producto de las reflexiones al interior del PPT, sobre el trabajo, texto no publicado).
6. Harran J, (2001, julio) *Reflexiones sobre el derecho de los niños a trabajar*, NAT's Revista internacional desde los niños y adolescentes trabajadores. Año V - Nº 7 - 8, publicación semestral. 167-177.
7. Cussianovich, A. (1995) en: **Seminario propuestas para el nuevo código, los niños/as y adolescentes: sujetos de derechos**, Asunción - Paraguay. 12-23.
8. Lanari, M. (s.f) "El Camino entre el Fin del Trabajo y el Trabajo Decente", consultado en Septiembre de 2009 de la World Wide Web: http://bclmt.itcilo.org/db/Documents/data/file_3.
9. Calvo, H. (2004). Juan Pablo II apostillas filosóficas a su concepto de la dignidad humana. Latidez y las revistas de la universidad de Costa rica [Homepage] consultado en el 2009 de la World Wide Web: <http://www.vinv.ucr.ac.cr/ltindex/reflexiones-8-9/08-mora.89-94.indd.pdf>
10. Palabras de NAT's (enero a Abril de 1998) 11.
11. WFTO (s.f) *los 10 Estándares del Comercio Justo*, Consultado en Octubre de 2009 de la World Wide Web: http://www.wfto.com/index.php?option=com_content&task=view&id=2&Itemid=14&lang=es).
12. Morsolin, C. (2008) EL TRABAJO DE CRECER, BOGOTÁ Ediciones Ántropos Ltda.
13. www.italianats.org.
14. CORAGGIO, J, "la Economía Social y Solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración regional Latinoamericana" Pág: 2.

DOCUMENTO ELABORADO POR: LILIANA GAVIRIA, LIC.
En Pedagogía Infantil de la Universidad -Distrital Francisco José de Caldas. Coordinadora del programa de NAT's del Área productiva del PPT



HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROTAGONISMO ECONÓMICO



II campamento área productiva 2010

*El hombre es un creador.
Víctor Jara.*

*"Yo le levanto una casa
o le construyo un camino
le pongo sabor al vino
le saco humito a la fábrica.
Voy al fondo de la tierra
y conquisto las alturas,
camino por las estrellas
y hago surco a la espesura.*

*Aprendí el vocabulario
del amo, dueño y patrón,
me mataron tantas veces
por levantarles la voz,
pero del suelo me paro,
porque me prestan las manos,
porque ahora no estoy solo,
porque ahora somos tantos".*

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROTAGONISMO ECONÓMICO

A través de este documento queremos compartir algunas reflexiones que desde el Pequeño Trabajador hemos hecho a lo largo de estos años respecto del paradigma del protagonismo infantil, particularmente desde el Área Productiva.

Aquí se identifican y describen los escenarios, espacios, actitudes, pensares y sentires en los que se ha materializado el protagonismo de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que conforman el Área Productiva del PPT, y que al mismo tiempo, han sido los responsables de construir un ambiente donde este protagonismo ha sido posible.

Historia del protagonismo

Como punto de partida, es fundamental aclarar que el protagonismo, entendido como una categoría de análisis, no responde a una única perspectiva, sino que se devela según sus usos o designaciones. Este concepto emerge por primera vez en Latinoamérica, como una forma de conceptualizar aquellas acciones que estaban encaminadas a posesionarse en escenarios públicos, y al ejercicio de mecanismos de participación, particularmente de aquellos grupos poblacionales excluidos socialmente, tales como los grupos obreros, campesinos, de mujeres, entre otros.

Así, el protagonismo nace y cobra significado dentro del contexto de luchas sociales de diferentes grupos para transformar sus realidades de opresión y de pasividad ante el dominio hegemónico. Sin embargo, este era un concepto obvio y superficial, utilizado en los discursos de una clase intelectual y política con corte sindical, para referirse a las acciones de los grupos populares organizados, pero no era interiorizado ni asumido por dichos colectivos. Sólo a partir de la



década de los 70s, el movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (NAT's), se apropia del concepto de protagonismo como categoría y se encarga de convertirlo en eje estructural y determinante de su ideología y de las prácticas de su lucha social, lucha emergente de la propia condición de exclusión.

Aunque el discurso del protagonismo se ha visto como un discurso sin contenido, por tratarse de niños, éste tiene componentes tanto teóricos como prácticos. El protagonismo, en manos del movimiento NAT's ha traspasado las fronteras de lo local y lo nacional en los distintos continentes y se ha presentado como una opción de vida cuyo fin es transformar la realidad de las infancias de los diversos contextos. A lo largo de la historia, las niñas y los niños nunca han sido considerados sujetos sociales, se han visto como agentes pasivos demostrando ausentismo en los hechos sociales, tal como lo señala Manfred Liebel *"La categoría de sujeto social nunca se aplicaba a los seres humanos pequeños, los ahora llamados niños. Para ellos siempre se mantuvieron las normas del sistema feudalista, protección en cambio de obediencia absoluta"*. (Liebel, M. 2000:212 -213)

Cambio de paradigma de infancia

A partir de algunos hechos que marcan la historia de la infancia, surgen críticas y emerge la necesidad de un nuevo enfoque para asumir y entender a la infancia como un fenómeno social. Las sociedades en general, la han negado como posible sujeto social y como un conjunto de actores sociales, con derecho a jugar un rol significativamente activo en los ámbitos públicos.

Por lo anterior, surge la necesidad de encaminarse hacia una cultura del sujeto, de los actores sociales. De ahí cobra importancia el hecho de desarticular las culturas formadas por los adultos, las ideologías y las representaciones sociales que hacen de la infancia un objeto y niegan su condición de sujeto. Es por esta razón que la noción de protagonismo se constituye como necesidad, derecho y exigencia de cada sujeto tanto individual y como colectivo, persiguiendo la dignidad de los seres humanos en sus diversos contextos y realidades.

El protagonismo del movimiento NAT's se enfrenta principalmente con la problemática de los diversos y controvertidos significados que se le han otorgado a la infancia; ésta a lo largo del tiempo ha estado normada bajo la protección, como aquel factor que regula las relaciones entre adultos y niños.

Según Cussiánovich³⁸, la participación de los niños y las niñas se ha visto limitada a los paradigmas en los que se ha venido significando y asumiendo la infancia:

- Paradigma de la Propiedad familiar: los hijos como posesión de los padres.
- Paradigma "El niño como potencia": como "grandeza potencial" o como "Futuro", de este modo la participación es diferida o postergada y se abre el amplio espacio de la gran moratoria infantil en la vida política, social, económica de la sociedad adulta.
- Paradigma de la Peligrosidad: (violencia callejera y organizada con amplia composición de adolescentes, niños y jóvenes). Si la participación activa supone respeto, crecer y confiar en el otro y los otros, el paradigma de la peligrosidad engendra condiciones, actitudes y comportamientos que tienden a confinar la participación al género de dinámicas de terapia de recuperación o de reeducación.
- Paradigma de "Privatización de la Infancia": Se llega a su ocultamiento social como actor individual y colectivo, a su desaparición o negación a la participación activa en la escena política. Se les priva de una experiencia equilibrada y necesaria de articulación entre lo público y lo privado, lo social y lo político, lo adulto social, y lo infantil social.
- Paradigma del consumo: Los niños como blanco para el consumo, vistos como consumidores cautivos. El mercado crea la ficción de gravitar en lo público y de los niños como consumidores reales o imaginarios; crea el espejismo de la participación

³⁸ Alejandro Cussiánovich: Colaborador del movimiento mundial de la infancia trabajadora, teórico y educador popular

pública y tiende a reducir la participación a un ejercicio de laboratorio.

- Paradigma de la Prescindibilidad: Los niños y niñas son prescindibles a niveles en que se definen las grandes coordenadas económicas, políticas, sociales en un mundo globalizado y de altísima concentración de poder. La participación inexorablemente es también cuestión de poder y algo que cuestiona el poder establecido o las formas de su ejercicio. (Cussiánovich, A. 2006).

Lo que no es protagonismo

Para definir protagonismo algunos recurren a explicar lo que no es protagonismo. En el PPT la mayoría coincide en que el protagonismo no es liderazgo, en el sentido que el líder sólo puede ser quien sobresale entre los demás, dotado de una especie de fuerza que lo ubica sobre los otros haciendo que el resto lo siga. El protagonismo, por el contrario, implica una participación activa y equitativa de todos. Aquí entonces no hay líderes, pues todos son protagonistas en igualdad de condiciones. También porque cuando el líder se va o no está el resto no sabe qué hacer o simplemente no hace nada porque no tiene quien le guíe, contrario a lo que sucede con el protagonismo que prescinde de la figura de líder porque reconoce las capacidades de todos y cada una de las personas para decidir y actuar. En el protagonismo todos somos importantes, pero si alguien no está, el resto debe ser capaz de continuar con el proceso, puesto que tienen la información, la formación y la capacidad de hacerlo. El protagonismo implica participación de todos mientras que el liderazgo se caracteriza porque sólo una persona guía mientras que las demás le siguen.

El concepto de protagonismo, como ejercicio de participación que se caracteriza por generar transformaciones de carácter personal y social, se diferencia del protagonismo como preeminencia de un personaje en determinado contexto, por ejemplo el del espectáculo. Estas dos formas de entender el protagonismo son muy diferentes. La primera se caracteriza por la acción colectiva, solidaria en pro de un desarrollo y bienestar común, mientras que la segunda hace referencia

a una persona o un grupo de personas que sobresalen y se diferencian del resto, los protagonistas son irremplazables, admirables, famosos y estereotipados con un tipo de belleza.

El concepto de protagonismo promovido por el movimiento NAT's y ejercido en el PPT tiene su sustento en la oportunidad que tenemos todos de ser actores sociales capaces de transformar nuestro entorno, en oposición al protagonismo como presencia de personas que opacan a las demás. A propósito de esto, Anyela³⁹ dice que no queremos ser los protagonistas que "nos muestran los medios, es el protagonista de novela: el protagonista, el que no sé qué, el súper wowww, es el importante en un momento, pero es protagonista de novela no más, como el líder que toca hacerle caso a esa persona no más" (Anyela Castañeda, Grupo focal área productiva, 2009).

Los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del PPT coinciden en que el protagonismo se puede ejercer en escenarios como el colegio, la familia y el trabajo, entre otros, pero reconocen al Pequeño Trabajador como un escenario privilegiado en el que se vivencia el protagonismo: "aquí todos, todos somos protagonistas!" (Angélica Gamba⁴⁰, Grupo Focal área productiva, 2009).

En el Área Productiva, el protagonismo se vivencia en las prácticas cotidianas de las iniciativas, éstas son algunas de ellas:

- "En el momento en que hay un problema, uno ayuda. Ahí uno es protagonista y también cuando uno está trabajando o cuando uno apoya la empresa". (Nidia Salamanca⁴¹, Grupo Focal área productiva, 2009)
- Cuando "dejo que las demás personas apoyen en mi proyecto de vida..." (Anyela Castañeda, Grupo Focal área productiva, 2009)
- "Como cuando uno ayuda a los demás... sí, así

39 Integrante de la Iniciativa Espiral de Papel.

40 Integrante de la Iniciativa Espiral de Papel

41 Integrante de la Iniciativa Espiral de Papel

como en papel, cuando uno actúa, cuando dice algo que está mal, ahí está el protagonista". (Jonathan Mercado, Grupo Focal área productiva, 2009).

Si bien podemos reconocer unas características de la personalidad protagónica, éstas no son requisitos pues todos somos protagonistas de diferentes formas, desde nuestras capacidades y limitaciones, aportando a la construcción colectiva de procesos que buscan transformar la realidad, *"porque cada una de las personas que está aquí en la Fundación, pues vale mucho ¿no?"* (Angélica Gamba, Grupo Focal área productiva, 2009)

Participación

Adentrados en mayor detalle en lo que son actitudes y hechos que dan cuenta del protagonismo y aquellos indicios de lo que no lo recoge, se puede concluir que la forma en que se entiende la infancia, limita o permite y potencializa la participación de los niños en el mundo social. La participación infantil, en general, se inscribe tanto en los límites del protagonismo, como en los de la exclusión, *"Una de las piedras de toque de la consistencia de la democracia como perspectiva articuladora de las relaciones sociales y como sistema de organización social y política, es su capacidad de crear las condiciones y oportunidades reales de participación propia de los sectores que históricamente aparecen como 'normalmente' postergados en el ejercicio de su condición de ciudadanos o reducidos a simples súbditos, entre ellos, los niños y niñas".* (Cussiánovich, A. 2006: 106)

El discurso sobre participación infantil no sólo exige la deconstrucción de representaciones sociales sobre infancia y la construcción de aquellas que la recuperan como actor social y político, sino el asumir los retos fundamentales que aborden un nuevo paradigma para no caer en el riesgo de estancarse en un discurso ideológico.

Al hacer referencia a este tema nos remitimos a La Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, que pese a sus esfuerzos, no aborda de forma directa y nítida el derecho a la participación laboral como derecho social de los niños y

niñas, una de las banderas de lucha que ha acompañado el camino del Movimiento NAT's durante algo más de 30 años

El reconocimiento social de la infancia como sujeto, pese a ser fundamental, no es el único paso entre la conversión de agente pasivo, al dinamismo social, político, económico y cultural. Siguiendo a Manfred Liebel podría decirse que se hace necesario entonces, la concientización de la misma infancia y de todo aquel que quiera apropiarse de un papel protagónico. La clave está en la participación, en apersonarse de la situación, en darse cuenta de la necesidad de transformación y en ser agentes cambiantes de sus realidades. Manfred Liebel, señala además, la necesidad de un *"proceso en el que el niño desarrolla capacidades para conocer su realidad, actuar sobre ella y proponer alternativas para transformarla [...] un proceso en el cual el niño se integra activamente, potencializando sus habilidades y capacidades e identificando de manera crítica sus problemas, proyectando a su vez posibles soluciones a los mismos, alcanzando su mayor grado de desarrollo cuando es capaz de organizarse en torno a la defensa y promoción de sus derechos, generando un nuevo mundo".* (Liebel, M. 2000:258).

La concientización, el accionar y la creatividad de la infancia son por tanto elementos característicos del protagonismo, elementos que se manifiestan a través de la participación de los niños y niñas en diversos escenarios, convirtiéndolos y reconociéndolos como sujetos de desarrollo y revolucionarios ante la complejidad de sus entornos.

Así, el discurso del movimiento NAT's se articula en torno a *"no ser considerados como víctimas de la pobreza y la exclusión social, sino como luchadores cotidianos contra sus realidades precarias, estrategias de la sobrevivencia, el hambre y la insignificancia social, es decir, como actores sociales, como coprotagonistas de su devenir colectivo y personal".* (Cussiánovich, A. 2006:107 - 108).

De este modo, surge la participación como un elemento esencial en la propagación del protagonismo. Siguiendo a Liebel, *"si hablamos de la participación como elemento*

esencial del protagonismo infantil, hay que hacer referencia al mismo tiempo a la categoría de sujeto social. En este sentido la participación no sólo significa asumir un rol económico o asumir responsabilidades, sino hacer todo eso en base a una decisión propia (es decir en libertad) y en condiciones que permiten desarrollar una vida digna y autodeterminada” (Liebel, 2000); participación entendida, en las instancias públicas de una sociedad, como un Derecho que debe ser reconocido y practicado por cada uno de los sujetos, y como base primordial para el cumplimiento de los demás derechos.

Sujeto protagónico

A través del protagonismo se busca que la infancia se presente no como víctima de las injusticias sociales, sino como actores transformadores de la realidad cobrando mayor fuerza si se encuentran organizados, aunque, valga aclarar, estar organizados no es un requisito para ser protagonistas. Allí es fundamental entender la infancia como un fenómeno social y no como un mero individuo, hecho que permite la conversión en SUJETO PROTAGÓNICO al interior de un movimiento social, como un espacio propiciador de una personalidad protagónica basada en la lucha y en la convicción de transformación de lo personal y de lo colectivo.

El protagonismo refiere a colectividad, a grupos organizados, donde el bien común prima sobre el individual. Esta definición dista de la tradicional de protagonista, como aquella figura principal, estelar y “hollywoodense”. Sin embargo, va más allá del mero liderazgo; se trata de definir relaciones horizontales, eliminando las jerarquías de poder. El protagonismo cobra vida cuando se encamina hacia la búsqueda por alcanzar la actoría social como una forma de lucha por el ejercicio de los derechos sociales.

El protagonismo se presenta como una posibilidad de organización, donde la cohesión y la unidad de movimiento y colectivo social cobran sentido. La organización es la que permite desarrollar esa vocación de sujetos, capaces de transformar y de hacer algo significativo para sí mismos y para los demás. Así surge la importancia de la organización,

como una práctica de relectura de la propia vida y de la colectiva. La conformación y consolidación del movimiento social de NAT's, constituye un ejercicio propio de niñas, niños y jóvenes, que va más allá de los vínculos establecidos con la familia o con la escuela. El movimiento permite el auto reconocimiento y la definición de cada uno de los integrantes.

La consolidación del movimiento es la que permite a niñas, niños y jóvenes la visibilidad social, la presencia en los espacios públicos y el ingreso a la participación en la vida política. “La experiencia de ser parte de un movimiento, ofrece a los NAT's un desafío a la auto-organización personal y colectiva” (Cussiánovich, A 2006: 198). Esto cobra significado cuando la niña, el niño o el joven trabajador se organizan paulatinamente en su vida personal y colectiva, lo cual hace parte fundamental de una fuerte actitud que se va creando hacia la motivación, el crecimiento y la superación propia.

Para la construcción de un Sujeto Social, se hace necesaria la búsqueda de una capacidad para crecer como actores sociales, que fortalezca las condiciones de un sujeto de derechos y protagonista del proyecto de vida propio y colectivo. Más aún, para lograr el desarrollo de un SUJETO PROTAGÓNICO, se hacen necesarios los siguientes elementos:

1. Repensar y resignificar la infancia, asumiéndola como un fenómeno social.
2. La convicción y la lucha como elementos claves para la transformación. La convicción desarrolla elementos tales como autoconfianza, identidad, pensamiento propio, autonomía, esperanza, felicidad; mientras que la lucha permite el cambio de víctima a actor, de mero agente a actor con voluntad política en búsqueda de dignidad y autodeterminación. La convicción y la lucha son esenciales para propiciar el tercer elemento fundamental en la consolidación y la formación del Sujeto Protagónico: el desarrollo de una personalidad protagónica, la cual debe estar encaminada por las siguientes características: “Solidaria, humilde, flexible, respetuosa, servicial, suscitadora de Protagonismo, aspirante y tierna”. (Cussiánovich, A. 2006: 201).

De otro lado, el protagonismo toca una segunda dimensión

aunque no menos importante, que apunta al desarrollo de una transformación individual, reflejada en el estilo de vida, en la calidad y en la calidez de la persona, como lo señala Cussiánovich: *"el protagonismo tiene que ver igualmente con personalidad, con talante y modo de vida y comportamiento, con un estilo transparente de acción en lo social, pero también la vida personal, en el ámbito privado como de lo público, con valores que apunten a crecer solidarios, buscadores incesantes de la justicia y de la convivencia pacífica, al desarrollo de la patria"*. (Cussiánovich, A. 2006:87).

En consecuencia, el desarrollo de una personalidad protagónica no es tarea fácil y más si el mismo concepto del protagonismo no ha sido lo suficientemente reconocido y divulgado; sino que, por el contrario, ha sido bastante limitado y ocultado de su accionar, esto responde a múltiples factores históricos, contextuales, ideológicos y políticos, a lo que hay que sumar la nueva ola de una juventud empresarial, que hace referencia al éxito individual, a la competencia, al liderazgo y a la tecnología, esto se legitima socialmente, opacando el discurso del protagonismo al no reconocer sus prácticas como una forma de desarrollo social.

La formación en los rieles del protagonismo es infinita, es un proceso que nunca termina. Sin embargo, una personalidad protagónica se visualiza cuando se contribuye a que los otros desarrollen la suya propia, definida ésta desde la mirada del movimiento NAT's como *"humilde, con autoestima; flexible, con identidad propia; tolerante, con convicciones fundamentales; emprendedora, con iniciativas sólidas; responsable, con gran imaginación; solidaria en la promoción del protagonismo de los demás [...]* La vocación protagónica se trata en plano concreto de los procesos de maduración y desarrollo de una personalidad protagónica portadora de la confianza, convicción, entusiasmo y alegría, fidelidad y persistencia inteligente y tenaz que se articulan en la mística que subyace a toda personalidad y actoría con protagonismo". (Cussiánovich: 2006, 87 - 111).

Aunque el protagonismo no es algo propio del movimientos NAT's, éste debe ser norma del fenómeno social de la infancia, pues *"es el carácter protagónico el que debe fundamentar los diversos modos de vida de la niñez que pretendan ser*

emancipadores y transformadores". (Cussiánovich, A. 2006: 113). De este modo, el movimiento NAT 's apropia e interioriza este concepto, y en la búsqueda por la reivindicación de sus derechos, señala en la "Declaración de Principios de los NAT 's" (Cussiánovich, 2006: 87) algunos artículos que hacen referencia exclusiva al discurso del protagonismo:

- *Art 14: [...] El protagonismo es un derecho de todo pueblo, de todo ser humano.*
- *Art 15: "Ser protagonista es para nosotros una responsabilidad que nos exige calidad, excelencia en las iniciativas, en las opiniones, en las propuestas que hagamos para que éstas tengan fuerza social, posibilidades de acogida"*.

Cualquier paso que se logre avanzar en el camino del protagonismo, es fundamental para el bienestar de las infancias, es así como se evidencia en las iniciativas de economía solidaria, bases del Área Productiva del PPT: Café Mandarina, Arca de Papel, Agendarte, Fraternet, Serigrafía, Espiral de Papel, Cascaritas de la Granja y Vida Láctea, las cuales a lo largo del tiempo han demostrado ser espacios donde se vivencia el protagonismo económico.

Co protagonismo - protagonismo de los acompañantes

"Para mí es todo un proceso participativo que implica no solamente pensar en su... a nivel personal, sino en un colectivo, entonces es el hecho de todo lo que tiene que ver con nuestra identidad, de hacer parte de algo y de participar de nuestro contexto, de nuestras familias".
Cardozo, G. (2009, octubre) [Entrevista con Catherine Sánchez, acompañante del PPT] Grabación en audio.



Taller de sistematización
en Subia (Cundinamarca)
Agosto de 2009.

El protagonismo es definido por niños, niñas, adolescentes y adultos del PPT, como un ejercicio que busca el bienestar de una comunidad con la que se comparte una pertenencia. Esa comunidad es la familia, el colegio, la sociedad, una organización, el barrio entre otras. Lo que une a un grupo de personas que conforman una comunidad es la identidad; en nuestro caso, lo que nos une como comunidad, es el ser trabajadores. Desde esa condición nos organizamos; no sólo para transformar las condiciones particulares de nuestro trabajo, sino para transformar el contexto de exclusión, marginación, pobreza y violencia que produce y reproduce formas de explotación.

En el PPT trabajamos en la construcción de relaciones basadas en la solidaridad, buscando mejores condiciones de vida de las personas que habitan barrios como el nuestro. En esta apuesta es muy importante el aporte de todos: chicos y grandes, mujeres y hombres, niños, viejos y jóvenes. *"Cada uno lo realiza desde el papel que asume acá en la Fundación, o en los espacios en el cual comparto con las personas. Porque digamos los NAT`s trabajamos en un ámbito con los NAT`s en algún momento, los adultos pues con los adultos, o los jóvenes, o yo estoy en Espiral de Papel, entonces lo asumo en espiral, yo estoy en no sé qué, entonces cada cual tiene su espacio pero uno que nos concurre a todos que es la fundación"*. (Anyela Castañeda, Grupo focal área productiva, 2009)

Muchos de los actuales acompañantes del PPT llegaron siendo niños, crecieron y se formaron con los acompañantes de la vieja guardia y hoy siguen creciendo, formando y formándose al lado de otros niños, niñas, adolescentes y adultos. Continúan porque le apostaron al proyecto que es el Pequeño Trabajador y porque creen en los procesos, es decir en el trabajo constante que da frutos de largo alcance.

Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos trabajamos juntos diariamente porque somos comunidad, somos proyecto, somos protagonistas porque trabajamos solidariamente por una sociedad más justa. *"El adulto pues obviamente va a tener un protagonismo mucho más alto, porque está encargado de más responsabilidades, y el niño, pues es protagonista también, porque ese mismo adulto lo está enseñando a que vaya también como por esos pasos, para llegar a ese mismo punto"*. (Angélica Gamba, Grupo focal área productiva, 2009). De esta forma, los acompañantes, a través de la práctica, se convierten en un referente para quienes acompañan.

Sobre el papel del acompañante en el PPT, Anyela Castañeda comenta: *"[...] en la tradición de la Fundación, lo teórico para entender lo práctico, es también que no veamos al adulto como es el adulto, el que tiene el mando de todo, el que sabe todo, ósea ¡no! Porque uno también como NATs, y desde el mismo proceso, a uno le enseñan también al adulto que no tiene siempre la razón. Que uno como NAT`s también de pronto tiene la razón..."* (Anyela Castañeda, Grupo Focal área productiva, 2009).

De este modo, en el PPT el protagonismo se caracteriza, entre otras cosas por el trabajo solidario en pro del bienestar común. La forma en que los procesos del Pequeño Trabajador han surgido es un buen ejemplo de esto, ya que todos nacen a partir de una necesidad, sea que haya sido manifestada por los niños, las niñas o los adolescentes (como el Estudio Taller para NAT's) o porque los acompañantes, luego de una reflexión con los NAT`s, los jóvenes y los adultos del Proyecto la han identificado (ejemplo de ello es el surgimiento de las iniciativas de economía solidaria).

Marisol Garzón⁴² señala que el papel del acompañante es *"de una gran responsabilidad porque le demanda formarse permanentemente y sobre todo afianzar sus convicciones en relación a la práctica que está desarrollando. Entonces me parece que además no solamente que se considere una persona que está ahí para acompañar a los niños, debe también hacer una práctica con ellos económica, creer que eso que están realizando con ellos tiene que ser viable y sostenible, no solamente para los niños, sino para él. O sea, me parece que eso es muy importante; que el acompañante se sienta parte también del trabajo que los niños están haciendo; no solamente que está ahí para ayudar, sino que hace parte de eso; construye con ellos, está con ellos caminando y entonces le exige que también este formándose y convencido permanentemente de lo que está haciendo para que los chicos eso capten y eso sea también lo que ellos puedan vivir"*. Gaviria, L. (2009, octubre). [Entrevista con Marisol Garzón, coordinadora Nacional de Redesol Colombia]. Grabación en audio.

Hacia la construcción del concepto de protagonismo económico

Como se dijo anteriormente, si bien el protagonismo no es un concepto exclusivo del Movimiento NAT's, las organizaciones de niños, niñas y adolescentes trabajadores sí han hecho una apropiación de éste desde su origen en los años 70s.

Cuando el PPT se encuentra con el Movimiento NAT's lo hace también con el protagonismo. No obstante el PPT ya reconocía a los niños y niñas como sujetos sociales capaces de leer y transformar la realidad. Esta mirada tenía su sustento en la vida de Jesús de Nazareth, un Jesús niño que propone un modelo de infancia diferente, no como minoridad e incapacidad, sino por el contrario, como un actor social que interpela y sostiene una discusión con los adultos, consciente y crítico de su realidad. Es así como las prácticas del PPT, guiadas por la experiencia de Jesús niño, encuentran un lugar en la noción de protagonismo promovido por el movimiento NAT's que reconoce a los niños y a las niñas como sujetos sociales y actores políticos.

⁴² coordinadora de Redesol Colombia y ex acompañante del Pequeño Trabajador

Desde las Iniciativas de Economía Solidaria el protagonismo se entiende como la capacidad de leer y ser críticos frente a un contexto buscando colectivamente formas de transformar el mismo como lo señala Anyela *"protagonismo el que propone pero el que también llega a proponer para hacer un bien común, para llegar a hacer un bien común o una acción, un objetivo que está propuesto a lograr; el de que no es una persona no más ¿sí? sino que somos todos, y vamos, como por un mismo camino"*. (Anyela Castañeda, Grupo focal área productiva 2009.)

El protagonismo como paradigma es un concepto multifacético, el cual abarca dimensiones de carácter *"político, social, cultural, ético y espiritual"* (Cussiánovich, A. 2009); pero no evidencia el carácter económico de los actores protagónicos, siendo éste precisamente en el que queremos ahondar desde las prácticas del Área Productiva del PPT, donde proponemos el *Protagonismo Económico*.

El Protagonismo Económico es *"un proceso de empoderamiento multidimensional (afectivo, cognitivo, relacional, comunicativo y material) que permite el surgimiento de actores económicos, entendidos como sujetos que conscientemente participan del impulso de un modelo alternativo de desarrollo económico"*.⁴³

El protagonismo económico propone la transformación de las relaciones de poder que reproduce el modelo económico dominante. En este sentido, desafiamos las relaciones de poder basadas en la edad, el género y la clase, y proponemos unas relaciones más equitativas en las que se reconozca a los actores sociales.

La economía Solidaria es el escenario donde las iniciativas económicas del PPT vivencian el protagonismo económico, ya que ésta nos permite ser críticos frente a un modelo económico que se basa en la acumulación de la riqueza en

manos de pocas personas, en detrimento de muchas otras y de la naturaleza. Somos críticos del contexto de violencia,

⁴³ Aproximaciones que se vienen haciendo al concepto del protagonismo económico desde las reflexiones del área productiva.

exclusión social, marginación y pobreza que genera éste modelo, que además, incentiva la competencia, el individualismo y la destrucción. Frente a esa realidad, las iniciativas económicas permite a los niños, niñas, adolescentes (y esperamos también a los adultos) vivenciar un trabajo digno posibilitando así, el desarrollo humano integral y el avance hacia una calidad de vida; buscando incluso, que los integrantes de las iniciativas participen del fortalecimiento (con otras organizaciones y sectores sociales) de un modelo económico alternativo en el que **la solidaridad, la cooperación y el bienestar común** sean el eje de la economía.

Todas y todos somos sujetos económicos en cuanto participamos, ya sea como productores o como consumidores del sistema económico, pero pocos pueden ser actores, de esta forma los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos trabajadores al vivenciar el protagonismo económico, nos reconocemos como actores y no sólo sujetos económicos. Ser actor significa tener la capacidad de incidir en determinados contextos, cuando hablamos de actores económicos hacemos referencia a aquellos que pueden decidir sobre aspectos económicos y hacer parte de ellos.

A través del siguiente diagrama se puede percibir la distinción entre un sujeto económico y un actor del protagonismo económico.

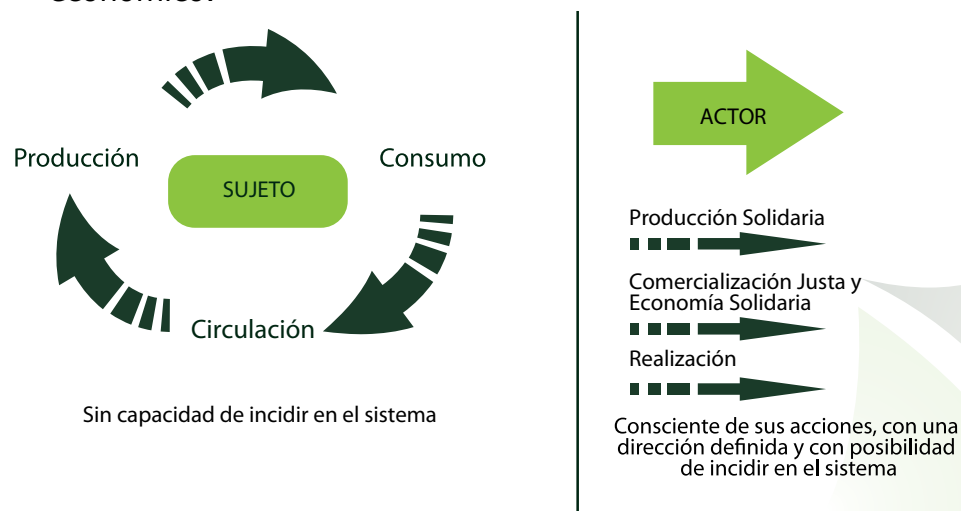


Diagrama de comparación entre sujeto y actor del Protagonismo Económico

Los integrantes de las iniciativas de Economía Solidaria del PPT somos actores económicos, puesto que podemos decidir sobre todos los aspectos de la iniciativa, desde la organización y la producción, hasta la distribución de los excedentes. Somos conscientes que no podemos transformar el sistema económico, y que el modelo alternativo que proponemos es un reto, que se encuentra además en construcción; pero como dijo Karen *"que tu sonrisa cambié el mundo, mas no que el mundo cambie tu sonrisa... es cambiar nosotros al mundo... eso es el protagonismo"*. (Karen Basabe, Grupo Focal área productiva 2009)

En conclusión, las experiencias del área productiva, en sus múltiples dimensiones, dan cuenta de la integralidad entre Protagonismo y Economía Solidaria, base para la conformación de un Protagonismo Económico. Esto en el marco de la búsqueda constante al interior de las prácticas cotidianas de cada iniciativa, experimentadas por niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Pequeño Trabajador, en aras de la encarnación del protagonismo económico.

Escenarios de realización del Protagonismo Económico dentro y fuera del PPT.

1. Espacios en el PPT

1.1. La iniciativa: emprendimientos de Economía Solidaria

Siguiendo el organigrama del PPT, la iniciativa es el nivel más básico de organización. Una iniciativa es la consolidación de un grupo de personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes o adultos) con intereses y objetivos comunes que buscan a través de la organización y de acciones conjuntas, la transformación de un contexto en particular. Los emprendimientos de economía solidaria son iniciativas en las que niños, niñas, adolescentes y jóvenes se han organizado para lograr un trabajo digno, ejerciendo el protagonismo económico como elemento fundamental para la realización de una economía alternativa.

Actualmente existen ocho emprendimientos en los que todos los integrantes y acompañantes vivencian el protagonismo económico, éste se vive cotidianamente y se refleja en las acciones individuales y colectivas. Al interior de los emprendimientos, integrantes y acompañantes tienen diferentes responsabilidades, el cumplimiento de éstas es esencial para el buen funcionamiento del emprendimiento; Por ejemplo, en cada emprendimiento hay una o varias personas que se ocupan de organizar y estar pendientes de la celebración de cumpleaños, grados y demás fechas especiales para los integrantes, una o dos personas se ocupan de la compra y administración de los insumos, otras se encargan de llevar la contabilidad, mientras que otras pueden estar a cargo de llevar la asistencia de los integrantes, etc. La distribución de estas y otras tareas la realiza todo el grupo y es posible que éstas se roten cada cierto periodo, incluso las responsabilidades del acompañante pueden hacer parte de esta rotación, de tal forma que todos asumen un papel activo al interior del emprendimiento.

La producción también es asumida como una tarea colectiva, la cual puede estar dividida en varias fases y los integrantes pueden dedicarse a una en particular, pero todos están en la capacidad de trabajar en cualquiera de éstas; Por ejemplo, en Espiral de Papel hay tarjetas que se elaboran sólo con la técnica de filigrana, mientras que otras combinan filigrana y acuarela, en algunas ocasiones un grupo de personas se dedica a pintar las acuarelas, mientras que otro hace la figura en papel, pero todas saben el proceso en su totalidad, haciendo una u otra cosa de acuerdo a sus habilidades. De esta forma no existe al interior de la iniciativa una jerarquía que responda a las actividades desempeñadas.

1.2 El área productiva: la asamblea

Las asambleas del área son espacios de participación democrática que posibilitan el ejercicio protagónico de los integrantes. Las asambleas se realizan cada dos meses o de acuerdo a las necesidades que se van identificando en el proceso, se caracterizan por ser informativas, formativas y de toma de decisiones. En ellas se abordan distintas temáticas relacionadas con la vivencia del PPT (actividades generales) y del Área Productiva se da la bienvenida de inicio de año, bienvenida de nuevos integrantes, jornadas comunes de evaluación y planeación, fin de año, preparación de campamento, entre otras.

La asamblea es el escenario máximo de decisión del área, allí se debaten asuntos que no hayan sido resueltos al interior de la iniciativa, del equipo de representantes o del equipo de acompañamiento.

1.3 El área productiva: el campamento

El campamento es un espacio de participación democrática para los integrantes del área, donde se lleva a cabo la planeación de cada uno de los emprendimientos (a partir de una evaluación previa), la formación en aspectos coyunturales por los cuales atraviesan las iniciativas, y la elección de los y las representantes; es además, un momento de encuentro y compartir que posibilita en la convivencia con los otros, una oportunidad para crear y fortalecer lazos de fraternidad, amistad y solidaridad.

El campamento se realiza generalmente, en el tercer mes del año, por tres días a las afueras de Bogotá. Hasta ahora se han realizado 2 versiones, la primera en 2009 y la segunda en marzo de 2010.



Il Campamento Área Productiva. 21 y 22 de marzo de 2010.

1.4 El área productiva: la representación

Después de la iniciativa se encuentra el equipo de representantes, conformado por uno, dos o tres delegados de cada iniciativa⁴⁴ y dos acompañantes que guían el proceso. Los representantes son elegidos durante el campamento, de acuerdo a determinados criterios que establece la asamblea.

Es función del equipo de representantes coordinar con el equipo de acompañamiento la organización de actividades que están a cargo del área⁴⁵, preparar y desarrollar las asambleas, así como representar al área en eventos y actividades externas al área misma o al PPT, en tal caso los representantes eligen quién de ellos participará en dichos eventos.

⁴⁴ El número de representantes depende del número de integrantes de la iniciativa.

⁴⁵ Cada año las áreas se responsabilizan de la organización y dinamización de actividades generales como Navidad, día de los niños, cumpleaños de la Fundación etc.

Cada iniciativa le otorga a su representante o representantes, la capacidad de decidir en su nombre aspectos que le competen. En algunos casos, los representantes deben plantear el tema en sus iniciativas y llevar la opinión del emprendimiento al equipo para finalmente decidir sobre algún tema.



Equipo de representación área productiva (2.009)

2. Espacios externos al Pequeño Trabajador: redes de Economía Solidaria y mercados justos

2.1 Redes: REDESOL Colombia

La articulación a redes de economía solidaria es un aspecto fundamental para el área productiva, puesto que reconocemos la riqueza y la fortaleza que generan estos procesos organizativos. El encuentro con otros que trabajan por objetivos comunes a los nuestros como la asociación REDESOL Colombia, ha permitido el fortalecimiento mutuo.

Además del PPT, otro escenario fundamental para el ejercicio del protagonismo económico, es REDESOL Colombia (red de economía solidaria), de la que se hace parte desde el año 2001, Siendo

la única organización conformada por niños, niñas y adolescentes, participación reconocida y valorada por las demás unidades productivas que hacen parte de la red.

Marisol Garzón al respecto de la participación de NAT's en la red, manifiesta que *"en REDESOL siempre genera ... como lo que genera en todo el mundo, pues una mirada hacia los niños, siempre es como, como que es algo raro que un niño exprese con claridad su pensamiento, y eso llama la atención. Entonces siempre es como que hay que ayudarlos porque pobrecitos los niños, ay tan bonitos, o que lo que dicen es así porque lo dicen ellos; es como que siempre se ha generado eso, y eso yo pienso que se genera no solamente ahí en el espacio de la RED, sino en todos los espacios que no son, digamos, particularmente para los niños y las niñas; pero, yo creo que poco a poco se ha venido haciendo un camino de, de entender y de respetar lo que los niños hacen y de verlo digamos, en un mismo nivel, en el sentido en que también es un trabajo, de que también es un esfuerzo colectivo y asociativo por producir dignamente, y creo que la alimentación ha sido mutua. Pienso que REDESOL le ha aportado mucho a los procesos de los chicos internamente, pero también los niños desde sus claridades por la participación que tienen organizativamente al interior de la... del Pequeño Trabajador también aportan, aportan en la reflexión y dicen cosas acertadas que a veces la gente digamos lo toma en cuenta es porque "ah" es el niño, entonces bueno. Pero creo que eso ha venido como evolucionando, yo siento que ha habido un crecimiento y que también como que demanda de alguna manera también mayor apropiación de REDESOL de parte del Pequeño Trabajador".* Gaviria, L. (2009, octubre). [Entrevista con Marisol Garzón, coordinadora Nacional de Redesol Colombia]. Grabación en audio.

Por otro lado, los NAT's se refieren a REDESOL como un espacio importante de participación y construcción de relaciones. Así por ejemplo, esta presente el

momento en que durante el II encuentro Nacional de Economía Solidaria, los adultos, en su mayoría mujeres, abrieron el debate sobre el trabajo infantil. Si bien la mayoría de ellos estaban de acuerdo en que los niños no deben trabajar, argumentando que deben dedicarse a actividades como el juego y la educación, otros adultos de la red que habían compartido diferentes espacios con los NAT's y conocían más del PPT, no estaban de acuerdo con esta idea. Los NAT's y acompañantes, que se encontraban en ese momento, dieron el debate y expresaron con mucha claridad su postura; argumentaron que la idea bajo la cual se afirma que los niños deben dedicarse al juego y al estudio hace parte de una noción de la infancia que la encaja bajo el calificativo de incapacidad (física e intelectual) y de fragilidad, y que por lo tanto requiere protección. Los NAT's exigieron que se les reconociera como sujetos sociales capaces de interpretar una realidad y construir con otros y con ellos procesos de transformación. Les preguntaron a los presentes quiénes no habían sido niños trabajadores, si eso no había sido importante en sus vidas, y si aprender y trabajar eran dos cosas escindibles. Los NAT's hablaron del valor cultural del trabajo, pero también de la importancia de éste en la economía familiar, en un contexto de pobreza ¿qué es el trabajo infantil si no una actitud solidaria de los niños para con su familia? ¿La Red de Economía Solidaria que propone un modelo económico diferente iba a excluir a los NAT's de este proceso, negándose a abanderar también un nuevo concepto de infancia? Estas preguntas y reflexiones dieron nuevos elementos al debate que terminó con el reconocimiento pleno de los NAT's como miembros de REDESOL Colombia. Quienes participaron de este debate fueron las niñas de la experiencia de Espiral de papel, en ese momento llamada "Sueños y Figuras" y única iniciativa que existía en el PPT para ese momento.

Anyela, una de las integrantes más antiguas de Espiral de Papel señala que *"los adultos también tenían en cuenta que nosotros también desde niños aportábamos al trabajo, y aportábamos, pero pues desde nuestra experiencia desde otra realidad, pero también lleva una relación muy chévere, porque la mayoría de los que convocan REDESOL son adultos... la opinión que ellos tenían antes de uno, el niño no trabaja que no se qué!, pero tiene una experiencia que le ha dado la oportunidad o si le dan la oportunidad de conocernos y de saber que nosotros también podemos trabajar, entonces yo creo que está el aporte para que nosotros participemos en otros espacios, en espacios también de discusión, pues de debatir también que no... porque había momentos en que decían ¡Que no, que un niño, ¿cómo puede estar en una reunión hablando de un tema político?, porque un niño es un niño, pues no, ósea noo!... entonces es la oportunidad que se le ha dado a ellos también para que nosotros podamos expresar también que somos capaces de estar en una reunión de algo político o de algo que nos afecte a la comunidad."* (Anyela Castañeda, grupo focal área productiva 2009)

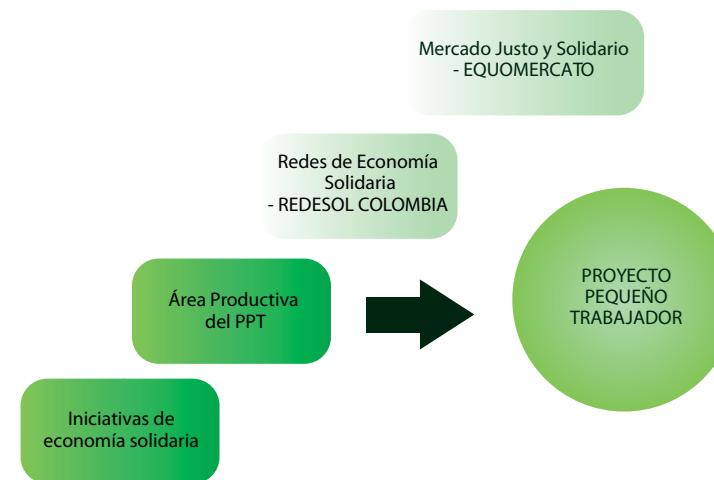


2.2 Comercio justo: Equo Mercato

Nuestra cercanía con el comercio justo se consolida en el año 2004 cuando hacemos contacto con Equo Mercato⁴⁶. Este hecho fue muy importante, ya que permitió el fortalecimiento de Espiral de Papel, al mismo tiempo que posibilitó el surgimiento de nuevas iniciativas. Con ellos se estableció una relación basada en la solidaridad, el respeto, la amistad y el trabajo por un sistema económico justo. Ya otros compañeros del movimiento NAT's de América latina y África hacían parte de la propuesta de Equo Mercato.

46 Cooperativa del Comercio Justo en Italia.

En el II encuentro Mundial de NAT's celebrado en mayo de 2004, se reconoce la importancia de abrir el comercio justo como un escenario político, a través del cual los NAT's se visibilizan y promueven conjuntamente ejercicios de sensibilización alrededor del trabajo infantil, en esta tarea colaboran organizaciones como ITALIANAT`s y ProNAT`s.



Escenarios de realización del Protagonismo Económico dentro y fuera del PPT.



CONCLUSIONES Y DESAFÍOS

Cuando presentamos el concepto de *protagonismo económico* aclaramos que éste es hasta ahora una propuesta, y que si bien se ha venido desarrollando, todavía se encuentra en construcción. Esperamos que tanto en los escenarios internos del PPT, como en los externos, los niños, las niñas y los adolescentes del área productiva sigan abanderando procesos en los que se resignifique la infancia y con ello la infancia trabajadora, donde los NAT's se posicionen críticamente como productores económicos, reconociendo la importancia de su papel como actores sociales.

Se evidencia además que uno de los desafíos más importantes es el de la construcción de un modelo económico coherente, donde se refleje la propiedad y la distribución de los excedentes de las iniciativas de economía solidaria.

Se busca aportar a que la sociedad asuma a la infancia como un hecho económico y social, no sólo como consumidores, sino además como productores, como actores sociales creativos. El reto recae en la formación de una cultura donde los niños y las niñas sean vistos como sujetos de derechos, desarrollando su personalidad protagónica. Esto implica que la sociedad cambie la forma en que concibe y se relaciona con la infancia, pasando de una infancia peligrosa o insuficiente a una infancia protagónica.

Por último la participación del área productiva en escenarios como REDESOL Colombia o la relación con Equo Mercato y otras redes y mercados justos y solidarios, es fundamental para la consolidación de un modelo económico alternativo. La experiencia ha demostrado que la articulación con diferentes procesos enriquece y fortalece, aunque por supuesto el trabajo infantil sigue siendo un tema polémico.



AGRADECIMIENTOS

Anyela Castañeda, Integrante de Iniciativa de Espiral de Papel. Grupo focal. 2009.

Vanesa Vargas, Integrante de la Iniciativa de Espiral de Papel. Grupo Focal. 2009.

Angie Castaño, Ex integrante de la Iniciativa de El arca de Papel. Grupo focal. 2009.

Jonathan Mercado, Integrante de la Iniciativa El Arca de Papel. Grupo focal. 2009.

Nidia Salamanca, Integrante de Iniciativa de Espiral de Papel. Grupo focal. 2009.

Liliana Salamanca, Integrante de la Iniciativa de Espiral de Papel. Grupo focal. 2009.

Karen Viviana Basabe, Integrante de la Iniciativa de Espiral de Papel. Grupo focal. 2009.

Erika Salamanca, Ex integrante de la Iniciativa Espiral de Papel. Grupo focal. 2009.

Angélica Gamba, Integrante de la Iniciativa de Espiral de Papel. Grupo Focal. 2009.

Marisol Garzón, Coordinadora de REDESOL Colombia. Entrevista, 2009.



BIBLIOGRAFIA.

Cussiánovich, A. (2006). *Ensayos sobre infancia. Sujeto de derechos y protagonista*. Lima – Perú, Ifejant.

Cussiánovich, A. (2009). *XX curso básico. Viejos y nuevos paradigmas de infancia*. Lima – Perú.

Liebel, M. (2000) *La otra infancia, niñez trabajadora y acción social*. Lima – Perú. Ifejant



DOCUMENTO ELABORADO POR:

ANGIE DÍAZ: Estudiante de Antropología, Universidad Nacional de Colombia. Acompañante del Área Productiva del Pequeño Trabajador.

MARÍA CLARA VARGAS QUINTERO: Estudiante de Sociología, Universidad Externado de Colombia. Pasante en el Área Productiva del Pequeño Trabajador.

TRANSITOS ENTRE EL HACER, EL SABER Y EL CONOCIMIENTO A PARTIR DE REFLEXIONES DINÁMICAS POR LOS ACTORES DEL PROYECTO DEL PEQUEÑO TRABAJADOR

Raúl Collazos Ardila

La sistematización una apuesta emancipadora

Entendemos la sistematización como un proceso permanente y acumulativo de conocimientos a partir de experiencias que están presentes en la vida cotidiana de los grupos sociales y que configuran su realidad social, su esencia está en que indaga sobre los diferentes sucesos de esa realidad, los interpela, hace lecturas críticas de ella y finalmente busca su transformación proponiendo caminos de esperanza y dignidad para el grupo social.

Iniciamos entonces, un camino de búsquedas con actores y actrices sociales del Proyecto Pequeño Trabajador (PPT), particularmente con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de las Áreas Productiva y Política que han vivido en diferentes momentos de la Historia del PPT, construyendo conocimientos y percepciones a partir de su hacer diario. En este camino desarrollamos un proceso de interlocución entre ellos y ellas, negociamos discursos y teorías, así como los diferentes imaginarios culturales presentes en la vida de los mismos.

Nos apoyamos en concepciones teóricas surgidas desde la Educación Popular que plantean que la sistematización debe generar alteridad en los procesos y colectivos sociales, que ésta emerge de principios éticos emancipadores y que al final de ella deben ocurrir transformaciones en los procesos donde se aplica. Una de las transformaciones son los aprendizajes de alta calidad que retroalimentan las prácticas y teorías surgidas del proceso.

En el ejercicio de esta sistematización hemos tenido como resultados generales un conocimiento más elaborado y profundo de la experiencia del PPT y concretamente en las áreas Productiva y Política, profundización que permitirá, en un futuro cercano, mejorar metodologías y formas de hacer y construir organización. Hemos construido conceptos, revisado teorías y prácticas pedagógicas que dan elementos más estructurados a todos los que hicieron parte de este ejercicio, para compartir de una forma más ordenada los conocimientos surgidos de la experiencia del PPT, con otras experiencias y redes sociales que le apuestan a transformaciones reales de nuestra sociedad. En consecuencia con lo anterior, este proceso de sistematización enriqueció el discurso, ya que generó nuevas herramientas para hacer lecturas críticas de la realidad del PPT y su contexto, y desde ahí incidir en los espacios públicos y comunitarios. La sistematización permitió un crecimiento no solamente de las personas que participaron directamente en ella, sino también, y de manera categórica, de los acompañantes, coordinadores, niños, niñas adolescentes y adultos, que son en últimas quienes desarrollan diversidad de dinámicas en la vida cotidiana del PPT.

Condiciones que permitieron la Sistematización

Desde su inicio, los participantes mostraron un gran interés por aprender de la experiencia, fueron sensibles en la formulación de las preguntas generadoras de reflexiones, lo que facilitó el análisis, la interpretación y la síntesis de conceptos que se fueron plasmando en textos. Se destaca la disposición para el análisis y la interpretación colectiva sobre los diferentes sucesos que se fueron presentando en el transcurso de la sistematización, se dio un debate abierto, sincero y permanente, en donde todos y todas, buscamos caminos de coherencia, dándole fuerza al desarrollo del proceso. Una de las dificultades que se reconocieron en el proceso fue la falta de tiempo, si bien fue un obstáculo para el cumplimiento de las tareas, esto no impidió el desarrollo de las mismas, ya que se redoblaron esfuerzos para alcanzar los objetivos propuestos en la sistematización. Este trabajo de reflexión crítica estuvo planeado inicialmente para 3 meses, pero este tiempo se duplicó, ya que los y las responsables de

la sistematización no podían abandonar las labores propias que se desarrollan en el día a día del PPT, las convicciones y el compromiso se pusieron a prueba en la elaboración de las reflexiones, escritos y textos que finalmente salieron.

Las búsquedas del proceso

- **Enfoque hermenéutico**

Las preguntas que propusieron los y las participantes de este proceso fueron las generadoras de debate, reflexión e interpretación; éstas indagaban sobre multiplicidad de necesidades de orden metodológico, conceptual y práctico, que se vivencian al interior de las áreas productiva y política. Aquí se pone en consideración la necesidad de entender a los actores que hacen parte de estas áreas, en el desarrollo de las acciones prácticas y reflexivas, mediante una serie de procesos que permiten sacar a la luz y hacer claridad sobre: intencionalidades, predisposiciones, hipótesis, sentidos y valoraciones que subyacen en la vida cotidiana de ellos y ellas, en un espacio de tiempo determinado. Los textos producidos están escritos en formas de relatos que describen sucesos de la vida de los NAT's y sus acompañantes, pero también proponen reflexiones e interpretaciones (lectura hermenéutica), para hacer una valoración de la vida de los sujetos en la organización, buscando la intención política de la práctica social y la pertinencia en ese momento histórico de la organización. Los aportes de los NAT's que comienzan a caminar de la mano del PPT, otros y otras que llevan caminos recorridos, acompañantes que crecieron junto a la organización y los coordinadores su conocimiento histórico del proceso, cualificaron el debate, la reflexión y la concreción de nuevos conceptos que se plasman en los escritos que a partir de las múltiples y diversas formas de verse a sí mismos y ver su acción en la organización.

- **Enfoque Dialéctico**

Se confrontaron diversidad de pensamientos, experiencias y modos de concebir el mundo que viven

los actores que conforman las áreas productiva y política del PPT, y su relación con el contexto global; se develaron cuáles son las tensiones y conflictos surgidos desde la práctica y cómo se ven reflejados en la construcción teórica que ha surgido a partir de un diálogo crítico sobre el trabajo que han desarrollado al interior del PPT, revisando cuidadosamente las contradicciones que han surgido en el ámbito particular en el que se desenvuelven.

La realidad es un proceso Histórico

En el PPT existen actores protagónicos que han cambiado la realidad de exclusión de muchos NAT's, ellos y ellas asumieron el rol de ser actores en la escena social que es Patio Bonito, a partir de convicciones y acciones han direccionado el rumbo de su historia, han mejorado las condiciones de vida en términos económicos y políticos, generando en ellos y ellas habilidades para conocer su realidad histórica, interpretarla y proponer caminos de esperanza. En otras palabras, se han hecho protagonistas de sus historias.

Los actores sociales del PPT hacen parte de una **realidad en permanente movimiento**. Una realidad no es un proceso histórico estático, en ella coexisten diversidad de contradicciones que se manifiestan en tensiones y conflictos que hacen que su historia se dinamice y su realidad se transforme. Lo que también ha hecho este proceso de sistematización es revisar la movilidad de las dinámicas sociales que se manifiestan en los redireccionamientos que en un momento de la historia han tenido que dar los actores que dinamizan las áreas productiva y política del PPT, en el texto encontramos variedad de ejemplos sobre cómo la realidad es un proceso en constante movimiento.

Aprender haciendo. Los aprendizajes significativos surgen de las vivencias

Producir conocimiento sobre la práctica implica conocerse más a sí mismo y su relación con el contexto social. En la sistematización se produjo conocimiento a partir de la reflexión de la práctica del área productiva y política, este



hecho determinó que los participantes se conocieran más a sí mismo en términos de limitaciones y potencialidades, las primeras se manifiestan en pequeñas dificultades para sintetizar o encontrar elementos detrás de los textos, las cuales se fueron superando en la medida en que se iban formulando preguntas. Un ejemplo de esto lo vemos en el análisis de la entrevista que se hace a la Hermana Helena Santamaría, en ésta ella habla del trabajo creativo, del trabajo en relación con el arte. Esta parte del texto transcrito de la entrevista parece que no es relevante en el proceso de construcción conceptual de trabajo, sin embargo, da a la Sistematización elementos sustanciales para un concepto de trabajo en estrecha relación con el arte y la creatividad que es necesario seguir explorando.

Paulo Freire plantea que sólo cuando los hombres, las mujeres, los jóvenes, los niños y las niñas conocen y comprenden su realidad, la pueden transformar, pero éste es un proceso de doble vía, las transformaciones implican aprendizajes a partir de la observación y análisis de las realidades sociales, aprendizajes que aplican para transformar sus realidades. Encontramos entonces una acción recíproca entre el sujeto y la realidad, él aprende transformando la realidad, aprendizaje que implica transformación de sí mismo. La Investigación, que se realiza a través de la entrevista, los grupos focales, la recuperación de memorias etc., es la mediadora entre la realidad en que vive el sujeto social y el conocimiento, el sujeto en esta mediación se transforma en una persona con mayor comprensión de su contexto y con habilidades para transformarlo. Una condición básica para que el *conocer y comprender* la realidad sea un factor de transformación social, es la organización que se manifiesta a través del protagonismo y la actoría social, estas categorías organizativas recuperan el pensamiento y la acción colectiva que van desde el acercamiento a realidades sociales hasta la construcción de propuestas de incidencia en lo comunitario y en lo público, es ahí donde se encuentran las acciones transformadoras de las realidades. En el área productiva del PPT lo vemos claramente: primero surgen las iniciativas que dan respuesta a necesidades reales de los NAT's, luego surgen los programas, en donde el protagonismo como expresión de sujetos políticos organizados, asume un rol

fundamental en la comprensión y dinamización del proceso para la estructuración del área como categoría organizativa, que construye un horizonte político con estrategias claras de impacto social y relacionamiento a través de redes, tal es el caso de la Red de Economía Solidaria REDESOL COLOMBIA.

No sólo se busca saber más sobre algo, sino, ser mejor, hacer mejor

Saber y conocer sobre algo es altamente significativo para el enriquecimiento cultural y social de los actores, la sistematización también da cuenta de ello ya que al tener un conocimiento más elaborado sobre los diferentes asuntos que se abordaron en este ejercicio investigativo, se mejora la capacidad de relacionamiento con los otros. Una mejor comprensión de las dificultades y potencialidades de los integrantes de un colectivo social nos da la posibilidad de mejorar los niveles de empatía entre las personas que hacen parte del colectivo, además que se pueden plantear estrategias y acciones para cualificar las metodologías y las prácticas de trabajo grupal. Es lógico pensar que si proponemos una práctica solidaria para el trabajo con nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, nosotros como personas nos hacemos también cada día más solidarios. Las entrevistas a diferentes actores dan cuenta de ello, de chicos con los que el PPT realizó una práctica permanente y sincera de solidaridad, hoy como adultos ejercen un protagonismo solidario para superar las barreras de exclusión de los NAT's en Colombia. Si bien el conocimiento y la comprensión de la realidad son la base que tienen los grupos organizados para transformar su realidad, hacen falta otros factores que posibilitan que se den estas transformaciones, entre ellos Paulo Freire destaca la esperanza como chispa de la transformación social, ya que lo que ha hecho este sistema capitalista, es que los pobres vivamos en un mundo donde la desesperanza sea el pan de cada día, y es ahí donde es fundamental el protagonismo y la actoría social de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos para generar actitudes y capacidades para luchar por los sueños.

Este proceso de sistematización nos muestra claramente tres asuntos que han estado presentes en la vida del PPT:

La Intencionalidad de posicionar un nuevo paradigma de infancia y adolescencia, como actores protagónicos con toda la capacidad para comprender su historia en su contexto y transformarla, visibilizándolos como sujetos políticos, con toda la creatividad para repensar sus derechos y realizar aportes altamente significativos para la transformación de la sociedad.

La Coherencia entre el sentir, el pensar y el hacer que se explicita fundamentalmente en la vivencia cotidiana alrededor de la solidaridad que surge de actos de fe y fraternidad y se expresa como acción política cuando se aporta a la construcción de una sociedad más justa.

La Pertinencia de la acción, porque si ésta no se hubiera hecho, la oportunidad para muchos niños y niñas, que hoy son jóvenes y ejemplo de transformación de realidades adversas, sería una incertidumbre total. Muchas historias y entrevistas ilustran que tuvieron esta oportunidad y que hoy han asumido el rol de acompañantes en la formación de niños, niñas y adolescentes trabajadores.

Dos fueron las herramientas fundamentales en el camino que transitamos en esta sistematización: Diálogo y negociaciones culturales.

La relación dialogada de vivencias, saberes, conocimientos se planteó desde el primer momento en este proceso investigativo; sentimos que fue un diálogo que estuvo cargado de sencillez y nobleza, con un alto grado de generosidad que nos permitió escuchar diferentes voces y con ellas construir un coro polifónico que recogió el pensamiento de los protagonistas de esta historia de vida del PPT. En este proceso, como en los que están presentes en la cotidianidad del PPT, la relación para el diálogo se dio de forma horizontal, en ésta todas las voces fueron importantes y la pregunta se constituyó en el medio para visibilizar las palabras y pensamientos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

La negociación cultural también se hizo presente en todo el proceso y ésta se expresó a través del debate y el consenso sobre metodologías, operatividad, interpretación de teorías, construcciones conceptuales, etc., que fueron emergiendo en el proceso, se realizaron debates incluso sobre frases y palabras sobre las cuales no había acuerdos, sentimos que fue un ejercicio verdaderamente democrático donde el proceso era tan o más importante que los productos, entre los cuales se encuentra este documento.

Operativamente la sistematización se realizó a través de:

- Reuniones de planificación con los equipos de sistematización en donde construimos los acuerdos metodológicos y operativos del proceso.
- La identificación del objeto que se dio a partir de las preguntas iniciales, las cuales se fueron decantando cuando establecimos la intencionalidad de cada una de ellas.
- La selección de las preguntas nos dio como resultado la construcción de las categorías de análisis, sobre las cuales se trabajó a lo largo de la investigación.
- Las reuniones para aclarar el rumbo de la sistematización.
- El diseño de instrumentos tales como Talleres de recuperación de memoria e identidad, grupos focales y entrevistas.
- Selección de documentos, lectura e interpretación de los mismos.
- Interpretación de entrevistas a través de cuadros de análisis.
- Producción de textos escritos y debates sobre lo producido.

La pregunta como clave del proceso de sistematización.

Recreando los enfoques de la Educación Popular hemos planteado que "quien no pregunta no encuentra respuestas y quien no tiene respuestas no puede transformar su realidad". Las preguntas ocuparon un lugar preponderante



en la sistematización, éstas se plantearon como una propuesta dialogante en un marco de respeto y generosidad que se aplicó a través de diferentes instrumentos tales como entrevistas, grupos focales, talleres de recuperación de memoria, etc. Cuando realizamos los análisis de estos instrumentos, también la pregunta fue fundamental en la construcción de los conceptos y textos que fueron emergiendo a lo largo de la investigación.

El siguiente cuadro nos ilustra las categorías de análisis, las preguntas fundamentales que se hacen a cada una de éstas y la intencionalidad que plantea la sistematización cuando se da respuesta.



CATEGORÍA	PREGUNTA	INTENCIÓN
PROTAGONISMO	<p>¿Cuál es la incidencia del PPT en lo público y lo comunitario?</p> <p>¿Cuáles son las vivencias y prácticas de los NAT's y los jóvenes, qué las ha generado, cómo y en qué aprendizajes se manifiestan?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En Redesol Colombia como instancia de organización superior. • Cómo el PPT ha incidido en la construcción de Redesol Colombia. • Recuperación de la memoria. • Saber cuál es el matiz que se le da al protagonismo. • Escribir la definición de lo que se ha entendido por protagonismo en el área.
ECONOMÍA SOLIDARIA	<p>¿Cuáles son las prácticas de las iniciativas de economía solidaria?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lo que se ha vivido y las transformaciones ¿Cómo? ¿Cuáles y por qué? • Mirar desarrollos cualitativos. • Como develar los aprendizajes y las coherencias de las practicas. • Metodología de abordaje de la economía solidaria con los Nat's. • En dónde y cómo impactan esas prácticas. • Contrastación de la teoría – práctica • Herramientas teóricas para realizar una revisión crítica de la práctica.
TRABAJO DIGNO	<p>¿Cómo el proceso que se desarrolla en el área productiva se da en el marco del trabajo digno?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Claridad conceptual. • Ratificar el trabajo digno como base en la construcción del horizonte político del área.

La respuesta a estas preguntas nos llevaron a la construcción de conceptos desde los relatos e historias de vida. En el desarrollo del ejercicio y después de debatir sobre la multiplicidad de preguntas que surgieron, se definieron para el Área Productiva tres categorías de abordaje de la sistematización que son:

1. Protagonismo. Este capítulo da cuenta de actores y escenarios, esto es las emociones y las razones que se han venido edificando en la vida del área productiva y el papel que han jugado éstas en los diferentes momentos históricos de la organización. Da cuenta del territorio y el paisaje en que se ha construido el protagonismo de la infancia y la adolescencia en relación con el trabajo. Un ejemplo de esto lo encontramos en cómo los paradigmas de infancia han sido revisados críticamente desde diferentes referentes teóricos pero sobre todo desde la práctica social de protagonismo que se ha vivido en la cotidianidad de los actores. El documento nos cuenta que: *"buscamos aportar a que la sociedad asuma la infancia como un hecho económico y social, no sólo como consumidores sino además, como productores, como actores sociales creativos. El reto recae en la formación de una cultura donde los niños y las niñas sean vistos como sujetos de derechos, desarrollando su personalidad protagónica"*. El sentimiento aquí es que hay un desarrollo cualitativo en la mirada de la infancia, pero sobre todo en la responsabilidad de la sociedad y particularmente de los estados y gobiernos, que seguramente miran complacidos cómo el concepto de infancia se reduce a proteccionismo y asistencialismo. Esta reflexión surgida en el presente documento reclama como derecho la participación activa de la infancia y la adolescencia en los asuntos que generan alteridad social y es aquí donde las prácticas de protagonismo tienen una clara mirada política emancipadora.



2. La Economía Solidaria: Una alternativa de trabajo digno. Este capítulo comienza por definir el concepto de economía y solidaridad desde diferentes referentes teóricos, para luego hacer una reflexión del concepto integral de economía solidaria. En el transcurso de esta reflexión sacan a la luz opiniones de los y las protagonistas que han hecho historia en el área productiva de PPT, les hacen interpretaciones valorativas y construyen nuevos conceptos y relaciones que explican las prácticas vividas por ellos y ellas. Un ejemplo claro se presenta en la posibilidad de construir aprendizajes de la experiencia misma, los cuales nos llevan a concluir que: *"Antes de iniciar una iniciativa se debe conformar un grupo de base, donde sus integrantes experimenten el proceso de compartir la vida, de leer los acontecimientos y de allí debe surgir la propuesta de conformar una iniciativa económica"*. Esta es una lectura crítica de una práctica social concreta que generó un conocimiento el cual fue asumido como principio teórico. También emergen conceptos complementarios que plantean que la economía solidaria es una manera de vivir, que es una vivencia permanente de valores, de hermandad, solidaridad, respeto y justicia, sin embargo es necesario hacer que esos valores estén presentes en cada momento de la vida cotidiana.

3. Trabajo Digno. En la reflexión para la elaboración conceptual de trabajo digno, se toman como referencia tres preguntas, ¿Cómo lo pensamos?, ¿Cómo lo nombramos?, ¿Cómo lo vivimos?, este debate ha evidenciado una división paradigmática en donde el trabajo es pensado como esclavitud, mercancía y derecho, siendo esta última hacia donde se encamina la apuesta del PPT. Desde el análisis comparativo entre Trabajo decente y trabajo digno, el primero formulado desde la

OIT y el segundo un concepto y una práctica aún en construcción desde el PPT a partir de teorizaciones de pensadores comprometidos con movimientos de NAT's y reflexiones permanentes que se han dado al interior de la organización, emerge un concepto integrador que dice que el trabajo es un instrumento clave de realización humana que parte del reconocimiento de la dignidad del niño, niña, adolescente, joven y adulto y por ende aporta a su desarrollo integral. Es un trabajo que genera en las personas compromisos solidarios, valores, cultura y creatividad para liberar a ellos y ellas de opresiones; queda como desafío indagar sobre cómo el trabajo digno aporta a la construcción de conocimientos y cómo este trabajo es fuente permanente de creatividad.

Valor solidario agregado

Fueron muchos los aprendizajes en el transcurso de esta sistematización, sin embargo destacamos los siguientes:

- La participación activa y propositiva de los actores en la construcción del camino metodológico que se propuso.
- Entender que ese camino metodológico no era lineal, que por el contrario presentaba obstáculos tales como el tiempo limitado de los participantes, algunas confusiones normales que se dan en estos procesos, y que fueron resueltas preguntándonos y preguntándole a la práctica vivencial de los actores y actrices de PPT. En consecuencia con lo anterior, el compromiso de todos y todas por superar los obstáculos.
- Las indagaciones respetuosas, declaraciones precisas y los juicios fundados, fueron cotidianas en la reflexión crítica de la práctica social en las áreas productiva y política del PPT, esto marcó significativamente el desarrollo de esta sistematización.

- El aprendizaje mutuo entre los diferentes actores que hicimos parte de este ejercicio investigativo, en el cual se manifestaron relaciones horizontales de saberes y conocimientos.
- Finalmente sentimos que nos fortalecimos en saberes y en afectos, ya que el conocernos un poco más en esta importante labor nos hace más comprensibles como seres humanos tanto individual como colectivamente.

